

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Historia**

Maestría de Investigación en Historia

**Sociabilidades católicas en Bucaramanga, 1880-1900**

**Una eclosión asociativa**

Jerson Fidel Jaimes Rodríguez

Tutor: Santiago Cabrera Hanna

Quito, 2020

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	<b>Reconocimiento de créditos de la obra</b> No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

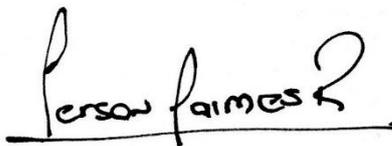


## Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Jerson Fidel Jaimes Rodríguez, autor de la tesis intitulada “Sociabilidades Católicas en Bucaramanga, 1880-1900. Una eclosión asociativa”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: 10 de julio de 2020

A handwritten signature in black ink that reads "Jerson Jaimes R". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Firma: Jerson Fidel Jaimes Rodríguez



## Resumen

El trabajo analiza la eclosión de las sociabilidades católicas surgidas en la ciudad de Bucaramanga, Colombia, durante las dos últimas décadas del siglo XIX.

Primero, se resume el contexto del catolicismo colombiano en tiempos de Pío IX y León XIII inmersos en una modernidad conflictiva. Al mismo tiempo que localiza a la Iglesia santandereana dentro del proceso de romanización y de Regeneración en Colombia, que posibilitó la expansión de organizaciones de tipo religioso pensadas para la “nueva era”. Segundo, se introduce algunos aspectos claves sobre la ciudad y la Iglesia particular en Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX, haciendo hincapié en la formación del fenómeno del asociacionismo católico en una ciudad en disputa. Finalmente, la investigación explora y describe cada una de las doce asociaciones católicas nacidas en la parroquia de San Laureano en Bucaramanga entre 1880 y 1900, sus objetivos y su desarrollo, junto con la difusión de las diversas redes de sociabilidad.

Cabe destacar que, en esta investigación se le concede una agencia especial a los laicos de la ciudad bajo el concepto de “sociabilidad”, quienes fueron los que impulsaron el triunfo de un proyecto católico local que marcó la cristalización de una sociedad profundamente católica cuyas prácticas no tenían distinción entre lo público y lo privado.

En términos generales, este trabajo viene siendo un novedoso aporte a la historia local de Bucaramanga; un estudio inédito e inexplorado por la historiografía colombiana de un proceso más complejo en el que el catolicismo se revitalizó a lo largo del mundo en la segunda mitad del siglo XIX.



A Teresa Rodríguez Rojas, mi madre.  
*In memoriam*, Eligio Jaimes Pabón, mi padre.

Por eso la Revolución no solamente es permitida sino obligatoria para los cristianos que  
vean en ella la única manera eficaz y amplia de realizar el *amor para todos* [...]

Después de la Revolución los cristianos tendremos la conciencia de que establecimos un  
sistema que está orientado por el amor al prójimo.

¡La lucha es larga, comencemos ya!

Camilo Torres Restrepo (1965)



## Agradecimientos

A la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede, Ecuador, especialmente al Área de Historia y todo su personal docente y administrativo.

A Santiago Cabrera Hanna por su amistad, su tutoría, su apoyo y su comprensión.

A todos mis compañeros de la Maestría en Investigación en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, 2018-2020.

A mis amigos y colegas, Óscar Blanco, Elurbín Romero, Darío Zuleta, Santiago Mendieta, Sandy Barros y Andrés Quimbayo.

Al grupo de Investigación *Sagrado & Profano* de la UIS en Bucaramanga y su director, William Elvis Plata Quezada.

Al Archivo Histórico Arquidiocesano de N. Pamplona, N. de Santander.

Al Presbítero Reynaldo González.

A Carlos Julio Castellanos, Modesto Piñeres, Fredy Niño, Sergio Marulanda; Johan Mantilla, y en especial a toda la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga de la Parroquia Histórica de San Laureano.

A todos y cada uno de los que de alguna manera me dieron su mano en este nuevo reto. La vida les sabrá recompensar su generosidad y apoyo invaluable.

Para Carolina Álvarez Rojas (Amor, juego y peligro)



## Tabla de contenidos

Ilustraciones y Cuadros .....	13
Introducción.....	15
Capítulo primero Una nueva era para los laicos: el catolicismo santandereano .....	29
1.    El catolicismo entre Pío IX y León XIII: <i>Hacía una nueva era</i> .....	29
2.    Aspectos generales del catolicismo colombiano: segunda mitad del s. XIX .....	32
3.    La Diócesis de Nueva Pamplona y el tiempo de la romanización (1880).....	36
Capítulo segundo El catolicismo en Bucaramanga: segunda mitad del s. XIX .....	45
1.    La ciudad y la Iglesia: <i>Un campo de disputa</i> .....	45
2.    Crece la ciudad y se transforma el templo parroquial .....	45
3.    Bucaramanga entre la romanización y la Regeneración.....	56
Capítulo tercero La eclosión asociativa: Mujeres, hombres y niños se organizan .....	63
1.    La Sociabilidad católica femenina: las mujeres se organizan .....	67
La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.....	68
La Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes.....	70
La Hermandad de la Purísima Concepción.....	71
La Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.....	73
La Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua.....	73
La Asociación de Siervas de María.....	74
La Asociación de Hijas de María .....	76
Una Sociabilidad católica mixta: El Apostolado de la Oración.....	77
2.    La Sociabilidad católica masculina: entre la caridad y la devoción .....	78
La Hermandad de San José .....	79
La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga .....	84
La Sociedad de San Vicente de Paúl.....	86
La Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga .....	90
3.    El valor de las redes de la sociabilidad católica en Bucaramanga.....	96
Conclusiones.....	101
Bibliografía.....	107



## **Ilustraciones y Cuadros**

### **Ilustraciones**

Ilustración 1. Mapa del territorio eclesiástico de Nueva Pamplona - 1835 .....	37
Ilustración 2. Parroquia de San Laureano en Bucaramanga (1878-1900) .....	59
Ilustración 3. Salida de Misa de la Parroquia de San Laureano (1878-1900) ....	60
Ilustración 4. Imagen de Jesús Nazareno (Donada en 1883).....	92

### **Cuadros**

Cuadro 1. Obispos de la Diócesis de Nueva Pamplona: 1836-1908 .....	38
Cuadro 2. Párrocos de San Laureano: 1856-1901 .....	53
Cuadro 3. Asociaciones Católicas en Bucaramanga, 1880 – 1900.....	65
Cuadro 4. Listado de mujeres inscritas en la Purísima Concepción - 1886.....	72
Cuadro 5. Socios fundadores de la Hermandad de San José - 1880.....	80
Cuadro 6. Listado de socios de la Hermandad de Jesús Nazareno - 1891.....	93
Cuadro 7. Hombres con participación simultánea en varias asociaciones .....	98



## Introducción

En el transcurso de lo que va del siglo XXI emergen de los campos universitarios nuevas generaciones de historiadores interesados en los estudios del hecho religioso en Colombia. En la actualidad, los fenómenos que involucran el campo religioso son abordados desde una óptica social y cultural que analiza interdisciplinar y transversalmente la sociedad desde los rincones menos evidentes de la religiosidad<sup>1</sup>. Se trata de temas que cada vez adquieren mayor interés, al punto que existen varios grupos de investigación en Colombia enfocados en el estudio social, cultural e interdisciplinar de la religión y de las religiones<sup>2</sup>.

Según William Elvis Plata, dentro de la nueva historiografía de la religión se encuentran dos enfoques particulares. El primero de una historia de las organizaciones religiosas y sus relaciones con la política y la sociedad. Estos trabajos se ocupan de estudiar las tradicionales relaciones Iglesia – Estado -principalmente en el siglo XIX- analizando también temas como los movimientos sociales, las prácticas asociativas y los métodos y prácticas de evangelización, religión y economía. El segundo énfasis es el estudio de la historia de las expresiones y representaciones religiosas, es decir, de cuestiones ligadas a la religiosidad popular, cultos, prácticas religiosas, concepciones de muerte, representaciones colectivas, arte religioso, etc.<sup>3</sup>

Para la nueva generación de historiadores a quienes nos interesan los estudios del hecho religioso, es conveniente indicar que la Iglesia católica como comunidad de sujetos abre muchas posibilidades de investigación para el siglo XIX colombiano. Sin embargo, a pesar de los avances en la materia, aún existe en el país una deuda por parte de investigadores en estudiar y analizar aquellos procesos de sociabilidad religiosa – asociaciones y organizaciones de laicos- surgidos en espacios locales y regionales durante el siglo XIX. Justamente, fue bajo esta situación que nació la idea de construir un proyecto de investigación que abordara desde una problemática compleja en una relación Iglesia-

---

<sup>1</sup> Tomado de: Jerson Fidel Jaimes Rodríguez; Santiago Mendieta Afanador, “Devociones católicas, prácticas religiosas, y cofradías- hermandades en Colombia (siglos XVI-XIX): una aproximación bibliográfica”. En: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 25.1 (2020): 173-203.

<sup>2</sup> Nos referimos particularmente al Grupo de Investigación sobre Religión, Sociedad y Política, *Sagrado & Profano* de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander; y al Grupo de Investigación, *Religiones, Creencias y Utopías* de la Universidad del Valle en Colombia.

<sup>3</sup> William Elvis Plata, “Entre ciencias sociales y teología: historiografía sobre la Iglesia católica en Colombia y América Latina. 1950-2005. En: *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 52, n.º 153 (2010): 186.

Sociedad, las diversas formas en que los laicos católicos de una comunidad se preocuparon por su organización.

Desde un primer momento, la pregunta de investigación que me inquietó dada mi relación con las fuentes y mi experiencia en investigaciones locales sobre religión y sociedad, fue establecer hasta qué punto se fue estructurando y cristalizando un proyecto de sociabilidad católica en Bucaramanga durante las dos últimas décadas del siglo XIX en un marco de transformación para la ciudad y para el mismo catolicismo<sup>4</sup>.

Es decir, el interés que guio la presente investigación se articuló en demostrar ciertos aspectos del asociacionismo católico surgido en la ciudad durante 1880 y 1900, intentando responder a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron esos espacios asociativos y organizativos que surgieron? ¿Por qué y bajo qué contexto nacieron? ¿Cuál era su funcionamiento? ¿Cuáles eran sus intereses? ¿Qué objetivos perseguían y qué prácticas ejercieron? ¿Qué redes establecieron?

Como resultado, las respuestas a estas preguntas fueron arrojando hasta qué punto los laicos bumanguenses buscaron, organizaron y construyeron múltiples respuestas a la modernidad y a la situación que vivía tanto la Iglesia como la misma ciudad en la segunda mitad del siglo XIX. Por ello, este trabajo se articula en parte a los dos enfoques descritos por William Elvis Plata: uno, por querer preocuparse en analizar y reconstruir el fenómeno asociativo católico, y dos, por querer comprender aquellas expresiones y prácticas religiosas que desde las mismas asociaciones posibilitaron la cristalización de un proyecto católico. En este punto, es posible afirmar como lo sugiere José David Cortés, que, para la época de estudio propuesta en esta investigación, “lo religioso pretendía impregnar todo lo social, sin distinciones entre lo público y lo privado”. Era “necesario indicar que la religión, por sí misma, no actúa: son necesarios actores que le den sentido y la direccionen, de acuerdo con intereses particulares. A esto se le puede llamar instrumentalización de la religión, que fue un rasgo de los procesos históricos del siglo XIX, como la Regeneración”<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> En Colombia “a partir de 1855 comienza un ascenso gradual de una sociabilidad católica que es fruto de la alianza orgánica con una dirigencia laica que incluyó el activismo de las mujeres de la élite; esa alianza le dio consistencia organizativa al partido conservador y sirvió de sustento al proyecto de instauración de una república católica que tuvo su concreción en la Constitución de 1886”. En: Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, Religión y Política en la definición de la Nación, Colombia, 1820-1886*. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011), 35.

<sup>5</sup> José David Cortés, *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y Religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 12

En este aspecto, esta investigación se inscribe dentro de la *historia social de la religión*<sup>6</sup>. Una *historia social de la religión* porque al ir explorando aquellos ámbitos de sociabilidad católica surgidos en la Bucaramanga decimonónica en los que jugaron un papel importante los laicos en tanto actores sociales y religiosos, se requirió estudiar y conectar dicha problemática local con las características generales del catolicismo universal, sobre todo durante los pontificados de Pío IX (1846-1878) y León XIII (1878-1903). Esto a su vez relacionado con lo que sucedía con el catolicismo colombiano que durante la segunda mitad del siglo XIX vivió una serie de transformaciones. Era lógico pensar que no se podía entender la historia de las sociabilidades católicas en Bucaramanga sin recurrir constantemente a la historia de la Iglesia católica universal en tiempos de la romanización, y de la historia del catolicismo nacional en tiempos de la Regeneración<sup>7</sup>.

Finalmente, esta investigación en materia de aportes al campo académico, ha pretendido generar una contribución a la historiografía nacional sobre el fenómeno asociativo católico surgido en las últimas décadas del siglo XIX en Colombia, y el aporte sustancial y original se articuló en rastrear una geografía asociativa desconocida desde un caso particular en una ciudad como Bucaramanga que se encontraba en proceso de cambio, y en donde las asociaciones de laicos tanto femeninas como masculinas con ayuda de la Iglesia cristalizaron una cartografía de sociabilidad de tipo cívico-religiosa.

### **El periodo: 1880-1900**

En los archivos parroquiales de Bucaramanga, antes de 1870 solo se tienen noticias de dos organizaciones religiosas de laicos: la Hermandad de San Juan Nepomuceno en 1835 y la Confraternidad del Señor de la Humildad en 1868<sup>8</sup>. En cambio, en las dos últimas décadas del siglo XIX se produjo en la ciudad una eclosión de asociaciones católicas, especialmente en la parroquia de San Laureano<sup>9</sup>. En este periodo,

---

<sup>6</sup> Para este enfoque historiográfico la religión interesa en la medida que es un componente que hace parte, afecta e influye en la cultura y en la sociedad. En: William Elvis Plata, *Vida y muerte de un convento. Dominicos y sociedad en Santafé de Bogotá (Colombia) siglos XVI-XIX*, (Salamanca: Editorial San Esteban, 2012), 16.

<sup>7</sup> “Entre 1880 y 1887, la Regeneración inició un proceso de reformas a favor del restablecimiento de las relaciones con la Iglesia católica. En tal sentido, la Constitución de 1886 y el Concordato firmado en 1887 definían las reglas de las futuras relaciones entre el Estado y la Iglesia católica en Colombia, relaciones que iban a definir la naturaleza de la vida pública colombiana hasta 1930, cuando tuvo lugar una nueva etapa de reformas liberales”. En: Loaiza., *Sociabilidad, religión y política*, 418.

<sup>8</sup> Archivo Parroquial de San Laureano. *Fondo: Varias Hermandades 1835-1903*. fl, 1-73. Cabe señalar, que, entre 1868 y 1870 se crea en la ciudad la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús que vería un auge espectacular a partir de la década de 1880.

<sup>9</sup> La parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga fue creada el 1 de enero de 1779 sustituyendo el extinguido pueblo resguardado de indios. En: Armando Martínez Garnica, Amado Antonio Guerrero Rincón, *La Provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. (Bucaramanga: Escuela de Historia UIS, 1995), 80.

por iniciativa propia y contando con el apoyo de obispos y párrocos, hombres, mujeres y niños de todas las edades y condiciones sociales, desde los más pobres hasta la elite de la ciudad, se organizaron en novedosas hermandades y asociaciones de tipo religioso comprometidas con la empresa católica<sup>10</sup>.

¿Por qué sucedió esto? Pues bien, en este periodo de veinte años, hasta iniciada la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores en 1899<sup>11</sup>, por lo menos para el caso local, se impuso lo que Gilberto Loaiza Cano ha denominado como “una geografía asociativa”<sup>12</sup> que favoreció tanto el ascenso de la romanización de la Iglesia católica a partir de 1880, como el de la Regeneración con el triunfo de una república católica en 1886, en una coyuntura donde el catolicismo colombiano según Gloria Mercedes Arango necesitó de estas organizaciones de laicos para hacer frente a un mundo cada vez más secularizado, más complejo, y más pobre<sup>13</sup>.

En Bucaramanga, este mundo asociativo católico iniciado en 1880 marcó el comienzo de una nueva etapa en las relaciones de la Iglesia, la sociedad y el Estado que puso fin a una serie de conflictos que habían caracterizado la mayor parte del siglo XIX en la ciudad, sobre todo con aquellos espacios de sociabilidad de tipo liberal y radical. Este fenómeno local sucedió dentro del espíritu de la Regeneración sobre todo en la entronización de un Estado confesional católico a partir de 1880 en donde era inconcebible fundar una asociación en Bucaramanga que no se rigiera por los principios de la religión católica, apostólica y romana. Sin embargo, este ambiente de cierta estabilidad en las formas asociativas volvió a verse interrumpido por la Guerra de los Mil Días. De ahí la necesidad metodológica de finalizar nuestra investigación en 1900.

Estamos seguros que la confrontación de la guerra de los tres años incidió y cambió las lógicas sociales y económicas de la ciudad y por supuesto del campo religioso, sobre todo para el catolicismo. Por lo tanto, la presente investigación se convierte, sin duda, en un punto de partida de investigaciones más enjundiosas que logren restablecer el paisaje asociativo bumangués de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, más allá de la mera sociabilidad católica.

---

<sup>10</sup> Al interior de la parroquia de San Laureano en esta época se establecieron 12 tipos de asociaciones católicas con diversos carismas y formas de acción en la sociedad. (Ver capítulo III).

<sup>11</sup> Ver: David Johnson, “Lo que hizo y no hizo el café: los orígenes regionales de la Guerra de los Mil días”. *UIS-Humanidades* 20, n.º 1 (1991):77-86.

<sup>12</sup> Loaiza., *Sociabilidad, religión y política.*, 428.

<sup>13</sup> Gloria Mercedes Arango, *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930.* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede, Medellín, 2004), 15.

Por otro lado, para entender la importancia del periodo de tiempo seleccionado fue necesario preguntarnos: ¿Cómo se desarrolló tal ascenso del catolicismo en una ciudad como Bucaramanga que se encontraba en proceso de crecimiento y que además estaba experimentando numerosos cambios a nivel estructural?

La respuesta puede ser la siguiente: la década de 1880 es la época en la que el obispo de la Diócesis de Nueva Pamplona<sup>14</sup>, Ignacio Antonio Parra inicia el proyecto romanizador de la Iglesia santandereana con el permiso del Papa León XIII<sup>15</sup>. Este obispo, al tener las disposiciones romanas a su favor y gracias a la Regeneración en 1886 y al marco jurídico otorgado por el Concordato de 1887, incentivó para que se multiplicaran diferentes asociaciones católicas en las parroquias de su diócesis, incluida por supuesto la parroquia de San Laureano en Bucaramanga, “ya que este tipo de sociabilidades además de educar, ayudaban a controlar y vigilar en la población las prácticas católicas”<sup>16</sup>.

A nivel nacional, tanto la romanización de la Iglesia como las ideas plasmadas en la constitución política de 1886 trazaron el triunfo de una república católica: Dios como “fuente suprema de toda autoridad” y la religión católica, apostólica y romana como el credo oficial de la nación, por lo cual los poderes públicos estaban en la obligación de protegerla y hacerla respetar como “elemento esencial del orden social”<sup>17</sup>.

En Bucaramanga, en los últimos veinte años del siglo XIX, tanto la romanización como la Regeneración bajo la actuación efectiva de los laicos, obispos y párrocos, posibilitó la oportunidad, primero, de reconfigurar el catolicismo local, y segundo, de cristalizar dicha república católica bajo la reivindicación de un Cristo sufriente y reinante preocupado por los destinos de la ciudad.

### **El enfoque**

Este trabajo dialoga con las contribuciones realizadas por autores colombianos como Gloria Mercedes Arango, Beatriz Castro, Patricia Londoño, Gilberto Loaiza Cano y Sindy Paola Veloza, quienes ofrecen pistas sobre los fenómenos de sociabilidad religiosa importantes para el nacimiento de nuevas organizaciones laicales durante la

---

<sup>14</sup> Un estudio histórico sobre la Diócesis de Pamplona se puede encontrar en la investigación de Jhon Janer Vega quien analiza el periodo de tiempo que va desde su fundación en 1835 hasta su reorganización en 1872 gracias a los tiempos de la romanización. Ver: Jhon Janer Vega Rincón, “La reforma del clero parroquial de la Diócesis de Nueva Pamplona 1835-1872”. (Bucaramanga, Tesis pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2006).

<sup>15</sup> Sobre la biografía de este obispo diocesano, véase: Nelson Parada, “Ignacio Antonio Parra: El Obispo romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona”. (Bucaramanga, Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2004), 41.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, 56.

<sup>17</sup> Colombia, *Constitución Política de la República de Colombia, 1886*. art. 38.

segunda mitad del XIX en Colombia. Siendo las sociabilidades católicas, muchas veces, esenciales en la formación de líderes y en la génesis y sostén de proyectos religiosos y políticos (romanización y Regeneración). Un elemento clave en los textos producidos por estos autores, es la transición que se analiza de aquellas instituciones tradicionales de tipo colonial como las cofradías a la creación y reconfiguración de novedosas hermandades y sociedades *modernas*, sumergidas en los nuevos tiempos y en los cambios políticos, económicos, sociales y religiosos que se produjeron a finales del siglo XIX.

En los estudios pioneros de Gloria Mercedes Arango para el caso antioqueño, se analiza los diferentes sistemas de organización religiosa que constituían “formas características de la religiosidad popular y conformaban verdaderas redes que establecían el tejido de la sociabilidad”. Si bien Arango no profundiza en el concepto de “sociabilidad” sus aportes son valiosos en tanto ofrecen una mirada del conflicto que vivió la Iglesia católica en Antioquia en su proceso de modernización a finales del siglo XIX, en donde fue necesario el establecimiento de varias instituciones caritativas y de beneficencia<sup>18</sup>.

Igualmente, para este mismo contexto y en un periodo similar al que estudia Arango, los aportes de Patricia Londoño exponen y describen los procesos de asociación que surgieron en Medellín entre finales del siglo XIX y principios del XX. Patricia Londoño ilustra en qué medida se entrecruzaban los diferentes grupos sociales en su diario vivir, así como las ataduras, fricciones, prejuicios, jerarquías y distinciones que se interponían entre ellas, permitiendo de esta manera un mejor entendimiento en la aplicación de la noción de “sociabilidad” en términos políticos a las sociedades católicas surgidas en Antioquia durante el periodo de estudio<sup>19</sup>.

Por su parte, el estudio de Beatriz Castro, para el caso de Cali<sup>20</sup>, ayuda a entender cómo las cofradías coloniales sufrieron una transformación a partir de 1850 siendo reemplazadas por otras instituciones como las sociedades de ayuda mutua. Esta autora rastrea cómo desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX se da este proceso de creación y difusión del *mutualismo* bajo asociaciones católicas

---

<sup>18</sup> Arango, *Sociabilidades católicas*, 2004.

<sup>19</sup> Patricia Londoño, *Religión, cultura y sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia 1850-1930*. (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004), 6-9.

<sup>20</sup> Beatriz Castro, “Caridad y Beneficencia en Cali, 1848-1898”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 22, (1990).

específicas que operaban en la ciudad y cuyo propósito principal era conseguir la solidaridad entre los miembros de la organización<sup>21</sup>.

Entre tanto, la obra de Gilberto Loaiza llama la atención sobre la pertinencia analítica que tienen las formas de sociabilidad para el estudio y la comprensión de la historia política del siglo XIX en Colombia, ofreciendo una visión más completa sobre la comprensión de este siglo en un contexto latinoamericano general. El problema de investigación planteado por Loaiza se enfocó en examinar de una manera amplia el surgimiento del fenómeno asociativo político –y religioso- en la definición de la nación en el siglo XIX en Colombia. Loaiza, para establecer una especie de “geografía asociativa” en el país parte de un análisis exhaustivo de las transformaciones económicas, políticas y culturales producidas por el proceso de independencia que hizo parte de una reorganización territorial del mundo y que implicó el abandono de unas formas de dominación para adoptar otras.

Para este autor, las prácticas asociativas se dividieron entre las que podían contribuir a la “tranquilidad, a la felicidad y el buen gobierno, sobre todo aquellas que eran la prolongación del espíritu ilustrado, y esas otras que podían perturbar la tranquilidad porque estarían animadas por el espíritu de facción y por afanes de conspiración política”<sup>22</sup>. Loaiza, en el análisis del periodo que va de 1820 a 1886, señala que “la sociabilidad se volvió gradualmente un mecanismo inherente al moldeamiento del espacio cotidiano de disputas políticas; se impuso la asociación como instrumento de reconocimiento de derechos individuales, como el lugar donde el individuo podía opinar libremente y adquirir algunos conocimientos básicos de sus derechos y deberes en la categoría de ciudadano”<sup>23</sup>. No obstante, es a partir de 1855 que Loaiza Cano manifiesta que comienza un ascenso gradual de una sociabilidad de tipo católica que fue fruto de la alianza orgánica con una dirigencia laica que incluyó el activismo de las mujeres de la élite; y esa misma alianza le dio consistencia organizativa al partido conservador y sirvió de sustento al proyecto de instauración de una república católica que tuvo su concreción en la Constitución de 1886<sup>24</sup>.

Ahora bien, desde otra perspectiva y bajo la lógica de estudio establecida por Loaiza, se reconoce uno de los últimos aportes de la historiografía colombiana al

---

<sup>21</sup> Beatriz Castro, “Las sociedades de ayuda mutua en Colombia”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 29 (2002): 195-221.

<sup>22</sup> Loaiza., *Sociabilidad, religión y política*, 19.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 35.

fenómeno de las sociabilidades de tipo religioso. Para el caso bogotano se encuentra la obra de Sindy Paola Veloza quien en un contexto liberal de la historia del país examina el papel de las asociaciones católicas en el periodo comprendido entre 1863 y 1885 en Bogotá. Este texto es importante en tanto la autora analiza a las diferentes organizaciones católicas como entidades que además de su labor religiosa y caritativa, funcionaron como espacios de participación política a partir de los cuales se generaron nuevas formas de organización y acción, así como discursos y propuestas alternativas<sup>25</sup>.

En síntesis, los aportes que en este campo de investigación ofrecen esta serie de autores da cuenta de que el tema de las sociabilidades católicas no es ajeno a la historiografía colombiana, sin embargo, hace falta mucha tela por cortar sobre todo en estudiar aquellos casos hasta el momento inexplorados. La importancia de continuar con esta clase de estudios para otros contextos como el de la Bucaramanga de la segunda mitad del siglo XIX radica en que posibilita una representación del espíritu asociativo de una determinada sociedad en el tiempo, en donde los análisis de dichas expresiones asociativas revelan posibles disputas, nuevas ideas y diversas formas de sociabilidad particulares tal vez diferentes a los casos ya analizados por la historiografía.

Por ejemplo, el ascenso gradual de la sociabilidad católica al que hacía referencia Loaiza Cano a partir de 1855 se produce en Bucaramanga en un periodo relativamente tardío: a finales del siglo XIX, esto si se llegara a comparar con lo sucedido en otras regiones del país como Antioquia que ya desde iniciada la segunda mitad del siglo XIX contaba con esa geografía asociativa católica en toda la región. Como una de las tantas respuestas a este fenómeno asociativo católico que se originó de manera tardía en Bucaramanga, es posible suponer que se dio en parte gracias al crecimiento demográfico y económico por el que estaba atravesando la ciudad en ese momento, cuestión que más adelante intentaremos analizar.

### **Los conceptos**

El principal concepto que se usa en este estudio es el de *sociabilidad*. Según Maurice Agulhon, más allá de “este discutido término”, es necesario introducir en los estudios de la historia el comportamiento más profundo del hombre – el de ser sociable, o *el comportamiento colectivo*. El hombre parte de relacionarse con otros. Todo su

---

<sup>25</sup> Sindy Paola Veloza. *La política entre nubes de incienso: la participación política de las sociedades católicas bogotanas (1863 – 1885)*. (Bogotá: Universidad del Rosario, 2013).

comportamiento es social -o- “sociable”<sup>26</sup>. Lo que interesa es superar las “dificultades” que puede provocar su aplicación, que son, “la variación en el tiempo” y el “vínculo entre sociabilidades y asociaciones”<sup>27</sup>.

Por esta razón, la *sociabilidad* y su vínculo con las asociaciones, se tratará en esta investigación para entender la eclosión asociativa católica durante 1880 y 1900 en la parroquia de San Laureano en Bucaramanga. Esto es para comprender “aquellos comportamientos colectivos que se expresan en la sociabilidad como una aptitud, como una tendencia, como un rasgo colectivo que, a su vez, va a estar vinculado con el espíritu democrático republicano y con la necesidad de los individuos de reunirse para deliberar, opinar, y hacerse representar”<sup>28</sup>. Solo que nos enfocaremos en trabajar primordialmente aquellos espacios de sociabilidad católica.

Estas cuestiones en torno a la aplicación del concepto de *sociabilidad* serán revisadas y puestas en dialogo partiendo de las reflexiones en un marco general latinoamericano. Para los efectos de la presente investigación son de gran relevancia los aportes de Sol Serrano<sup>29</sup>, Roberto Di Stefano<sup>30</sup>, Hilda Sábato<sup>31</sup>, y Pilar González-Bernaldo<sup>32</sup>, quienes aplicaron de una manera más analítica este concepto en sus respectivos estudios en un vínculo con el campo político y problematizado a los procesos de civilidad y secularización propios de la segunda mitad del siglo XIX.

---

<sup>26</sup> Maurice Agulhon, *Política, imágenes, sociabilidades, de 1789 a 1989*. (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016), 110-2.

<sup>27</sup> Si bien reconocemos que en este trabajo hay un modesto examen de la noción de *Sociabilidad* en términos críticos, es importante resaltar que cualquier estudio basado en la *Sociabilidad* como objeto histórico tiene que partir del legado proveniente de Maurice Agulhon en su obra: *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, ed. en español (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009). Este autor aportó una clasificación de las formas de sociabilidad según su origen o según su funcionamiento. Por esta razón, en esta investigación solo nos preocupamos por analizar las formas de sociabilidad de tipo religiosa-católica y su vínculo con las asociaciones y hermandades surgidas entre 1880 y 1900 en Bucaramanga. No se trata, por tanto, de ofrecer un análisis a los otros tipos de sociabilidad existentes.

<sup>28</sup> Nos unimos a la aplicación propuesta por Loaiza Cano en su obra, quien tiene en cuenta las reflexiones de Pilar González-Bernaldo y el mismo Maurice Agulhon. En: Loaiza, *Sociabilidad, religión y política*, 22.

<sup>29</sup> Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2008).

<sup>30</sup> Roberto Di Stefano para el caso argentino explora cómo fueron surgiendo las organizaciones de la sociedad civil producto de una dilatada tradición que se remontaba a los años de la colonia donde las cofradías fueron importantes en dicha transformación. En: Roberto Di Stefano, *De Las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil- Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*, (Buenos Aires: Ed. Lab. 2002).

<sup>31</sup> Hilda Sábato, “Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)”, en *Historia de los intelectuales en América Latina*, eds. Carlos Altamirano (Buenos Aires: Katz editores, 2008).

<sup>32</sup> Véase: Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008).

Citando a Sol Serrano, esta autora entiende a las sociabilidades católicas surgidas después de la segunda mitad del siglo XIX como “parte del fenómeno asociativo moderno”. Para Serrano, “darles esa categoría no es un juicio de valor si no una clave entre muchas para estudiar la secularización y las nuevas sociabilidades no solo como un fenómeno liberal sino también como una reubicación del catolicismo con importantes consecuencias en la política y en el espacio público”<sup>33</sup>. En consecuencia y como se planteará más adelante, en una reubicación del catolicismo bumangués, las asociaciones católicas que son tratadas en esta investigación, como una de las expresiones de la sociabilidad, son entendidas también como aquellos espacios en los que se generaron redes de intercambio y difusión de ideas de tipo religioso, ya sea a través de la discusión democrática sobre su funcionamiento en las reuniones, en el estudio de libros y periódicos, o, a través de las prácticas democráticas republicanas<sup>34</sup>.

En esta investigación, es necesario tener en cuenta otros conceptos relacionados con las expresiones de la sociabilidad que son utilizados y profundizados a lo largo del trabajo. De este modo, la *cofradía* y *hermandad* es comprendida como aquellos sistemas de organización religiosa compuestos por un grupo de fieles católicos dedicados a la propagación de expresiones en torno a un santo particular o una advocación específica, ya sea de Cristo o de la Virgen María, y en donde se generan los mencionados espacios de sociabilidad. Para el caso de las hermandades de penitencia como las de Jesús Nazareno, éstas son tratadas como aquellos sistemas de organización que contemplan como objeto de su culto pasajes o escenas de la Pasión de Cristo, y la finalidad central de su práctica religiosa es la salida procesional los días de Cuaresma y Semana Santa<sup>35</sup>.

Finalmente, nociones como la *romanización*<sup>36</sup>, son abordadas teniendo en cuenta la producción historiográfica más importante que ha analizado este proceso en la segunda

---

<sup>33</sup> Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la república?*, 144.

<sup>34</sup> Ver: Veloza, *La política entre nubes de incienso*.

<sup>35</sup> Ver: Jerson Fidel Jaimes Rodríguez, “Los nazarenos en Bucaramanga: Historia de una hermandad, siglos XIX-XX (1852-1950), (Tesis de pregrado. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2018).

<sup>36</sup> Sobre la romanización de la Iglesia Católica: Roberto De Roux, “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración”, *Pro-Posições* 25, n.º 1 (2014): 31-54. William Elvis Plata Quezada, “De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador”. En: Bidegaín, Ana María, (Coord.) *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*, (Bogotá: Taurus, 2004); William Elvis Plata Quezada, “La Romanización de la Iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico”. En: Bidegaín, Ana María (Comp.) *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005); Carlos Espinosa Fernández y Cristóbal Aljovín, “Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, n.º 1 (2015): 179-212.

mitad del siglo XIX. Para muchos autores, este proceso, como un proyecto integral de la Iglesia, permitió que, mientras el papa perdía su poder político, ganara un poder espiritual sin precedentes y se convirtiera en una figura de liderazgo incuestionable en el catolicismo universal. Tal proyecto romanizador se idea y se pone en práctica en sus grandes líneas durante los pontificados de Pío IX y León XIII en la segunda mitad del siglo XIX.

### **Las fuentes**

Este trabajo emerge de una base empírica que comprende una gran variedad de fuentes documentales que soportan los resultados de investigación. Los documentos hallados en los diferentes archivos eclesiásticos fueron claves para la descripción del ciclo de vida y de las prácticas religiosas desarrolladas por cada una de las asociaciones católicas tratadas en esta investigación. Durante el proceso investigativo se revisaron los libros de cofradías y varios documentos religiosos que reposan en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Nueva Pamplona (AHAP); en el Archivo Parroquial de San Laureano (APSL); y en el Archivo de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga (AHJNB), cuya información pone de manifiesto el renacer asociativo católico en Bucaramanga durante el periodo de estudio. Es de agradecer que en estos tres lugares hubo una confianza por parte de los administradores de la documentación que posibilitaron un trabajo eficaz. Sin esta libertad a la hora de revisar las fuentes históricas hubiese sido complejo reconstruir la vida social de la ciudad en términos socio-religiosos.

Otra fuente utilizada en esta investigación son las Crónicas de Bucaramanga de José Joaquín García<sup>37</sup>, que permitieron describir desde una visión particular de un protagonista de la época, la forma en que era percibida Bucaramanga en materia civil, política y religiosa. En estas Crónicas, José Joaquín García hace una descripción detallada y pormenorizada de cada uno de los acontecimientos que de una u otra forma afectaron la vida de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX principalmente. Esta fuente es de suma importancia para este trabajo en tanto García relata cómo se gestaron los diferentes procesos de organización de diversas asociaciones católicas al interior del templo parroquial de San Laureano, al cual lo describe perfectamente en sus procesos de remodelación arquitectónica en pleno contexto de la romanización y del auge económico por el que estaba atravesando la ciudad en las décadas siguientes a 1850.

---

<sup>37</sup> José Joaquín García, *Crónicas de Bucaramanga* (1894). (Bucaramanga: Fundación El Libro Total), edición en línea.

Otro tipo de fuente empleada en este trabajo de manera ilustrativa ha sido el material fotográfico de Quintilio Gavassa Mibelli<sup>38</sup>, sobre todo en aquellas imágenes que retratan a la parroquia de San Laureano en su proceso de reestructuración, siendo una fuente importante de inspiración en esta investigación. Las dos fotografías de Gavassa que se presentan en el capítulo segundo arrojan buenos elementos sobre determinados rasgos y aspectos del *habitus* de la sociedad de Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX que sería muy difícil registrarlos en otras fuentes documentales.

Sin embargo, más allá de este rico material documental, en esta investigación existen ciertas limitaciones en las fuentes históricas empleadas en la medida en que no se pudo disponer de información suficiente para reconstruir las biografías de algunos de los protagonistas o actores sociales más importantes en el establecimiento de las asociaciones religiosas al interior de la parroquia de San Laureano. Cuestión central a la hora de trabajar sociabilidades. Lo mismo que no fue posible rastrear suficientemente aquellas diferentes visiones que suponemos tenían los periódicos liberales y no católicos de la época que mostraban, tal vez, algún tipo de resistencia al proyecto de sociabilidad católica iniciado por los laicos en la década de 1880<sup>39</sup>. No obstante, fuentes secundarias y material historiográfico, como los trabajos de Gloria Mercedes Arango, Patricia Londoño, Sindy Veloza y Gilberto Loaiza Cano, suplen en gran medida estas limitaciones ya que se parte de la idea de ciertas características generales en todo el territorio nacional frente al fenómeno asociativo católico.

### **Estructura**

Esta investigación se divide en tres capítulos y unas conclusiones generales.

El primer capítulo revisa de manera general las características del catolicismo colombiano en la segunda mitad del siglo XIX inmiscuido en un proceso de transformación de la Iglesia católica universal. De forma específica, se hace un balance a la situación de la iglesia santandereana en el conflicto con las ideas de la modernidad en los procesos de

---

<sup>38</sup> Edmundo Gavassa, *Fotografía Italiana de Quintilio Gavassa*, (Bucaramanga: Papelería América, 1982).

<sup>39</sup> En Bucaramanga, en la década de 1870 se reconoce la existencia de un periódico denominado la *Prensa Evangélica*, de propiedad del señor H. B. Pratt, que apareció en la ciudad en febrero de 1876, un año marcado por la guerra civil iniciada por la problemática de la enseñanza religiosa en Colombia y en donde el Congreso nacional dictó nuevas leyes que imponían restricciones a la predicación y a la actuación de la Iglesia Católica. El objetivo y fin de la *Prensa Evangélica* fue exponer y difundir la “Religión Cristiana” en contravía de los postulados de la “Iglesia Romana”. La publicación del periódico era mensual y la distribución entre la población fue gratuita. Sin embargo, gracias al triunfo de la Regeneración el periódico fue perdiendo poder de circulación hasta el punto de desaparecer.

romanización y de Regeneración, y se concluye con un análisis histórico en el contexto de la Diócesis de Nueva Pamplona a partir de 1880.

El segundo capítulo reconstruye la situación de disputa de la ciudad y del catolicismo en Bucaramanga, específicamente en la parroquia de San Laureano en la segunda mitad del siglo XIX. En este apartado se profundiza el análisis en la remodelación que vivió la iglesia parroquial de San Laureano en tiempos de la romanización como aquel lugar de reunión sagrado para los católicos bumanguenses y que funcionó como un verdadero centro de operaciones para la labor asociativa local. Para enriquecer esta visión, se utilizan algunas de las fotografías de Quintilio Gavassa como aporte sustancial para el ejercicio histórico de reconstrucción.

Finalmente, el tercer capítulo en términos de un estudio profundamente local para un caso inexplorado por la historiografía colombiana, realiza una descripción histórica de cada una de las doce asociaciones católicas surgidas en la parroquia de San Laureano en Bucaramanga durante 1880 y 1900. En esta última parte, se describe el desarrollo y las actividades de cada una de estas organizaciones religiosas tanto masculinas como femeninas hasta 1900, de una forma cronológica, según la fecha de fundación y analizando el valor de las redes de sociabilidad que se establecieron entre cada una de ellas.



## Capítulo primero

### Una nueva era para los laicos: el catolicismo universal, nacional y regional (Santander) en la segunda mitad del siglo XIX

Para comprender el fenómeno de las sociabilidades católicas surgidas en Bucaramanga dentro de un contexto amplio, este primer capítulo estudia de manera general las características de la Iglesia y del catolicismo colombiano en la segunda mitad del siglo XIX, entendida la Iglesia católica como un actor universal y transnacional que logró romper fronteras dada la situación particular en la que se encontraba. Esta visión recaerá en el análisis del catolicismo universal durante los pontificados de Pío IX (1846-1878) y León XIII (1878-1903). Interesa de forma específica en este capítulo hacer un balance breve sobre la situación de la Iglesia católica colombiana de la segunda mitad del siglo XIX en ese conflicto con las ideas de la modernidad, enmarcando la actuación del catolicismo nacional dentro de los procesos de romanización y de Regeneración. A su vez, se realiza un análisis histórico al contexto de la Diócesis de Nueva Pamplona en la situación de la iglesia santandereana, sobre todo en los tiempos de la romanización a partir de 1880 con una nueva y marcada agencia para los laicos que permitió el establecimiento de varias hermandades y asociaciones en las diferentes parroquias diocesanas.

#### 1. El catolicismo entre Pío IX y León XIII: *Hacia una nueva era*

Partiendo de los presupuestos de Elisa Cárdenas, dentro de la historia de la Iglesia católica, especialmente en el siglo XIX, y bajo una mirada *trasatlántica*<sup>40</sup>, se puede considerar que la pretensión de “universalidad” del catolicismo vive una coyuntura de crisis desde finales del siglo XVIII y por lo menos hasta la década de 1870<sup>41</sup>. Para Cárdenas, esto corresponde en parte a lo que la historiografía del catolicismo ha caracterizado como la “crisis modernista” que rebasa los términos en los que suele

---

<sup>40</sup> Superando una visión “eurocéntrica”, se propone una mirada que tenga en cuenta las transformaciones de la Iglesia católica romana a escala supranacional, con la cual las sociedades hispanoamericanas de entonces (siglo XIX) tenían importantes vínculos afectivos y materiales y donde pueden matizarse aquellos elementos en común. En: Elisa Cárdenas, “El fin de una era: Pío IX y el Syllabus”, *Historia Mexicana* 65 n.º2 (2015): 720.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, 722.

enmarcársele de acuerdo con dicha interpretación<sup>42</sup>. Según esta visión, un punto de partida sobre la situación del catolicismo a nivel universal a mediados del siglo XIX, vendría siendo la reacción del papa Pío IX en contra de las ideas y prácticas políticas modernas desde una postura intransigente, lo cual lejos de resolver la crisis la habría agudizado, especialmente con su publicación más famosa: el *Syllabus Errorum*, un catálogo de 80 proposiciones en las que el papa condensó y condenó los “errores del mundo moderno”, entre ellos el liberalismo, señalados en la encíclica *Quanta Cura* en diciembre de 1864<sup>43</sup>.

En esta óptica intransigente de la Iglesia católica universal, y como lo ha señalado Ricardo Arias, el origen de todos los problemas en la segunda mitad del siglo XIX, radicó en ese “mundo nuevo” que había nacido gracias a la Revolución francesa y a las ideologías liberales. Un mundo nuevo que reposaba en el “racionalismo, la democracia y el individualismo, así como en la secularización del Estado, de las ciencias y del pensamiento”<sup>44</sup>. El mismo Arias siguiendo los aportes de Émile Poulat en *Le catholicisme social et démocratie chrétienne* (1983), reconoce que la Iglesia católica se vio confrontada en este aspecto a una “nueva” sociedad, a la “sociedad moderna”. Es decir, “a ese mundo nuevo que, por sus orígenes, valores y objetivos, significaba una ruptura respecto al orden tradicional tanto en el plano religioso, moral y social, como en lo político y económico”<sup>45</sup>.

Para la Iglesia católica, una de las soluciones ante la mencionada “crisis modernista” fue la política del sucesor de Pío IX, el papa León XIII, no sólo más abierta, sino que permitió a los laicos católicos apropiarse de las principales herramientas de esa modernidad que Pío IX anatematizara<sup>46</sup>. Herramientas que de manera decisiva representaron, por ejemplo, a partir de las décadas de 1870 procesos de expansión de sociabilidades católicas en América Latina como una forma de contrarrestar aquellos elementos secularizadores del “mundo nuevo”<sup>47</sup>. El catolicismo intransigente expuesto por Pío IX, esencialmente defensivo en sus inicios, pasó a una especie de contraofensiva a finales del siglo XIX bajo el liderazgo de León XIII cuando se decidió en poner “el

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*

<sup>44</sup> Ricardo Arias, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad, (1850-2000)*, (Bogotá: Ediciones UNIANDES, 2003), 56-57.

<sup>45</sup> *Ibíd.*

<sup>46</sup> Cárdenas, “El fin de una era”, 723.

<sup>47</sup> Particularmente en Colombia, “a partir de 1855 comienza un ascenso gradual de una sociabilidad católica que es fruto de la alianza orgánica con una dirigencia laica que incluyó el activismo de las mujeres de la élite; esa alianza le dio consistencia organizativa al partido conservador y sirvió de sustento al proyecto de instauración de una república católica que tuvo su concreción en la Constitución de 1886” Ver: Loaiza, *Sociabilidad, Religión y Política*, 35.

acento en la creación de un vasto “movimiento social” impulsado “por la grandiosa ambición de un nuevo orden mundial”<sup>48</sup>. Es en este sentido que se considera que, con la culminación del papado de Pío IX se produce “el fin de una era” en la situación del catolicismo a nivel mundial.

Bajo esta mirada, si se enmarcara el *Syllabus* dentro de una coyuntura particular: la de la confrontación entre la Iglesia católica romana y las propuestas del mundo político “moderno” intensificada por Pío IX<sup>49</sup>, sobre esa misma crisis se perfilará al interior mismo del catolicismo un rediseño desde sus propias mutaciones. Así, y por lo menos en términos del discurso católico, existió una reconfiguración en la retórica que se podría manifestar con el advenimiento de León XIII en 1878 donde el catolicismo empezó a hablar un idioma más atractivo a los nuevos tiempos.

En 1881 el papa León XIII consciente de los nuevos cambios que sacudían al credo católico y en una de sus primeras cartas, dejaba claro un reacomodo en los marcos de posibilidad que le brindaba la nueva situación coyuntural. En la carta encíclica *Diuturnum Illud* el papa sostenía: “aunque el hombre, arrastrado por un arrogante espíritu de rebelión, intenta muchas veces sacudir los frenos de la autoridad, sin embargo, nunca ha podido lograr la liberación de toda obediencia”<sup>50</sup>. Esta necesidad de “obediencia” en tiempos de una “modernidad conflictiva” por lo menos para el caso colombiano se cristalizó con la firma del Concordato en 1887, un año después de la promulgación de la carta constitucional de 1886 que marcó el triunfo de la república católica.

El papa León XIII bajo una política ultramontana entendió de esta manera que la única forma de contrarrestar el “modernismo rebelde” en el mundo era utilizando su mismo lenguaje y que sus obispos lo aplicasen en los diferentes territorios pastorales dejando atrás la intransigencia que había caracterizado a su antecesor Pío IX.

En consecuencia, las encíclicas leoninas *Immortale Dei* (1885), y *Rerum Novarum* (1891) sentaron las bases para el desarrollo de una “militancia católica que rápidamente se diversificó, pero que siempre pretendió inculcar los valores cristianos en todos los niveles de la sociedad”<sup>51</sup>. Lo anterior explica también por qué León XIII propuso con *Rerum novarum* soluciones para la cuestión social dejando en segundo plano el anti

---

<sup>48</sup> Arias, *El episcopado colombiano*, 60.

<sup>49</sup> Cárdenas, “El fin de una era”, 730.

<sup>50</sup> León XIII, *Diuturnum Illud*, 29 de junio de 1891.

<sup>51</sup> Arias, *El episcopado colombiano*, 60-61.

modernismo negativo y recalcitrante de Pío IX<sup>52</sup>. Fueron estas mismas encíclicas las que instaron a los católicos en el mundo a reconocer el predominio de la religión católica estableciendo diferentes procesos de sociabilidad<sup>53</sup>. En Colombia, como lo veremos más adelante, durante las tres últimas décadas del siglo XIX se presentó una eclosión en la creación y difusión de asociaciones voluntarias, devotas, caritativas y de beneficencia<sup>54</sup>.

En suma, solo fue hasta finales del siglo XIX que en su lucha contra el mundo moderno, que la Iglesia católica romana en cabeza del papa León XIII adoptó verdaderamente una actitud mucho más abierta frente a las autoridades nacidas del nuevo régimen<sup>55</sup>, originándose el “fin de la era de la intransigencia” por lo menos en términos de discurso y practicidad en el catolicismo universal, incentivando con ello el triunfo de proyectos católicos nacionales que podrían expresarse en una mezcla de política y religión. Es en este panorama universal donde surgieron otras formas posibles de relación con el “mundo nuevo” que tendieron a dejar de lado el anatema del *Syllabus*<sup>56</sup> y cuyo protagonista de la “nueva era” recayó precisamente en la personalidad del papa León XIII.

## 2. Aspectos generales del catolicismo colombiano en la segunda mitad del siglo XIX<sup>57</sup>

Como se expresó anteriormente, en términos generales la situación internacional de la Iglesia católica en el siglo XIX reflejaba una problemática compleja frente al mundo moderno y a las perspectivas de la Ilustración, cuyos valores positivos no acababa de entender y aceptar<sup>58</sup>. Bajo este aspecto, si por una parte la Iglesia católica quería

---

<sup>52</sup> Cárdenas Ayala, Elisa, “El lenguaje de la secularización en los extremos de Hispanoamérica: Argentina y México (1770-1870). Un acercamiento”. En: *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 5. (2016): 169-193.

<sup>53</sup> Para el caso ecuatoriano, ver: Luis Esteban Vizúete, “catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890”, *Procesos – revista ecuatoriana de historia*, 50. (2019): 125-150.

<sup>54</sup> Sobre este tema se recomienda revisar los textos ya citados de: Gloria Mercedes Arango; Patricia Londoño; Gilberto Loaiza Cano; y Sindy Paola Veloza.

<sup>55</sup> Fernán González, *Poderes enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia*, (Bogotá: Cinep-Antropos, 1997), 170.

<sup>56</sup> Cárdenas, “El fin de una era”, 742.

<sup>57</sup> Son numerosos los estudios que han analizado la situación de la Iglesia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. Estos trabajos han profundizado en las relaciones, muchas veces conflictivas, entre la Iglesia y el Estado; la eclosión de sociedades católicas en defensa de la religión; y en la participación política de la Institución eclesiástica. En esta oportunidad referenciamos dos de los trabajos más importantes: Fernán González, *Poderes enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia*, (Bogotá: Cinep-Antropos, 1997); y, José David Cortés Guerrero, *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y Religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*.

<sup>58</sup> González, *Poderes enfrentados*, 169-171.

modernizarse, por otra, se afirmaba en rechazar tales corrientes modernas del pensamiento por considerarlas un verdadero peligro en términos de su estabilidad<sup>59</sup>.

A toda esta problemática con el “mundo nuevo”, se le debe sumar la pérdida creciente del poder político del papado por el despojo de los Estados Pontificios en la década de 1860 en Italia, que condicionó aún más las relaciones de la Iglesia con los Estados liberales establecidos en la segunda mitad del siglo XIX en los diferentes países latinoamericanos. En aquellas circunstancias, el ideario católico tradicionalista se convirtió en la tendencia predominante en el seno de la Iglesia, proponiendo una interpretación maniquea del mundo: de un lado estaban los enemigos de Dios y de la Iglesia, del otro lado estaban los buenos católicos, que debían unirse al Papa en una clara decisión contra el liberalismo. En consecuencia, como una respuesta a esta pérdida “gradual” del poder político en Europa por parte del papado fue surgiendo la necesidad de compensarla con una fuerte tendencia a la centralización de los asuntos eclesiásticos en torno a Roma, cuyo instrumento principal fueron los concilios, los nuncios pontificios y la actuación de los jesuitas<sup>60</sup>.

En este contexto, el mismo papado realiza grandes esfuerzos para imponer su doctrina al interior del catolicismo, y para conseguir tal objetivo, la Iglesia recurrió a tres cuestiones principalmente: “una política ultramontana; el dogma de la infalibilidad del papa; y la reunión del Concilio Plenario Latinoamericano (Roma, 1899)”<sup>61</sup>. Rodolfo R. de Roux nos recuerda que para Latinoamérica la primera fecha simbólica de este proceso, conocido como la *romanización* es 1858, cuando se abrió en Roma el Colegio Pío Latinoamericano dirigido por los jesuitas, y destinado a formar en la defensa de la autoridad papal a la élite clerical que habría de hacer parte importante del episcopado latinoamericano. Por ejemplo, en 1899, cuando se realizó en Roma el Concilio Plenario, 19 de los obispos que asistieron eran egresados de ese Colegio<sup>62</sup>.

En esa época se multiplicaron en las iglesias nacionales las intervenciones de los nuncios apostólicos, pese a que legalmente solo eran embajadores de la Santa Sede ante un gobierno extranjero. La Santa Sede apoyó a los sacerdotes fieles a la autoridad romana nombrándolos obispos. Durante el papado de León XIII se acentuó más el proceso de centralización romana porque los nuncios apostólicos se convirtieron en canales de

---

<sup>59</sup> Arango, *Sociabilidades católicas*, 19.

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> Arias, *El episcopado colombiano*, 62.

<sup>62</sup> Rodolfo R. de Roux S.J. La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración, en *Pro-Posições*, Campinas, vol.25, no.1 (2014): 31-54.

comunicación directa entre la Santa Sede, los obispos, el clero y la masa de los fieles laicos. En las relaciones con el Estado anfitrión, el nuncio pontificio adquirió gran poder, llegando a desplazar a los obispos locales<sup>63</sup>. Para el caso colombiano, fue el primer Concilio Neogranadino realizado entre 1868 y 1869<sup>64</sup>, el que decretó el dogma de la “infalibilidad del Papa” que venía desde tiempos del *Syllabus*, hecho que como lo manifiesta Sindy Veloza, significó el afianzamiento de la figura papal dotándola de plena autonomía y autoridad sobre cualquier asunto religioso<sup>65</sup>.

Todo este proceso de *romanización* de la Iglesia fue lo que permitió que mientras el papa perdía su poder político ganara un poder espiritual sin precedentes y se convirtiera en una figura de liderazgo incuestionable en el catolicismo universal. En Colombia, las actas conciliares neogranadinas publicadas en 1869 con un apéndice que compilaba los documentos más representativos de las posiciones antimodernas de la Iglesia en cabeza de Pío IX, expresaban dicho proceso de *romanización* y *conservativización* de la Iglesia, acorde con las directrices del papado<sup>66</sup>.

Según Jhon Marín Tamayo, queda claro también, que el documento de convocatoria y los decretos producidos por el Concilio Neogranadino y publicados en 1869 inauguraron lo que hoy se conoce como el discurso de la Regeneración en la década de 1880, que tuvo como base la polarización de posiciones entre lo moderno y lo religioso, y marcó un largo período de la historia colombiana<sup>67</sup>. Este proceso histórico de la Regeneración que empezó a estructurarse desde la década de 1870 marcó el comienzo de una nueva etapa en las relaciones de la Iglesia, la sociedad y el Estado, que puso fin a una serie de conflictos y guerras que habían caracterizado la mayor parte del siglo XIX en el país<sup>68</sup>.

Todos estos conflictos en las relaciones entre la Iglesia y el Estado alrededor de problemas como la educación, el matrimonio civil, la Tuición de Cultos, la Desamortización de Bienes de Manos Muertas y la participación del clero en política, “formalmente desaparecieron con la firma de la Constitución de 1886, conservadora y confesional, fruto de la coalición política entre los independientes nuñistas (Rafael

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*

<sup>64</sup> Sobre el primer Concilio neogranadino (1868) ver: Jhon Jairo Marín Tamayo, “La convocatoria del primer Concilio neogranadino (1868): un esfuerzo de la jerarquía católica para restablecer la disciplina eclesíástica”, *Historia Crítica*, n.º. 36, (2008): 174-193.

<sup>65</sup> Veloza, *La política entre nubes de incienso*, 46.

<sup>66</sup> Arango, *Sociabilidades católicas*, 19.

<sup>67</sup> Marín., “La convocatoria del primer Concilio...”, 191.

<sup>68</sup> Para una visión general del siglo XIX en Colombia: Isidro Vanegas, ed., *El siglo diecinueve colombiano*, (Bogotá: Ediciones Plural, 2017).

Núñez) y los conservadores”<sup>69</sup>. Las ideas plasmadas en la Carta de 1886 trazaron el triunfo de una república católica en Colombia: Dios como “fuente suprema de toda autoridad” y la religión católica, apostólica y romana como el credo oficial de la nación, por lo cual los poderes públicos estaban en la obligación de protegerla y hacerla respetar como “elemento esencial del orden social”<sup>70</sup>. Además, en esta misma coyuntura, se dio vía libre a la firma de un acuerdo entre el gobierno colombiano en cabeza del presidente Núñez y la Santa Sede en cabeza del papa León XIII: El Concordato de 1887, firmado el 13 de diciembre y que ya desde el artículo 1º reconocía que la religión católica era la oficial de Colombia.

La Iglesia colombiana consciente al responder a esta “nueva era” de estructuración que venía desde el primer Concilio Neogranadino y desde el Concilio Vaticano I, junto con el proceso de la romanización y el discurso de la Regeneración, impulsó la educación en los seminarios y la organización del clero, promovió la prensa católica y fortaleció las organizaciones de laicos, generando geografías o cartografías asociativas de carácter civil, pero ligadas a las lógicas de un catolicismo ultramontano a lo largo del territorio nacional.

En Colombia, sería durante esta época que se impuso lo que Loaiza Cano ha denominado como una “geografía asociativa”<sup>71</sup> que favoreció el ascenso de la Regeneración -y de la romanización-. Es decir, el catolicismo colombiano durante la segunda mitad del siglo XIX respondió en tanto sus artificios se lo permitieron a aquella modernidad conflictiva intensificada desde tiempos de Pío IX con su fervorosa lucha contra los principios modernos y del liberalismo, y cuyos elementos centrales para contrarrestarlos estuvieron en el proceso romanización de la Iglesia y en el proyecto regenerador con la actuación de laicos comprometidos con la causa católica.

En la Diócesis de Nueva Pamplona, por su parte, a modo de hipótesis y como lo detallaremos, la romanización y la Regeneración se convirtieron en el territorio santandereano en la oportunidad de cristalizar dicha república católica a escala regional y local, que, aunque de una manera tardía, triunfó de manera sorprendente en tan poco tiempo en lo que se creía que era un bastión del liberalismo radical y del anticlericalismo colombiano<sup>72</sup>.

---

<sup>69</sup> Arango., *Sociabilidades católicas*, 30.

<sup>70</sup> *Constitución Política de Colombia, 1886*, art. 38.

<sup>71</sup> Loaiza, *Sociabilidad, Religión y Política*, 428.

<sup>72</sup> El mismo Christopher Abel ha señalado que, “durante la Regeneración la Iglesia enfocó a los santanderes como dos blancos importantes dentro de la campaña de reconversión” –*al mundo nuevo*. En

### 3. El catolicismo en Santander<sup>73</sup> - La Diócesis de Nueva Pamplona y el tiempo de la romanización (1880)

El catolicismo santandereano en tiempos de la romanización fue cristalizándose en las dos últimas décadas del siglo XIX. Para dicha cristalización fue fundamental la actuación de obispos, párrocos y de los sectores laicos de todas las condiciones sociales, sobre todo en la proliferación de asociaciones católicas de tipo civil. Sin embargo, antes de adentrarnos en la agencia laical, es importante determinar algunas de las características históricas de la Diócesis de Nueva Pamplona, básicamente en lo que hoy son los Departamentos de Santander y Norte de Santander al nororiente colombiano.

Para empezar, la Diócesis de Nueva Pamplona fue erigida por la bula *Coelestem agricolam* en septiembre de 1835 por el papa Gregorio XVI. Esta diócesis había sido establecida para ocupar los territorios de la antigua provincia de Pamplona sobre las siguientes parroquias: el Carmen de Pamplona, las Nieves de Pamplona, Cúcota de Velazco, Chitagá, Silos, Cucutilla, Arboledas, Chopo, Bochalema, Tona, Chinacotá, Labateca, Toledo, Pie-de-cuesta, Los Santos, Cepitá, Girón, Floridablanca, Pedral, Salazar, Santiago, San Cayetano, Rosario de Cúcota, San Faustino, Cúcota, San José de Cúcota, Limoncito, Bucaramanga, Matanza, Cúcota de Surata, Baja, Betas, Rionegro, Cañaverales, Concepción, Cerrito, Enciso, Capitanejo, San Miguel, Macaravita, Carcasí, Málaga, Tequia, Molagavita, San Andrés y Guaca<sup>74</sup>.

Según la investigación de Jhon Janer Vega, la bula *Coelestem agricolam* tenía como disposición separar los territorios eclesiásticos en beneficio del feligresado mediante la fundación de la nueva diócesis. La idea central de aprobar el proyecto

---

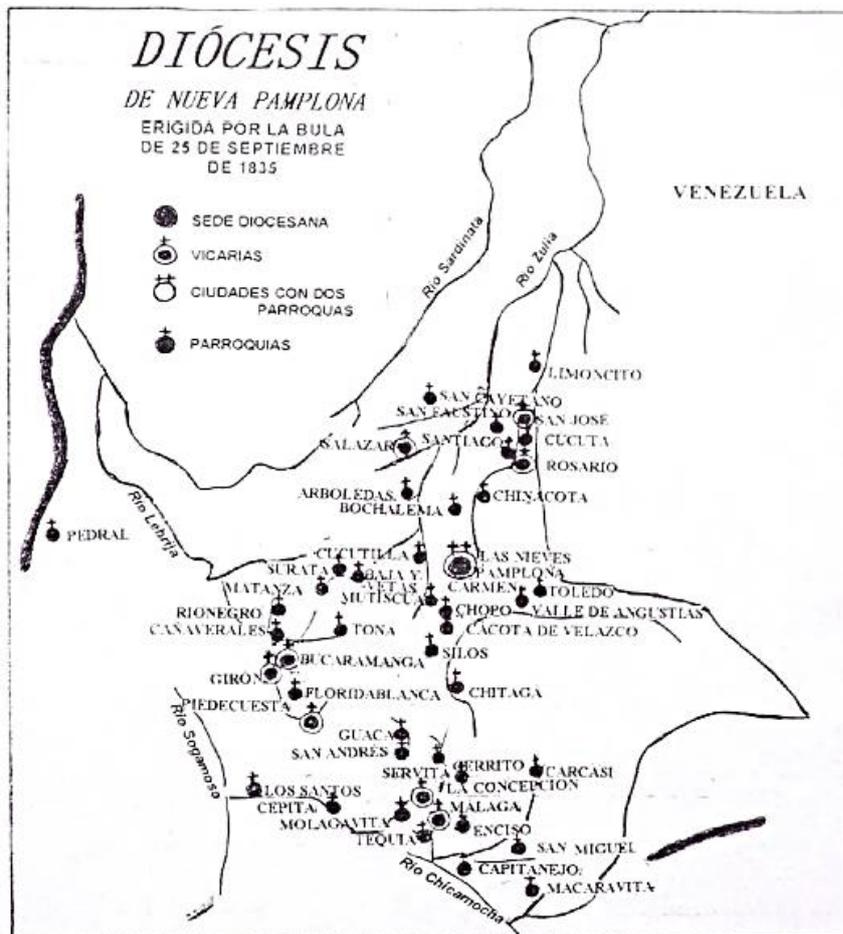
este territorio se originó una “ola de construcción de templos durante las décadas de 1880 y 1890 que reafirmó la presencia física de la Iglesia y aumentó la participación local entre albañiles, carpinteros, grabadores y escultores. De modo que la Iglesia –en Santander– se hallaba más firmemente anclada en la región”. En: Christopher Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886-1953*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987), 89. Precisamente, este triunfo es lo que se verá reflejado en el caso de Bucaramanga durante 1880-1900 con la eclosión asociativa católica.

<sup>73</sup> Sobre Santander en términos administrativos y políticos se recomienda revisar el trabajo de Luis Lizcano quien elaboró una representación entorno a lo que fue el proceso histórico de construcción y consolidación del Departamento de Santander entre 1886 y 1910. Este autor analizó cómo fue esa transición de Estado Soberano (Federal-liberal) a Departamento centralista (conservador). Ver: Luis Fernando Lizcano Vargas, “Mirada histórico-política al primigenio Departamento de Santander: creación; funcionamiento y escisiones territoriales (1886-1910). (Tesis de maestría. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2012).

<sup>74</sup> Vega, “La reforma del clero parroquial”, 33.

diocesano de Nueva Pamplona “era la extensión de la ortodoxia romanizante en territorios que habían permanecido en franca decadencia religiosa”<sup>75</sup>.

Ilustración 1. Mapa del territorio eclesiástico de Nueva Pamplona - 1835



Fuente: AHANP

No obstante, y como se ha señalado, en un ambiente crítico en materia política y religiosa como el de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia donde se vio afectado sin duda alguna el lugar tradicional de la Iglesia, generó que en 1872 en tiempos del obispo Bonifacio Toscano se diera una reestructuración de la Diócesis de Nueva Pamplona como respuesta al estado de desorganización eclesiástica de la Iglesia neogranadina. En Santander, se dio una oportunidad para el papa de “recuperar” mediante la idea de su “infalibilidad” territorios descuidados pastoralmente. Fue entonces a partir de los resultados y de la aplicación del primer Concilio Provincial neogranadino de 1868 y de lo expuesto en el Concilio Vaticano I entre 1869-1870, que en el Sínodo Diocesano

<sup>75</sup> *Ibíd.*, 34.

de Nueva Pamplona celebrado desde el 21 de abril de 1872 se recogieron todos los elementos de reforma que vivía el catolicismo tanto universal como nacional<sup>76</sup>, esta vez aplicados a un caso regional.

Cuadro 1. Obispos de la Diócesis de Nueva Pamplona: 1836-1908

<b>Nombre</b>	<b>Periodo Diocesano</b>
José Jorge Torres Estans	1836/7-1853
José Luis Niño	1857 – 1864
Bonifacio Antonio Toscano	1864 – 1874
Indalecio Barreto	1874 – 1875
Ignacio Antonio Parra	1875 – 1908

Fuente: AHAP.

Por ejemplo, si situamos a los papas Pío IX y León XIII como los adalides del proyecto romanizador, cuya influencia fue notoria en materia de espiritualidad para los católicos, y siguiendo lo manifestado por William Elvis Plata, uno de sus principales legados fue el haber dejado una Iglesia administrativamente unificada. Plata sostiene que en este tiempo las distintas iglesias locales fueron reorganizadas bajo las directrices romanas, ahogando las tendencias nacionalistas y los nuncios se convirtieron en poderosos agentes fiscalizadores de las ocupaciones de los obispos en los distintos países.

Ahora bien, si relacionamos lo que menciona Plata con el caso de la reestructuración de la Diócesis de Nueva Pamplona en 1872, podría reafirmarse su hipótesis en el sentido que se buscó que el clero fuera más piadoso, unificado, y disciplinado, dando vía libre para que nuevas comunidades religiosas nacieran con énfasis en la misión, la predicación y la labor asistencialista, todo bajo un contexto de reorientación de la vida religiosa<sup>77</sup>. Para el caso santandereano, el Sínodo de 1872 en Nueva Pamplona reveló que el clero era todavía escaso, que la catequesis había sido descuidada y que era necesario atenderla si se quería rescatar al laicado de los principios liberales y sembrar la semilla de la piedad católica<sup>78</sup>.

En toda esta dinámica de reestructuración del catolicismo en Santander se destacará la participación del obispo Ignacio Antonio Parra desde mediados de la década de 1870. Según la investigación de Nelsón Parada<sup>79</sup>, es en 1880 cuando el obispo Parra

<sup>76</sup> *Ibíd.*, 135-150.

<sup>77</sup> Plata, “De las reformas liberales”, 252-254.

<sup>78</sup> Vega, “La reforma del clero”, 153.

<sup>79</sup> Véase Nelson Parada, “Ignacio Antonio Parra: El Obispo romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona”. (Bucaramanga, Tesis de pregrado. Universidad Industrial de Santander, 2004), 41. Este autor

inicia de manera formal el proyecto romanizador de la Iglesia universal en la Diócesis de Nueva Pamplona. Esto sucedía con la bendición del papa León XIII, el cual con una carta encíclica el 12 de marzo de 1881 estimulaba al obispo diocesano para que iniciara la romanización de la Iglesia santandereana al decirle: “todas nuestras miradas no deben encaminarse sino á invigilar y á conservar sanos, y salvos los derechos de la Iglesia y los intereses del cristianismo”<sup>80</sup>. El obispo Parra se convirtió de esta manera en actor principal del esfuerzo de romanización de su feligresía, bajo las directrices de León XIII.

Este obispo fiel al paradigma romanizador quien había llegado a la Diócesis de Nueva Pamplona en 1876 impulsó la creación y consolidación de nuevas organizaciones católicas de laicos en las diferentes parroquias diocesanas. Cabe señalar, que, esta situación de impulso en el asociacionismo católico fue exitosa en el territorio de Nueva Pamplona dada la experiencia del obispo Parra quien había recorrido varias veces las parroquias de su diócesis en numerosas visitas pastorales, predicando él mismo las misiones de la Iglesia y exigiendo a los sacerdotes que estaban al frente, resultados concretos para la cristalización de la empresa romanizadora<sup>81</sup>.

Como resultado, en la iglesia santandereana, la funcionalidad y la esencia de las renacientes asociaciones católicas tanto femeninas como masculinas aprobadas y reconocidas canónicamente por el obispo, tenían como objetivo principal incentivar la sociabilidad religiosa mediante una devoción o alguna tradición, valor, carisma, o dogma cristiano, el cual se encargaban de defenderlo y replicarlo en la sociedad mediante procesiones u obras de caridad y beneficencia.

Estas nuevas sociabilidades impulsadas por el obispo Parra, aparte de educar a sus miembros, ayudaban a socializar a los ciudadanos, y a controlar y vigilar en la población las prácticas religiosas católicas en un mundo moderno complejo. Precisamente, este régimen asociativo impuesto por la Regeneración y por la romanización fue cristalizado de manera jurídica en 1887, cuando el Concordato en su artículo diez mencionaba que se podían constituir en Colombia las órdenes y asociaciones religiosas, siempre que fuera autorizada su fundación por “la competente superioridad eclesiástica”<sup>82</sup>, es decir, por el obispo. En este aspecto, el obispo Parra fue muy preciso en aprovechar este régimen de

---

reconstruye en su trabajo de grado una biografía completa del obispo Parra enmarcándola en todo el proceso de la romanización desde los tiempos del papa Gregorio XVI.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, 41.

<sup>81</sup> AHAP. *Fondo: Documentos históricos* – Periódicos Civiles y Eclesiásticos de Pamplona. Caja # 2 – 1897-1991.

<sup>82</sup> Parada, “Ignacio Antonio Parra...”, 51-56.

posibilidad jurídica ya que no tuvo problemas en aplicar el mencionado artículo en territorios de su diócesis dada su experiencia en el asunto. Recordemos que su materialización ya venía dándose desde los inicios de la década de 1880.

Como vemos, el tiempo de la romanización en la iglesia colombiana, y particularmente en la iglesia santandereana como parte de un proyecto integral del catolicismo hacía 1880<sup>83</sup>, no sólo se plasmó en un mero cambio organizacional desde la base estructural y material, sino que afectó a su vez a las *expresiones* y *representaciones* religiosas<sup>84</sup>. Al igual que pasaba en otras regiones del país, para las representaciones religiosas en la iglesia santandereana existió un redescubrimiento de la imagen de Jesús Cristo: “encarnación de Dios que habita entre los hombres” como centro del catolicismo y que originó el culto al Corazón de Jesús y se enfatizó también en la adoración al Sacramento de la Eucaristía y a un marcado renacer del culto a María como madre del redentor<sup>85</sup>. Así, las imágenes de Jesús y María adquirieron un fuerte contenido político antiliberal y antimoderno<sup>86</sup>.

En las expresiones religiosas del catolicismo en Santander se procuró unificar la liturgia latina, uniformando la música litúrgica; y tratando de encausar y “corregir” la “religiosidad popular”, frecuentemente llena de elementos sincréticos, insistiendo en la necesidad de la asistencia a la misa y a la comunión eucarística; propagando las novenas y el rosario como devociones típicas laicales<sup>87</sup>, y procurando que las representaciones religiosas se asumieran de forma individual, constante y disciplinada.

---

<sup>83</sup> Sobre la situación de la Iglesia en Santander y sus prácticas religiosas y políticas revisar el trabajo de Óscar Blanco Mejía, “Religión y política en Santander 1886-1900”. En: Plata Quezada, William Elvis, ed., *El hecho religioso. Historia en perspectiva regional*, Colección, (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013).

<sup>84</sup> Para François Houtart, todas las religiones están constituidas por sistemas de creencias, sistemas de expresiones, sistemas de ética y sistemas de organización. La religión al producir sentido, genera interpretaciones de la realidad, de la historia, del ser humano y del mundo; *las expresiones* ya sea individuales o colectivas, son esos cultos, ritos, sacramentos, devociones, sacrificios y liturgias de todos los sistemas religiosos; la ética es esa vinculación fuerte con determinadas normas de conducta, no es más que el conjunto de comportamientos individuales y sociales; y los sistemas de organización es esa articulación de roles, de grupos religiosos, es el conjunto estructurado de actores que ejercen un papel religioso específico, con una base material y organizativa que permite el funcionamiento de los sistemas religiosos. Ver: François Houtart, *Sociología de la religión*, (Bogotá: Editorial Buena Semilla, 2006).

<sup>85</sup> Plata, “De las reformas liberales”, 255.

<sup>86</sup> Plata, “La Romanización de la Iglesia en el siglo XIX”, 107-109.

<sup>87</sup> Por ejemplo, existe en la historiografía colombiana un reciente estudio de caso sobre *La novena del niño Dios en Colombia* que merece ser revisado atentamente. Para los autores, la *Novena* en sus inicios dilucidó una conducta religiosa doméstica que significó para los sujetos una novedosa forma de culto mayoritariamente individualizado. Ver: Fabián Leonardo Benavides Silva y Daniel Unigarro. *La Novena del Niño Dios en Colombia: Historia de una devoción y tradición navideña de finales del siglo XVIII a nuestros días* (Bogotá, Universidad Santo Tomás, 2017).

Durante las últimas décadas del siglo XIX, es posible determinar que para el laicado santandereano, se dio por primera vez en muchos siglos una preocupación por su organización y su catequización. Se formalizaron las clases de catecismo para niños y las primeras comuniones. También se retomaron antiguas formas de organización laical como las cofradías y las hermandades debidamente resignificadas a los nuevos tiempos democráticos y de construcción de civilidad y nacionalidad<sup>88</sup>, y en las ciudades se fueron constituyendo nuevas asociaciones de distinta índole: caritativas, educativas, de beneficencia y político-religiosas.

En este punto, se ha logrado observar gracias a las fuentes consultadas, que, en esta reconfiguración de las antiguas formas de organización laical provenientes del mundo colonial, para el caso santandereano existió una revitalización de la agencia nazarena. En la Diócesis de Nueva Pamplona antiguas cofradías de penitencia fueron refundadas, reformadas y/o fusionadas en tiempos de la romanización y de la Regeneración. Sobre la revitalización de la agencia nazarena, en este capítulo traemos a colación algunos casos concretos para las parroquias de Piedecuesta, Pamplona, Girón, y Floridablanca.

En el caso de la parroquia de San Francisco Javier de Piedecuesta, el primer documento que expresa la existencia de la cofradía de Jesús Nazareno data del año de 1791, originándose un proceso de fortalecimiento once años después, en 1802. Durante la segunda mitad del siglo XIX entre las funciones principales de la renovada Hermandad se encontraba el traslado del Cristo Muerto al Santo Sepulcro en la procesión del Viernes Santo, caso muy similar al de Bucaramanga en la parroquia de San Laureano<sup>89</sup>.

Por su parte, la Cofradía de la Vera Cruz del Humilladero en Pamplona a pesar de haber sufrido de la expropiación de sus bienes en la época del gobierno liberal, pudo seguir existiendo, e incluso ser “reemplazada” posteriormente por la Hermandad del Señor Crucificado del Humilladero creada por monseñor José Torres Stans y aprobada canónicamente en 1893 por el obispo Ignacio Antonio Parra para seguir enalteciendo “el culto a este cristo crucificado en territorio pamplonés”<sup>90</sup>.

---

<sup>88</sup> Sobre esto se recomiendan revisar los trabajos de Pilar González Bernaldo, (2008), y Sol Serrano, (2008).

<sup>89</sup> Jaimes, “Los nazarenos en Bucaramanga”, 69.

<sup>90</sup> Sobre la historia de esta hermandad existe el trabajo de Silvano Pabón Villamizar, *El Cristo del humilladero de Pamplona de Indias (Siglos XVI-XX), Historia de una devoción secular: La cofradía, la imagen, la ermita, las hermandades, la ciudad*, (Pamplona: [sin editar] 1994).

En otro territorio de la diócesis de Nueva Pamplona, la actual Hermandad de Jesús Nazareno de la Basílica Menor de San Juan Bautista de Girón fue reorganizada en 1883 para fortalecer el culto a Jesús Nazareno en tiempos de cuaresma y Semana Santa, convirtiéndose en un símbolo local y regional de la misma comunidad. La fecha del acta de reorganización de esta hermandad es del 25 de abril de 1883 firmada por el padre José Alejandro Peralta, y conformada por 27 socios<sup>91</sup>.

Por último, en la parroquia de Floridablanca, se generó una revitalización de la hermandad de nazarenos en los últimos años del siglo XIX. De esta comunidad penitencial se tienen las primeras noticias en los informes oficiales dados por el párroco Wenceslao Serrano al obispo de Pamplona en 1910, en donde se afirmaba que “sus hermanos y empleados” se destacaban por el notable cumplimiento de sus deberes cristianos llevando por buena marcha esta asociación<sup>92</sup>.

Como se puede observar a partir de los ejemplos anteriores, los nazarenos en tanto laicos agentes de una nueva realidad social, política y religiosa, y pertenecientes a estas renacientes sociabilidades católicas en el contexto de la segunda mitad del siglo XIX en la Diócesis de Nueva Pamplona, fueron concebidos como un elemento importante para la iglesia diocesana en el proyecto de encausamiento de los valores cristianos y civiles de los habitantes. Algunos de los objetivos de estas asociaciones de penitencia en tiempos modernos, fueron: el fortalecimiento en el plano espiritual individual motivados por la oración, por la meditación de las sagradas escrituras, por la fidelidad en la enseñanza del catolicismo, y en ser testigos del amor de Cristo en las relaciones con los más desposeídos, así como en los diversos aspectos de la vida social.

Es muy probable pensar que en las demás parroquias de la Diócesis de Nueva Pamplona, la principal forma de participación en la vida de la Iglesia para los laicos seguía siendo la cofradía o la hermandad, y el clero en cabeza del obispo consciente de dicha participación, no dudaba en apoyar y alimentar estas asociaciones y a las demás congregaciones que iban naciendo. Puede sostenerse entonces que, en cada parroquia del territorio santandereano de la segunda mitad del siglo XIX existía por lo menos una asociación de laicos con una advocación particular, ya sea de Cristo o de la Virgen María.

---

<sup>91</sup> Existe un texto institucional sin editar sobre el proceso histórico de esta comunidad penitencial. Véase: Juan Carlos Galvis y William Mauricio Galvis, “Hermandad de Jesús Nazareno, Conservación de fe y tradición de un pueblo”, (San Juan de Girón, [sin editar] 2015): 16-18. Cabe señalar que los orígenes históricos en torno al culto a Jesús Nazareno de esta Cofradía nos remiten a 1636.

<sup>92</sup> Carlos Andrés Almario Chávez, “La Hermandad de Jesús Nazareno en Floridablanca 1890-1990” (Bucaramanga, Tesis de pregrado. Universidad Industrial de Santander. 2015), 51-52.

Para el caso de la Diócesis de Nueva Pamplona, observamos también, que, en la mencionada modernidad conflictiva que vivía la Iglesia colombiana en la segunda mitad del siglo XIX, “pese a la poca formación religiosa y poco interés por la práctica sacramental, el laicado de la época seguía siendo muy piadoso y activo, entendiendo esto como un interés por recurrir a la ayuda divina para la solución de los problemas cotidianos”<sup>93</sup>. En Santander, sería también el proceso de Regeneración, como lo ha demostrado Óscar Blanco Mejía, el que acompañó no sólo estas nuevas sociabilidades católicas, las proclamas y los discursos en materia religiosa, “sino también los cambios legales, institucionales y en general, el nuevo orden constitucional que, retomando la tradición centralista en el país, apareció para desmontar lo que se consideraba un estado de cosas anárquico como la experiencia federal en Colombia de 1863 a 1886”<sup>94</sup>.

En este aspecto, la Iglesia y el catolicismo santandereano fue dentro de la Regeneración un actor clave y fundamental, ya que mientras el Estado instituía el periodo regenerador con decretos y leyes, “la iglesia ideologizaba desde el púlpito, con los sacramentos; transmitiría valores y normas en las escuelas y colegios; fomentaría un orden social –con sociabilidades católicas- y deslegitimaría con la noción de pecado cualquier manifestación política contraria al catolicismo y el ideario conservador.

Por todo esto, es válido entender a la Regeneración como la reacción tradicionalista y el regreso de una cristiandad republicana”<sup>95</sup>. En resumidas cuentas, la situación del catolicismo en la Diócesis de Nueva Pamplona en territorio santandereano, durante las últimas décadas del siglo XIX, permite entender a la Institución Eclesiástica en una necesidad de reacomodo a un mundo nuevo. Un reacomodo muy ligado a una fuerza progresista y unificadora con un derecho único sobre la autenticación de las tradiciones locales<sup>96</sup>. Es decir, un objetivo en dicho reacomodo religioso en una nueva era para los laicos se configuró en afianzar un apoyo popular sin precedentes sobre la base de lo que ya existía.

---

<sup>93</sup> Plata, “De las reformas liberales”, 265.

<sup>94</sup> Blanco, “Religión y política en Santander 1886-1900”, 183.

<sup>95</sup> González, *Poderes enfrentados*, 152. En: Luis Lizcano, “Mirada histórico-política...”, 109.

<sup>96</sup> En: Christopher Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia*, 28-29.



## Capítulo segundo

### El catolicismo en Bucaramanga (segunda mitad del siglo XIX): La Parroquia de San Laureano como centro de operaciones del asociacionismo católico

Luego de repasar en términos generales la situación del catolicismo colombiano, particularmente en la iglesia santandereana, en este segundo capítulo se reconstruirá la situación de la ciudad y del catolicismo a escala local, es decir, en Bucaramanga, específicamente en la parroquia de San Laureano en la segunda mitad del siglo XIX. Para esta reconstrucción histórica ha sido importante referenciar a las Crónicas de Bucaramanga de José Joaquín García, publicadas en la última década del siglo XIX<sup>97</sup>.

Las Crónicas de Bucaramanga vienen a constituir una fuente primaria indispensable para trabajar la historia local, pues retratan a la ciudad decimonónica bajo la actuación de los curas párrocos en la implementación del paradigma romanizador, en la transformación arquitectónica religiosa, y en la consolidación de prácticas de sociabilidad religiosa al interior del templo parroquial. Por ello, se profundizará el análisis en la remodelación que vivió la parroquia de San Laureano en tiempos de la romanización. Entendida la parroquia como aquel lugar sagrado y de reunión para los católicos bumanguenses. Finalmente, para enriquecer el análisis de forma ilustrativa, se utilizarán dos de las fotografías de Quintilio Gavassa quien trabajó como fotógrafo en la zona del Gran Santander desde su llegada a América en 1878. Esto como aporte sustancial para el ejercicio histórico de reconstrucción de la vida social y religiosa de la ciudad.

#### 1. La ciudad y la Iglesia: *Un campo de disputa*

Según las Crónicas de Bucaramanga, en los cambios en la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX, José Joaquín García señala que Bucaramanga dejaba de ser un pueblo para convertirse en una ciudad:

---

<sup>97</sup> Fue el 29 de mayo de 1897 cuando Don José Joaquín García le escribía al párroco de San Laureano, José María Villalba, para presentarle un ejemplar empastado de la Historia completa de la localidad. Según el cronista local, una gran parte de estas Crónicas de Bucaramanga estaba dedicada a relacionar detalladamente los asuntos religiosos de la ciudad y de la parroquia como tal.

En esa época, Bucaramanga entraba visiblemente en la vía del progreso, con paso seguro, sobre todo en la parte material; y si no había en ella superabundancia de recursos pecuniarios, tampoco se notaba escasez de dinero. La población se ensanchaba, los negocios se verificaban con facilidad, la inmigración aumentaba considerablemente, y todas estas circunstancias reunidas hacían que la localidad fuera tomando un aspecto distinto del que tenía en la época anterior, y esto tanto en lo material, y así en sus tendencias como en sus costumbres: Bucaramanga dejaba de ser pueblo para pasar a ser ciudad.<sup>98</sup>

Esta transformación se evidencia por lo menos en la consolidación de la población de Bucaramanga en el espacio regional santandereano. En el ciclo comprendido entre 1845 y 1897, Álvaro Acevedo Tarazona sostiene que este periodo de la historia bumanguesa se devela como el más importante del siglo XIX: “pues, rico en cambios políticos, sociales y económicos, permitió construir tendencias claras en el análisis del crecimiento de la población, que, en su momento, definieron la nueva fisionomía comercial de la ciudad”<sup>99</sup>. Una ciudad que mostraba en la década de 1870 una acumulación de riqueza social notable.

En el campo religioso, entre las prácticas y expresiones que se hallaban en boga entre la población de Bucaramanga, José Joaquín García recuerda en especial a las expresiones del *Voto solemne* o fiesta del *Voto* que se le hizo a la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, patrona de Bucaramanga, en 1850, cuando se desató entre la población una epidemia de *cólera asiático*. El *Voto* piadoso consistía en celebrarle a la Virgen su fiesta patronal cada 17 de diciembre, con ayuno y vigilia, para que ella intercediera y los librase del “azote” del cólera<sup>100</sup>.

Por otro lado, existían las tradicionales procesiones de la Semana Santa siempre marcadas de una ferviente religiosidad popular. Uno de los registros de aquellas manifestaciones y expresiones devocionales quedó referenciado en la *Crónicas* locales. En ellas se menciona que un grupo de nazarenos con campana o matraca en mano eran los encargados de anunciar los recorridos de la procesión por las principales calles de la ciudad con el ánimo de incentivar el fervor religioso en la comunidad “para que en todas las puertas se prepararan poniendo una mesa con un Crucifijo, dos velas y un bracero donde se quemaba incienso mientras la concurrencia desfilaba”<sup>101</sup>.

---

<sup>98</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 423-424.

<sup>99</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, “Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923”. (Bucaramanga. Tesis de pregrado. Universidad Industrial de Santander 1993), 269.

<sup>100</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 223-241.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, 248.

Durante la Semana Santa se sacaban a las calles las imágenes de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores, la Verónica, Jesús en el huerto, el Crucificado, la Cruz de la Pasión y el Santo Sepulcro. En las expresiones procesionales, tres vecinos notables portaban el estandarte y el alcalde costeaba el alumbrado público, además de llevar consigo la llave del Monumento que se visitaba el Jueves Santo en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. El domingo de Pascua en la mañana se ponía en escena la procesión de las “carreritas” de San Juan, San Pedro y María Magdalena, expresión pública de la resurrección del crucificado y que aún perdura en la actualidad.

No obstante, a pesar de este tipo de prácticas religiosas, la ciudad se convirtió en un campo de disputa entre dos poderes que se enfrentaron durante gran parte del siglo XIX: la Iglesia y el Estado; con consecuencias marcadas para la sociedad. Para nuestro caso, entre 1853 y 1886 se vivió el experimento radical en el Estado de Santander y con este la expropiación de bienes a la Iglesia. En Bucaramanga, la reacción a este experimento radical no se hizo esperar: padrones eclesiásticos, bautismos y matrimonios y condenaciones desde el púlpito se hicieron hasta donde les fue permitido a los párrocos. Durante este periodo de anticlericalismo la Iglesia de Bucaramanga fue cerrada al menos en dos oportunidades (1863-1864 y 1877-1878).

Entre 1863 y 1864, los conflictos suscitados entre la potestad eclesiástica y la civil dieron lugar a que la Iglesia en Bucaramanga se cerrara por primera vez, suspendiéndose así todas las funciones del culto público. El conflicto se agudizó desde la presidencia del general Tomás Cipriano de Mosquera con el decreto del 20 de julio de 1861 sobre el derecho de tuición de cultos eclesiástico, donde ningún obispo o párroco podía ejercer sus funciones “sin el pase o autorización” del presidente o de los gobernadores de los estados federales. Entre tanto, la ley del 23 de abril de 1863 sobre “policía nacional en materia de cultos” impuso a los eclesiásticos la obligación de prestar juramento de obediencia a los representantes del Estado, y de someterse a la soberanía de la Nación. Los eclesiásticos que se negaran a hacerlo serían desterrados del territorio nacional, y si persistían en sus tareas sin haber jurado serían castigados “como perturbadores de la paz pública”<sup>102</sup>.

---

<sup>102</sup> “Entre 1861 y 1863 se produjo en Colombia una serie de reformas liberales impulsadas principalmente por Tomás Cipriano de Mosquera que chocaron contra la Iglesia. Se crearon las leyes de tuición de cultos, de expropiación de bienes eclesiásticos y la supresión de comunidades religiosas, situación que dejaría al clero y al laicado tradicionalista en un estigma negativo frente al liberalismo”. En: Jaimes, “Los nazarenos”, 48.

Según José Joaquín García, el cierre de la Iglesia en Bucaramanga originó “una gran intranquilidad para las personas piadosas de la ciudad, que con esto se sintieron peor que con la guerra misma”<sup>103</sup>. Una situación inédita en la historia parroquial, con la consiguiente desazón espiritual de los feligreses. Solo fue hasta mediados de septiembre de 1864 que los asuntos religiosos encontraron una solución pacífica. Ese mismo año, el 22 de septiembre a las seis de la tarde, el padre Francisco Javier González nombrado cura interino de Bucaramanga, abrió las puertas del templo parroquial de San Laureano, y con júbilo de los creyentes celebró el acto con un solemne *tedeum*”<sup>104</sup>. Dos años más tarde, el nuevo obispo de la Diócesis de Nueva Pamplona, monseñor Bonifacio Toscano, visitó la parroquia de San Laureano en 1866.

Gracias a la visita del obispo Toscano y a las buenas relaciones con las autoridades del Estado de Santander, en 1868 se formó en la parroquia de San Laureano la Asociación del *Día Feliz*, iniciativa de doña Zoila Uribe de Pradilla, interesada en recoger limosnas mensualmente para aliviar a los pobres desvalidos. La Asociación comenzó con un coro de 30 señoras y pronto llegó a tener más de 300 personas inscritas. Las señoras del *Día Feliz* por indicación del obispo se ocuparon principalmente de la mejora del hospital de caridad. Se unieron a esta primera sociedad católica las ricas señoras Trinidad Parra de Orozco y Juana Ordóñez de Martínez, que una vez reorganizada la institución pasó a denominarse confraternidad del Sagrado Corazón de Jesús<sup>105</sup>.

En 1877 por cuestiones de la guerra iniciada en 1876 por la problemática de la enseñanza religiosa en Colombia, el Congreso nacional dictó nuevas leyes que imponían restricciones a la predicación y a la actuación de la Iglesia<sup>106</sup>. En esta coyuntura, el clero de la Diócesis de Nueva Pamplona, mediante misivas y comunicados protestó contra las nuevas medidas anticlericales. Entre los sacerdotes que firmaron la manifestación de protesta figuraba el párroco de Bucaramanga, Esteban García, “motivo por el cual fue llevado a prisión”<sup>107</sup>. También, por esa misma fecha fue decretado “el extrañamiento” del obispo de la Diócesis Ignacio Antonio Parra, “siendo confinado a la Costa del Atlántico”<sup>108</sup>.

---

<sup>103</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 403.

<sup>104</sup> *Ibíd.*, 408.

<sup>105</sup> *Ibíd.*, 439-444.

<sup>106</sup> González, *Podere enfrentados*, 235-245.

<sup>107</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 534-540.

<sup>108</sup> *Ibíd.*

En septiembre de 1878, un año después de la detención del párroco García, los registros parroquiales volvieron a recuperarse y en el mes de diciembre se restableció de nuevo el culto público católico<sup>109</sup>. Según las Crónicas de Bucaramanga, el pueblo en masa concurrió al atrio, donde a pocos instantes llegó el nuevo párroco Santiago Mantilla, y con gran alegría de los católicos reabrió las puertas de la parroquia de San Laureano dando entrada a la multitud que se agolpaba, mientras repicaban las campanas, y las bandas de música resonaban y los cohetes se arrojaban al aire, y entre las nubes del incienso que quemaban los niños postrados ante el altar se entonó de nuevo un *tedeum* en acción de gracias<sup>110</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIX, al comprender la ciudad como un campo de disputa, es importante destacar que durante el tiempo que la Iglesia cerró sus puertas, los bumanguenses mantuvieron el culto privado y los libros parroquiales se siguieron llevando con sólo leves alteraciones y los domingos se leían las oraciones o se hacía algún ejercicio piadoso<sup>111</sup>. Según lo expuesto por Acevedo Tarazona y al constatarlos con la documentación parroquial, en este periodo de disputa, la Iglesia de Bucaramanga hizo tres padrones eclesiásticos para medir sus fuerzas<sup>112</sup>: en 1867; 1875 y 1883<sup>113</sup>.

Los padrones eclesiásticos de 1867 y 1875 realizados por el párroco José J. Peralta sirvieron para establecer una caracterización en términos demográficos de la población bumanguesa. Según Acevedo Tarazona, los bautismos registraron un mayor número en comparación con la caída de los años precedentes a su realización, 539 y 512 respectivamente; pero inmediatamente volvieron a caer debido a la emigración de la población y al estancamiento de las actividades comerciales en la ciudad generada por el conflicto social entre artesanos y comerciantes que fue conocido más tarde como los sucesos de los “Pico de Oro”<sup>114</sup> y en donde nuevamente el templo parroquial de San Laureano fue testigo de ello siendo ocupado por los manifestantes<sup>115</sup>.

---

<sup>109</sup> Acevedo, “Historia de la erección”, 282-3.

<sup>110</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 547.

<sup>111</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, “Enculturación y religiosidad en Bucaramanga en los siglos XVIII y XIX. Una manera de estudiar el papel social y político de la Iglesia en Hispanoamérica”. En: David González, *Religiosidad y costumbres populares en Iberoamérica*. (Huelva: Universidad de Huelva, 2000), 288-9.

<sup>112</sup> *Ibíd.*

<sup>113</sup> APSL: Los tres libros de Padrones Eclesiásticos fueron realizados por el párroco José J. Peralta.

<sup>114</sup> Acevedo, “Historia de la erección”, 282-283.

<sup>115</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 548-565.

Como lo ha señalado Orlando Pardo Martínez<sup>116</sup>, el conflicto con la Sociedad democrática de los “Pico de oro” (Sociedad que había nacido en Bucaramanga en 1869) no fue un simple acontecimiento coyuntural sino “el iceberg de un complejo proceso político y social en que se vio involucrada la ciudad [...] mostrando la continuidad de la resistencia de las sociedades democráticas artesanales, en contra de los proyectos modernizantes, mediante su conversión en asociaciones políticas con programas definidos, que compitieron electoralmente por los centros de decisión política”<sup>117</sup>.

Luego del pleito entre los comerciantes y artesanos, la resistencia heredada por este conflicto desembocó en que las nuevas asociaciones con aliento democrático que nacieron después de la década de 1880 en la ciudad fueran en su mayoría de espíritu religioso, caritativo o benéfico, principalmente por iniciativa civil, cuestión novedosa hasta ese momento de la historia social de la ciudad, pues antes de 1870 solo se conocían datos de ciertas confraternidades en la parroquia de San Laureano como la Hermandad de San Juan Nepomuceno en 1835 y la Confraternidad del Señor de la Humildad en 1868<sup>118</sup> y una que otra sociabilidad particular como la recién creada Asociación del *Día feliz*.

Todo parece indicar que en el proyecto de establecer una sociabilidad católica en Bucaramanga, fue determinante el valor de disputa que asumió el catolicismo local y su relación con los sectores conservadores de la ciudad. Frente a esta situación, y debido a la herencia de la crisis política entre la Iglesia, el Estado y los “Pico de Oro”, al iniciar la década de 1880 la respuesta del catolicismo bumangués en cabeza del párroco de San Laureano, José de Jesús Peralta, fue la de elaborar un padrón eclesiástico con el objetivo de mantener a su feligresa bajo control. Se imponía de este modo una sociedad tradicional con fuertes contenidos religiosos resignificados a una nueva era.

En 1883, los resultados del padrón eclesiástico fueron positivos. El padrón registró 10.868 feligreses distribuidos en 21 partidos, duplicando la cifra que arrojó el de 1867 (5973), y triplicando la población eclesiástica que arrojó el padrón de 1875 (3.730 feligreses)<sup>119</sup>. La importancia de estas cifras en un contexto nacional recayó en que Bucaramanga para 1883 se convirtió en la sexta ciudad más importante en habitantes urbanos del país con un total de 11.255 aproximadamente, superada por Bogotá (95.813),

---

<sup>116</sup> Sobre la historia del conflicto social de los “Pico de Oro” en Bucaramanga, ver: Orlando Pardo Martínez, *Los Pico de Oro*, (1999). (Bucaramanga: Fundación El Libro Total), edición en línea.

<sup>117</sup> *Ibíd.*, 14-5.

<sup>118</sup> APSL. *Fondo: Varias Hermandades 1835-1903*. fl. 1-73.

<sup>119</sup> Acevedo, “Historia de la erección”, 285-286.

Medellín (37.273), Barranquilla (16.982), Manizales (14.603), y Cali (12.743)<sup>120</sup>. Con estos datos demográficos, según la investigación de Néstor Rueda y Jaime Álvarez, Bucaramanga creció a ritmo sostenible a razón de un 3.7% anual hasta 1896<sup>121</sup>.

Pues bien, durante la segunda mitad del siglo XIX, mientras la población de la ciudad crecía considerablemente, los párrocos de San Laureano entendieron que era necesario cambiarle la imagen a la parroquia en su estructura arquitectónica y así reacomodar el catolicismo local desde el interior del templo parroquial, pues el estado de la estructura no correspondía al de una ciudad que crecía en importancia a nivel nacional.

Fue entonces, en todo este marco poblacional, social, político y religioso, que, durante las dos últimas décadas del siglo XIX se produjo la aplicación del paradigma romanizador de la Iglesia católica en Bucaramanga en tanto se produjo una reestructuración de la parroquia que ocasionó un fervor asociativo sin precedentes. Pero, ¿qué podía significar toda esta situación que se vivió en Bucaramanga y particularmente en su iglesia durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX? La respuesta es mucho.

Como lo mencionamos en párrafos anteriores, la situación que se vivió en Bucaramanga en gran parte de la segunda mitad del siglo XIX permite entender a la ciudad como un lugar en disputa en donde la religión en su ardua lucha contra el anticlericalismo de la época y ante las situaciones específicas de los conflictos sociales locales, se la jugó por no renunciar a su monopolio, generando un impacto en el crecimiento del catolicismo urbano. Crecimiento que a su vez repercutió en la transformación arquitectónica de la parroquia y en el afianzamiento de un catolicismo en movimiento, por lo menos en el tema asociativo después de la década de 1880.

Es posible determinar que en el tiempo en que la Iglesia se cerró, los párrocos de San Laureano más allá de su trabajo en la elaboración de los padrones eclesiásticos, fortalecieron la fe católica en un pueblo que respondía al llamado de la religión, y como se demostrará, toda esta situación desencadenó en la estructuración de un proyecto de sociabilidad católica al interior del templo parroquial, con miras a una actuación en el espacio exterior, con asociaciones que fortalecieron el catolicismo local bajo una pastoral que intentó ser modeladora de vida a través del ritual, de las prácticas religiosas, de la caridad y de la beneficencia.

---

<sup>120</sup> Néstor José Rueda y Jaime Álvarez Fuentes, *Historia urbana de Bucaramanga*, (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012), 42-44.

<sup>121</sup> *Ibíd.*

## 2. Crece la ciudad y se transforma el templo parroquial

A pesar de que la historia de Bucaramanga es también la historia de la parroquia de San Laureano<sup>122</sup>, estudios que profundicen en el proceso socio-histórico de esta parroquia entendida como una estructura básica de la Iglesia son casi inexistentes en la actualidad. Más bien, algunos trabajos sugieren en términos jurídicos y administrativos que la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga fue establecida el 1 de enero de 1779 sustituyendo al extinguido pueblo resguardado de indios<sup>123</sup>. En el establecimiento del régimen parroquial, el cura párroco y los feligreses escogieron a sus dos patronos: Nuestra Señora de Chiquinquirá y al mártir San Laureano. Según la visión de Acevedo Tarazona, con la parroquia a partir de 1779 se definió un punto de partida del crecimiento del núcleo poblacional de Bucaramanga y le imprimió una nueva personalidad jurídica al municipio al convertirse en un acto fundacional con trazado de solares y remate de tierras del Real y del extinguido resguardo de indios para las gentes blancas libres y de color<sup>124</sup>.

Ahora bien, sí entendemos a la parroquia como una unidad estructural básica de la Iglesia católica, conformada por el párroco quien era la principal conexión de los feligreses con la Iglesia; la casa cural; el despacho parroquial; y el templo<sup>125</sup>, esta parroquia histórica era la única iglesia que existía en lo que era Bucaramanga en aquella época<sup>126</sup>, dependiente en materia eclesial de las directrices de la Diócesis de Nueva Pamplona<sup>127</sup>. En sus Crónicas durante los años de 1787 a 1790, José Joaquín García nos describe la parroquia de San Laureano en términos arquitectónicos:

---

<sup>122</sup> Véase: Armando Martínez Garnica; Jairo Gutiérrez Ramos; y Amado Antonio Guerrero, “Las categorías jurídicas de los procesos del poblamiento en la región santandereana” *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1, n°1 (1995): 172-191. Hay que señalar además que Martínez Garnica ha sido el único investigador que ha sometido a crítica la idea de “fundación” de una ciudad hispánica en la meseta de Bucaramanga. En: Armando Martínez Garnica, “Sobre la Fe de Bautismo de Bucaramanga” En: *UIS-Humanidades*, Bucaramanga, (1996): 77-82.

<sup>123</sup> Armando Martínez Garnica, Amado Antonio Guerrero, *La Provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, (Bucaramanga: Colección de Historia Regional. Escuela de Historia, 1995), 80.

<sup>124</sup> Acevedo, “Historia de la erección”, 18-19.

<sup>125</sup> Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 148.

<sup>126</sup> La edificación que conocemos hoy en día no es la misma que inicialmente se construyó, pues se han levantado tres edificaciones sobre el mismo lugar (1779-1787; 1787-1864-; y 1865 - actual). Existe un trabajo en donde se describen las transformaciones arquitectónicas del templo parroquial de San Laureano desde la segunda mitad del siglo XIX. En: Román Javier Perdomo González; Sergio Andrés Acosta Lozano; Sol Ángela Sierra Flórez, “Patrimonio arquitectónico del Centro de Bucaramanga”, (Bucaramanga, Tesis de pregrado. Universidad Industrial de Santander, 2011), 51-62.

<sup>127</sup> Recordemos que el proyecto para la construcción de una nueva iglesia parroquial para Bucaramanga venía desde 1895-1896, pero fue solo hasta el 3 de marzo de 1898 que el párroco de San Laureano José María Villalba, facultado por el obispo Ignacio Antonio Parra, bendijo la primera piedra del

El presbiterio era cuadrado, y sus gradas, altas y anchas, estaban formadas con piedras labradas; (...) el arco mayor o torál, que era semicircular, iba apenas como dos varas arriba de las naves. (...) el altar mayor, formado de madera y cal y canto, estaba construido contra la pared: ocupaba todo el frente y se componía de seis nichos, tres grandes en la parte inferior, y tres pequeños en la superior, todos por medio de columnas circulares, hechas sin orden y sin gusto, desprovistas de capiteles y de adornos<sup>128</sup>

Sin embargo, dada la situación de cambio que se experimentaba en Bucaramanga durante la segunda mitad del siglo XIX y al ir creciendo la ciudad en materia poblacional con unas marcadas prácticas religiosas como las procesiones de la Semana Santa, era lógico que este templo descrito por José Joaquín García sufriera una serie de transformaciones en varias ocasiones coincidiendo con una reestructuración integral de las parroquias de la Diócesis de Nueva Pamplona. Cabe señalar, que, la reestructuración de la parroquia de San Laureano sucedió dada la precaria situación religiosa en algunos municipios del Estado de Santander que ya habían sido notificados al obispo de Nueva Pamplona. Por ejemplo, el promotor fiscal de la diócesis, el padre Francisco Romero quien luego sería nombrado como párroco de San Laureano, siendo obispo José Luis Niño (1854-1864), señalaba “el estado deplorable de algunos templos cuyo cuidado era un deber central del párroco”<sup>129</sup>.

Cuadro 2. Párrocos de San Laureano: 1856-1901

<b>Nombre</b>	<b>Año</b>
José María Valenzuela	1856
Francisco Romero	1865
José Alejandro Peralta	1874
Santiago Mantilla	1876
Esteban García	1876
José De Los Reyes Díaz	1879
Jesús María Atehortúa	1880
José María Camargo	1884
José Joaquín Uribe	1888
Severo Ordoñez	1889
José Natividad Zafra	1890
José María Villalba	1891
Antonio María Andrade	1901

Fuente: APSL. (Véase, Jaimes, 175)

templo que se iba a erigir. Este era la parroquia de la Sagrada Familia. AHAP. *La Parroquia*. Fondo: *Documentos históricos* – Periódicos Civiles y Eclesiásticos de Pamplona. Caja # 2 – 1897-1991.

<sup>128</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 77-84.

<sup>129</sup> Vega, “La reforma del clero”, 99.

Por esta razón, cuando monseñor Bonifacio Toscano (1864-1874) nombró a Francisco Romero como párroco de San Laureano en 1865, sacerdote “emprendedor e ilustrado”, se empezaron a generar nuevos cambios y reformas sustanciales en la arquitectura de la iglesia, que denotaban también el crecimiento urbano de Bucaramanga. A su llegada el padre Francisco Romero notó enseguida que el templo no guardaba la relación con la categoría de la ciudad, ni era tan capaz como lo requería la población que venía en aumento, además de que, por su antigüedad, estaba también bastante deteriorado<sup>130</sup>. Así, luego de casi una década de trabajos y de la inversión de muchas donaciones y limosnas, el 2 de julio de 1872, cuando desempeñaba la alcaldía don Valentín Martínez, se inauguró el nuevo templo parroquial de San Laureano y volvemos a tener una descripción arquitectónica bastante completa.

Las Crónicas de Bucaramanga nos ofrecen una descripción de aquel momento donde el templo cambió abruptamente su imagen y prácticamente se reconstruyó uno nuevo:

[...] La nueva iglesia, que es la misma que desde entonces ha venido sirviendo, ocupa, por lo menos, el doble de la extensión que tenía la antigua; cuenta nueve arcos semicirculares de cada lado; sobre ellos hay dos series de ventanas, en las que alternan dos figuras diferentes, una gótica y otra ovalada; al presbiterio se le dió mayor ensanche, porque se le agregó el campo que ocupaba la pieza del camarín [...] á los lados del presbiterio se encuentran dos sacristías, y un poco más abajo quedan las capillas laterales de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano [...] sus torres son de bastante altura y el último cuerpo de ellas guarda relación con el de la media naranja; en la torre del lado del Sur está el reloj y en la otra un diario; en esta última queda la entrada para el coro y el campanario [...] La figura del altar mayor quedó correspondiendo con la del presbiterio y, por lo tanto, con seis caras, pudiendo así officiar á un tiempo el mismo número de sacerdotes; el último cuerpo de él era una cúpula pequeña, coronada con la estatua de la religión. El sagrario que allí se puso para la colocación era el mismo de la iglesia antigua, pero muy reformado<sup>131</sup>.

Aunque el templo parroquial de San Laureano no fue consagrado en ese momento porque estaba en reconstrucción, otras obras continuaron y se pudo terminar la casa cural en un terreno perteneciente a la ronda de la iglesia. Sin embargo, el 18 de mayo de 1875 cuando un temblor estremeció a la ciudad, la estructura de la iglesia sufrió daños considerables sobre todo en la nave del costado Sur. En su readecuación, se levantaron tres gruesos bastiones para dar seguridad al paredón del lado de la calle, pero nuevamente

---

<sup>130</sup>García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 410.

<sup>131</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 465-9.

un fenómeno natural ocasionó daños en la parroquia. Se trató de un rayo que cayó en julio de 1883 sobre la estructura de la iglesia derribando la parte superior de la torre.

Más allá de estos percances, el 24 de enero de 1887 se estrenó un reloj colocado en la torre sur del templo que junto con el sonido de las campanas controlaban el tiempo en las dinámicas de la vida cotidiana de la ciudad<sup>132</sup>. Años más tarde, este reloj fue cambiado por uno nuevo en 1895. Tanto el reloj como las campanas de la parroquia de San Laureano en la segunda mitad del siglo XIX funcionaron como un medio ritual y de información en una sociedad predominantemente católica según las cifras de los padrones eclesiásticos. En Bucaramanga, las campanas se habían convertido como lo ha señalado Sol Serrano, en las “lenguas de la Iglesia”<sup>133</sup>, en el sentido de que repicaban especialmente durante “el tiempo particular del acontecimiento”. Por ejemplo, como cuando se reestableció el culto público en 1878 y principalmente cuando se llamaba al pueblo a la misa dominical.

En una ciudad en crecimiento, el proyecto de reestructuración de la parroquia de San Laureano que comenzó bajo la dirección del arquitecto antioqueño José María Gómez<sup>134</sup>, y que tuvo la participación de la gran mayoría de habitantes de la ciudad, correspondió primordialmente en garantizar a los católicos un lugar digno de encuentro con lo divino. La parroquia de San Laureano en tanto lugar de reunión de los católicos de la ciudad, se vio integrada de esta manera al proceso de reestructuración y reorganización de la Iglesia católica en la segunda mitad del siglo XIX al enfrentar el proyecto secularizador de los gobiernos liberales y así poder resucitar la vida religiosa de la ciudad, sobre todo después de 1880 cuando muchos de los conflictos políticos y sociales que habían caracterizado parte de la historia de Bucaramanga habían disminuido.

Para la década de 1880 en una ciudad como Bucaramanga que crecía en materia demográfica<sup>135</sup>, un gran porcentaje de la población se fue organizando desde el interior del templo parroquial como los demuestran las fuentes. Sobre todo, en el establecimiento de varias sociabilidades de tipo religioso que posibilitaron el triunfo de un proyecto católico a escala local. Por ello la importancia de reestructurar y cambiar la imagen del templo, entendido éste como el espacio sagrado por excelencia de los católicos de una

---

<sup>132</sup> Para entender los campanarios como conductores del tiempo público y como transmisores de información en la vida cotidiana y en el control del horario ciudadano, ver: Marcela Dávalos, “El lenguaje de las campanas”, *Revista de historia social y de las mentalidades*, 5, (2001): 181-198.

<sup>133</sup> Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República?*, 263.

<sup>134</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 414.

<sup>135</sup> Rueda, Álvarez, *Historia urbana de Bucaramanga*, 42-44.

localidad. Es decir, siguiendo las ideas de Mircea Eliade, esto corresponde en que “para el hombre religioso el espacio no es homogéneo; presenta roturas, escisiones: hay porciones de espacio cualitativamente diferentes de las otras [...] hay, pues, un espacio sagrado y por consiguiente “fuerte”, significativo, y hay otros espacios no consagrados y, por consiguiente, sin estructura ni consistencia; en una palabra: amorfos”<sup>136</sup>.

En consecuencia, en este espacio sagrado y fuerte como lo era la parroquia de San Laureano, sería después de 1880 en donde se conformaron por lo menos doce asociaciones de laicos con distintas devociones y advocaciones de Cristo, de la Virgen María y de otros santos. Se logra sostener hasta este punto que el hecho de que se proyectaran esfuerzos para que la parroquia cambiara su imagen daba cuenta también del proceso de reconfiguración hacia una nueva era que estaba viviendo la ciudad y el catolicismo local: una especie de catolicismo en movimiento que bajo los elementos de una sociabilidad religiosa impregnaron la mente y ocasionaron cambios en las prácticas sociales de la misma población.

### **3. Bucaramanga entre la romanización y la Regeneración**

Si retomamos un poco a la *romanización* de la Iglesia católica, este proyecto puede entenderse como una apuesta “integral” del catolicismo ultramontano en tiempos de Pío IX y León XIII que afectó a todos los componentes del sistema religioso católico. Como lo vimos anteriormente, se reorganizaron las iglesias locales bajo las directrices romanas ahogando las tendencias tradicionalistas. Se sustituyeron a los hábiles políticos y administradores de lo civil, por teólogos y canonistas; el nuevo perfil del cuerpo episcopal y los obispos tuvieron una sumisión hacia la autoridad del papa; y en cuanto a las expresiones y representaciones religiosas hubo un redescubrimiento de Jesús Cristo que originó el culto al Sagrado Corazón de Jesús y al Nazareno en la Diócesis de Nueva Pamplona, junto con un avivamiento al culto de la Virgen María.

Sin embargo, al ser nuestro objetivo en este apartado analizar a Bucaramanga entre la romanización y la Regeneración, es determinante cuestionarnos sobre algo en lo que la historiografía del catolicismo en Colombia no ha reflexionado con mayor profundidad, y es, ¿cómo fue la aplicación del paradigma romanizador a escala local? Es decir, para una ciudad en crecimiento y que se abría a los diferentes procesos de

---

<sup>136</sup> Mircea Eliade, *Lo sagrado y lo profano* (1981), (Guadarrama Punto Omega), edición en línea.

transformación urbana como lo era Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX, ¿cómo fueron esas dinámicas romanizadoras en su iglesia principal y qué hipótesis se pueden plantear al respecto?

Pues bien, para empezar a generar posibles respuestas frente a esta problemática<sup>137</sup>, hay que recordar que en la romanización durante la segunda mitad del siglo XIX, en aras de garantizar la visión unitaria, jerárquica y de infalibilidad del papa, la Iglesia católica se preocupó por conectar las disposiciones de Roma con cada parroquia en específico y para ello fueron importantes tanto los obispos como los párrocos locales. Para el caso concreto de Bucaramanga hubo una reorganización por el lado arquitectónico del templo parroquial que correspondía también al crecimiento poblacional de una ciudad que se encontraba en disputa, y este cambio de imagen condujo a los párrocos a mirar nuevas formas de acción pastoral en la sociedad, solo que esta vez iba a ser fundamental la participación activa de un grupo específico de sujetos: los laicos.

Las fuentes demuestran que en este reacomodo existió un reavivamiento católico en la ciudad con el establecimiento de sociabilidades de tipo religioso a partir de la década de 1880 como nunca antes se había visto en la ciudad y que suscitó una especie de garantía de acción política y religiosa a estos mismos actores. En Bucaramanga, el surgimiento de las sociabilidades católicas entre la romanización y la Regeneración demuestra que a pesar de los nuevos tiempos y de las problemáticas que se vivían en la ciudad, se imprimió una rica concepción religiosa basada en los preceptos de un catolicismo a la romana. Un catolicismo organizativo que fue muy abundante por lo menos hasta 1900 cuando se intensificó la Guerra de los Mil Días<sup>138</sup>.

En este sentido, los signos visibles de una sociedad catolizada en Bucaramanga entre la romanización y la Regeneración ya no dependían tanto de la autoridad religiosa sino cada vez más de los propios fieles y sus formas de entender y actuar en el mundo. Más bien, se trató de una instrumentalización de la religión con todos los actores inmiscuidos. Fue la mutua relación de conveniencia entre la Iglesia y la sociedad la que gestó las bases de un proyecto católico en la ciudad. Lo anterior es explicable en tanto se entiende y se comprende que después de la reestructuración hecha a la parroquia de San

---

<sup>137</sup> En este aspecto se reconoce que José David Cortés ha examinado cómo la Regeneración coincidió con la romanización, el ultramontanismo y la intransigencia, y cómo esos procesos históricos fueron leídos en escenarios locales y regionales. Ver: José David Cortés Guerrero, *Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja, 1881-1918* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998).

<sup>138</sup> David Johnson, *Lo que hizo y no hizo el café: los orígenes de la Guerra de los Mil días*, (Bucaramanga, [Sin editar], 1991). Citado en: Acevedo, "Historia de la erección", 293.

Laureano desde la llegada del párroco Francisco Romero en 1865, reestructuración que además contó con la colaboración de la población, la tarea romanizadora y regeneradora consistió en consolidar diversas prácticas de sociabilidad asociativa. Fue precisamente este asociacionismo católico el que impulsó las representaciones y particularmente las expresiones religiosas que se organizaban por los sectores aledaños al parque García Rovira y a la parroquia, ocasionando una reconfiguración importante del campo religioso y político que se expresaba en el espacio público<sup>139</sup>.

Además, fue clave el hecho de que Bucaramanga se convirtiera en la capital del Departamento de Santander en pleno periodo regenerador, que trajo consigo al catolicismo como religión oficial de la nación. Siendo toda esta situación, para el caso de Bucaramanga y el de la parroquia de San Laureano, la que ocasionó que se favoreciera el ascenso tanto de la romanización como de la Regeneración bajo la reivindicación de un Cristo protector de los destinos de la ciudad y que llevarían posteriormente a la Consagración del municipio al Sagrado Corazón de Jesús el 1 de junio de 1893: “en señal no solo de la protección a una imagen divina sino también de demostración de los lazos de unión entre el poder civil y religioso, adelantado por la Regeneración”<sup>140</sup>.

Es en este punto, y teniendo como base el estudio de Sol Serrano para el caso chileno<sup>141</sup>, la catolicidad de la población de Bucaramanga se manifestaba a partir de los resultados de las disputas mismas de la ciudad, así como en la arquitectura religiosa, en la eclosión asociativa, en el uso de las calles y plazas para actos devocionales, en el sonido de las campanas como lenguaje ritual, en las procesiones de la Semana Santa y del Corpus Cristi, en los bautismos, en los matrimonios y hasta en la forma de pensar la muerte<sup>142</sup>.

Por esta razón, desde una mirada ilustrativa, dos de las fotografías producidas por Quintilio Gavassa Mibelli que han servido como fuente de inspiración en esta investigación, muestran precisamente a la parroquia de San Laureano a finales del siglo XIX dentro del proyecto de romanización y de Regeneración de la Iglesia insertada en un

---

<sup>139</sup> Según el cronista Ernesto Valderrama, la fiesta del Corpus más renombrada de todas en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar en 1891, “realzada con la presencia del señor obispo de la Diócesis, doctor Ignacio Antonio Parra, quien había llegado a la ciudad por entre arcos triunfales, banderas y gallardetes, a las tres de la tarde del 21 de mayo en compañía de su secretario el doctor Numa J. Calderón y de los señores Pedro León y Miguel Jerónimo Canal”. Ver: Ernesto Valderrama Benítez, *Real de Minas de Bucaramanga* (1948), (Bucaramanga: Fundación El Libro Total), loc. 243, edición en línea.

<sup>140</sup> Blanco, “Religión y política en Santander 1886-1900”, 192-3.

<sup>141</sup> Serrano, *¿Qué hacer con Dios...?*, 255-287

<sup>142</sup> Sobre este tema en la provincia de Girón -en territorio santandereano- se recomienda ver: Luis Rubén Pérez Pinzón, “Pensar la muerte: miedos e imaginarios en la provincia de Girón. Siglo XVIII”. En: William Elvis Plata, *El Hecho Religioso. Historia en perspectiva regional*, (Bucaramanga: Dirección Cultural UIS, 2013).

discurso de progreso. En las imágenes de Gavassa se explora un género eminentemente fotográfico conocido como *vista*, muy popular en el siglo XIX, que se ocupaba de la representación de la ciudad dentro del espacio discursivo del progreso<sup>143</sup>.

En este espacio discursivo, el sujeto de las imágenes de manera explícita es la parroquia. Sin embargo, el espacio discursivo implícito que se evidencia desde una perspectiva icónica es el de una ciudad que se abre a las transformaciones urbanas desde la plaza principal en donde sobresalía la estructura religiosa<sup>144</sup>:

Ilustración 2. Parroquia de San Laureano en Bucaramanga (1878-1900)



Fuente: Quintillo Gavassa Mibelli

El centro que era donde se ubicaba la parroquia y los entes administrativos locales por su función y valorización concentraba la mejor disponibilidad de servicios públicos, pero sobre todo aparecía como una parte esencial de la ciudad que delimitaba espacialmente y que desempeñaba una función integradora –cohesionadora– y

<sup>143</sup> Carla María Macchiavello, Ana María Lozano, e Ivonne Pini, “Quintillo Gavassa - fotografía profesional de la vida cotidiana” (Bogotá, Tesis de pregrado. Universidad de los Andes, 2014), 5.

<sup>144</sup> Las fotografías de Gavassa pueden comprenderse también para el caso de Bucaramanga como elementos visuales de *imaginarios de nación, modernidad y progreso en el siglo XIX*. Sobre esto ver: König, Hans-Joachim. “La función de las imágenes en el proceso de construcción de las naciones latinoamericanas”. En: Sven Schuster, *La nación expuesta: Cultura visual y procesos de formación de la nación en América Latina*. (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2014), 1-28.

simbólica<sup>145</sup> -religiosa-. La parroquia de San Laureano al estar ubicada en el centro de la ciudad como lo muestra la imagen 2, y en tanto estructura principal de la Iglesia, fungió como un verdadero centro de acción y de operaciones en tiempos de la romanización y de la Regeneración que garantizaron una socialización de tipo cristiana-católica, que se expresó sobre todo en el surgimiento de diversos procesos propios de la sociabilidad.

Por ello, y para los efectos del presente estudio es posible proponer que las imágenes de Gavassa y las diversas fuentes consultadas nos sirven para captar ciertos aspectos centrales del *habitus* de los bumangueses de la época, esencialmente en la cristalización de una sociedad católica.

Ilustración 3. Salida de Misa de la Parroquia de San Laureano (1878-1900)



Fuente: Quintillo Gavassa Mibelli (1878-1900)

---

<sup>145</sup> Néstor Rueda, Jaime Álvarez, *Historia Urbana*, 51-54.

Si observamos la imagen 3 donde se aprecia a un conglomerado de personas saliendo de los oficios sacramentales del templo de San Laureano, este concepto de *habitus*, central en la obra de Pierre Bourdieu, puede aplicarse para nuestro caso en el sentido de la posible concepción religiosa y católica que tenían los sujetos que habitaron un contexto determinado en el mundo, como el de la Bucaramanga de la segunda mitad del siglo XIX, que, junto con sus modos de ver, sentir y actuar que aunque parezcan naturales eran sociales y daban sentido a la práctica social<sup>146</sup> cultural y religiosa.

Si relacionamos las dos imágenes, el templo en tanto espacio sagrado ubicado en el corazón de la ciudad que determinaba las prácticas de socialización, dentro y fuera de él, en una comunidad de sujetos fieles a la religión católica, evidencian una estabilidad en torno a la cuestión religiosa en una ciudad en la que –pareciera- todo tenía que ver con su iglesia principal hasta finalizado el siglo XIX<sup>147</sup>. Fueron los fieles laicos en su concepción religiosa del mundo en tiempos de la romanización y de la Regeneración quienes ayudaron a resignificar un catolicismo en tiempos modernos. Catolicismo que se fue readecuando al mundo civil urbano desde el interior del templo parroquial con asociaciones que fueron naciendo gradualmente después de 1880.

A modo de recapitulación, para el caso de Bucaramanga durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en el tiempo comprendido entre 1880 y 1900, época de transformaciones políticas y religiosas, esta investigación a modo de hipótesis puede plantear que este periodo de la historia social de la ciudad se trata efectivamente de un momento pletórico en términos asociativos y de concepción religiosa en donde tuvieron a lugar diversas relaciones sociales y culturales de sujetos que resignificaron el catolicismo local con los recursos proporcionados por el espíritu de la época. Es decir, el despliegue marcado de las comunidades de laicos en Bucaramanga en su concepción religiosa del mundo modificó las lógicas vitales de un catolicismo sin distinciones entre lo público y lo privado. Así, las nacientes sociabilidades católicas, masculinas y femeninas consolidaron una sociedad profundamente católica hasta finalizado el siglo XIX y en donde ese mismo fervor asociativo acompañó fuertemente a los diferentes sectores sociales de la ciudad.

---

<sup>146</sup> Pierre Bourdieu, “Génesis y estructura del campo religioso”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 27, n.º 108 (2006): 29-83.

<sup>147</sup> Siguiendo a Amalia Barbosa, las imágenes de la parroquia pueden ser comprendidas como una manifestación o documento de una determinada concepción espacial. En: Amalia Barboza Martínez, “Sobre el método de la interpretación documental y el uso de las imágenes en la sociología de Karl Mannheim, Aby Warburg, Pierre Bourdieu”, *Sociedade e Estado* 21, n.º 2, (2006): 395.



### Capítulo tercero

## La eclosión asociativa: Mujeres, hombres y niños se organizan en la Parroquia de San Laureano, 1880-1900

Entre 1880 y 1900 las asociaciones católicas en la parroquia de San Laureano en Bucaramanga, tanto femeninas como masculinas aumentaron significativamente. Estas expresiones de la sociabilidad religiosa promovidas principalmente por los sectores laicos y por los párrocos, admitieron a niños, hombres y mujeres de todas las edades y condiciones sociales. En Bucaramanga, estas organizaciones en tanto una aptitud, una tendencia y un rasgo colectivo que va a estar vinculado con el espíritu democrático republicano y con la necesidad de los mismos individuos de reunirse para deliberar, opinar, y hacerse representar, por lo menos en términos religiosos, originaron redes que ayudaron a incentivar las buenas prácticas civiles, piadosas, devocionales y caritativas en la ciudad.

En casi todo el país y en América Latina, el establecimiento de este tipo de asociaciones religiosas en la segunda mitad del siglo XIX fue un proceso común y simultáneo. En Colombia, en ciudades como Medellín, Bogotá, Tunja, Cali, Ibagué, etc., es posible rastrear asociaciones católicas como las de San Vicente de Paúl, las Juventudes Católicas y la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, entre muchas más<sup>148</sup>, en donde cada una bajo sus lógicas institucionales e inmersas en un mundo complejo y de disputa por algunas facciones del liberalismo<sup>149</sup>, siguiendo las políticas de Roma y de los obispos diocesanos, mantuvo características comunes al tiempo que se adaptaban a las necesidades propias de la localidad<sup>150</sup>.

Por esta razón, en términos de un estudio profundamente local para un caso inexplorado por la historiografía colombiana, interesa en este último capítulo realizar la descripción histórica del fenómeno de las sociabilidades católicas surgidas en la iglesia parroquial de San Laureano durante las dos últimas décadas del siglo XIX, época en la que el obispo de la Diócesis de Nueva Pamplona Ignacio Antonio Parra inicia el proyecto

---

<sup>148</sup> Veloza, *La política entre nubes*, 201.

<sup>149</sup> Sobre esto véase el trabajo del profesor William Elvis Plata, “El catolicismo y sus corrientes en Colombia decimonónica. (Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2001); y, “El catolicismo liberal (o liberalismo católico) en Colombia decimonónica. *Franciscanum* 152, (2009): 71-132.

<sup>150</sup> Veloza, *La política entre nubes*, 149.

de la romanización en la Iglesia santandereana con el permiso del Papa León XIII, generando así, una catolización integral de la sociedad<sup>151</sup>. Este obispo, al tener las disposiciones romanas a su favor en una coyuntura de victoria de la república católica en Colombia, incentivó gracias al marco jurídico expresado en el proceso de la Regeneración para que se multiplicaran diferentes asociaciones de laicos en las parroquias de su diócesis, ya que este tipo de sociabilidades, educaban, controlaban y vigilaban en la población las buenas prácticas católicas, civiles y ciudadanas.

Se había mencionado en los capítulos anteriores, teniendo en cuenta los aportes de Elisa Cárdenas y Ricardo Arias en una visión trasatlántica, que, con la culminación del papado de Pío IX en 1878 se produce una reconfiguración en la situación del catolicismo a nivel universal. De este modo, el pontificado de León XIII a partir de 1878 inauguró una novedosa etapa en la historia de la Iglesia en donde se “evidenció la posibilidad de una nueva concepción católica del mundo a la que desde su óptica tendría que corresponder un nuevo papel de los católicos de la sociedad”<sup>152</sup>.

Es en este nuevo papel en donde los laicos en tanto agentes del sistema religioso católico se organizan en diversas asociaciones, marcando una agencia diferenciadora que los posicionaba en el campo político y principalmente en el campo religioso, cumpliendo un papel importante en la construcción de un modelo de ciudadano fiel al catolicismo y sumergido en las premisas democráticas y republicanas de la era moderna. El “fervor asociativo” de la segunda mitad del siglo XIX surgido de las bases de la sociedad civil católica y conservadora, desembocó en la conformación de instituciones donde “teóricamente predominaban valores, relaciones y prácticas basados en los nuevos principios de libertad e igualdad instaurados luego de la independencia”<sup>153</sup>. Es decir, las asociaciones católicas de laicos surgidas en este momento de la historia tan importante para el catolicismo, “no sólo servían a los fines específicos para los cuales se habían creado, sino que funcionaban, además, como ámbitos de desarrollo y difusión de las prácticas sociales y políticas consideradas modernas”<sup>154</sup>.

Como se pudo observar, desde un plano local, en una ciudad como Bucaramanga, con un crecimiento notable en términos demográficos<sup>155</sup>, y en esta coyuntura leonina y

---

<sup>151</sup> Parada, “Ignacio Antonio Parra”, 41.

<sup>152</sup> Elisa Cárdenas, *Roma: El descubrimiento de América*, (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 160.

<sup>153</sup> Di Stefano, *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil*, 105.

<sup>154</sup> *Ibíd.*

<sup>155</sup> Rueda y Álvarez, *Historia urbana de Bucaramanga*, 42-44.

de transformación del catolicismo en la sociedad civil, se conformaron doce asociaciones católicas de laicos con distintas devociones y advocaciones de Cristo, de la Virgen María y de otros santos. De las doce formas de organización, cuatro eran exclusivamente para hombres: la Hermandad del Patriarca San José, la Asociación de San Luis Gonzaga, la Sociedad de San Vicente de Paul, y la Hermandad de Jesús Nazareno.

Entre tanto, existieron siete asociaciones de carácter femenino: la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes, la Hermandad de la Purísima Concepción, la Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la Asociación del Santísimo Sacramento, la Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, la Asociación de Siervas, y la Asociación de Hijas de María. Y, existía tan solo una organización de carácter mixto con dos secciones, una para las mujeres y otra para los hombres: la Asociación del Apostolado de la Oración:

Cuadro 3. Asociaciones Católicas en Bucaramanga, 1880 – 1900

<b>Año</b>	<b>Asociación</b>	<b>Género</b>
<b>1870-1880</b>	Asociación del Sagrado Corazón de Jesús	F
<b>1880</b>	Hermandad de San José	M
<b>1882</b>	Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes	F
<b>1886</b>	Hermandad de la Purísima Concepción	F
<b>1888</b>	Asociación de San Luis Gonzaga	M
<b>1889</b>	Asociación del Apostolado de la Oración	F/M
<b>1893</b>	Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	F
<b>1895</b>	Sociedad de San Vicente de Paúl	M
<b>1895</b>	Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento	F
<b>1896</b>	Asociación de Siervas	F
<b>1896</b>	Asociación de Hijas de María	F
<b>1852-1898</b>	Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga	M

Fuente: Elaboración propia con base en los documentos de archivo.

La mayoría de las asociaciones católicas en Bucaramanga durante el periodo de estudio tenían sus reuniones semanales y quincenales en el remodelado templo de San Laureano, en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, y algunas veces en la casa de algún asociado. Algunas organizaciones como la de San José, la de San Vicente de Paúl y la Hermandad de Jesús Nazareno registraron datos completos sobre sus afiliados o socios. Estos datos son importantes en tanto permiten de cierto modo establecer la dimensión social de los integrantes de las organizaciones. A su vez, las tres asociaciones

antes mencionadas muy tempranamente contaron con Estatutos y Reglamentos debidamente aprobados por el obispo de Nueva Pamplona. En el caso de los nazarenos, este fue uno de los pocos grupos que estableció al finalizar el siglo XIX los denominados libros de actas donde registraban y consignaban un resumen detallado de lo tratado en cada sesión.

Ahora, si bien un estudio de sociabilidad debe incluir un análisis prosopográfico que dé cuenta del estatus, del lugar social, de las relaciones, afinidades y rivalidades entre los dirigentes más conspicuos de estas asociaciones, las fuentes parroquiales demuestran que los actores sociales inmiscuidos en dichas asociaciones y hermandades pertenecían a diferentes sectores de la ciudad, desde los más pobres hasta los más acaudalados.

En lo que respecta a la organización administrativa durante la eclosión asociativa, según los estatutos y los documentos consultados en los archivos, todas las asociaciones católicas tenían un Consejo Directivo encargado de la orientación y gobierno de la organización con cuatro cargos importantes elegidos por los mismos socios de forma democrática para un periodo de un año: presidente, vicepresidente, tesorero y secretario. No obstante, al ser asociaciones de tipo religioso y al estar regidas por la Iglesia católica, el director espiritual era el párroco de San Laureano y cada Consejo Directivo en cabeza del presidente debía darle un informe constante sobre el funcionamiento de la congregación en términos administrativos y espirituales.

Es necesario indicar en este punto que la religión, por sí misma, no actúa: son necesarios actores que le den sentido y la direccionen, de acuerdo con intereses particulares. A esto se le puede llamar instrumentalización de la religión, que fue un rasgo de los procesos históricos del siglo XIX, como la Regeneración<sup>156</sup>. Resulta problemático establecer para nuestro caso determinar quién fue el actor instrumentalizado, si los laicos o la Iglesia. Más bien, todo parece indicar que fue una unión conjunta de esfuerzos comunes entre el clero y los laicos pertenecientes a las diferentes sociabilidades lo que produjo una cristalización de un proyecto de sociabilidad católica en Bucaramanga.

En el aspecto económico y financiero, los fondos de las asociaciones católicas establecidas en la parroquia de San Laureano, tanto masculinas como femeninas, provenían principalmente de rifas, limosnas, donaciones y cuotas establecidas por los asociados que debían pagarse cumplidamente. Los recursos, aunque fuesen mínimos, les permitieron a las organizaciones en tanto espacios de sociabilidad conectar con los

---

<sup>156</sup> José David Cortés Guerrero, *La batalla de los siglos*, 12

sectores populares de la ciudad en las labores caritativas, de beneficencia y en la organización conjunta de procesiones y devociones realizadas por los alrededores de la parroquia y del parque García Rovira en pleno centro de la ciudad<sup>157</sup>.

Pues bien, en la reconstrucción histórica del fenómeno de las sociabilidades católicas en Bucaramanga y su eclosión asociativa durante 1880-1900, este último acápite describe el desarrollo y las actividades de cada una de las organizaciones religiosas conformadas en la ciudad. Se realiza este ejercicio histórico separando las asociaciones femeninas de las masculinas exponiéndolas de una forma cronológica y detallada según la fecha de fundación. Sin lugar a dudas, la información obtenida a partir del “ciclo de vida”<sup>158</sup> de cada asociación, contribuirá a establecer hasta qué punto se puede hablar de una sociedad organizada en función de una Iglesia readecuada a una nueva era, en donde se hilaron diferentes redes de tipo social y religioso que permitió la estructuración de un proyecto católico local en una verdadera relación, Iglesia, Estado y sociedad.

## 1. La Sociabilidad católica femenina: las mujeres se organizan

Es importante resaltar que una de las estrategias del catolicismo en la segunda mitad del siglo XIX fue la activación del papel de la mujer en la vida religiosa, algo que varios autores han denominado como un proceso de “feminización del catolicismo”<sup>159</sup>. Esto sucedió en gran parte por la revitalización de la imagen de la Virgen María con la Bula *Ineffabilis Deus* de 1854 promulgada por Pío XIX que decretó el dogma de la Inmaculada Concepción. Así, “la mujer cobró un papel importante como la encargada de fomentar y preservar el catolicismo en las familias, además de encargársele labores de caridad y catequismo”<sup>160</sup>.

---

<sup>157</sup> Seguimos la lógica de Asunción Lavrin: “todas las instituciones sociales giran sobre un doble hélix que significa sus fines éticos o espirituales y los medios materiales de que depende su existencia”. En este aspecto, las organizaciones religiosas no escapan a esa configuración, a la que se añade “el contraste, si no a veces la ironía, de depender de medios económicos para cimentar los fines quizás más trascendentales del ser humano”. En: Jaimes, “Los nazarenos en Bucaramanga”, 86.

<sup>158</sup> Para el investigador Raymond Hostie, toda comunidad religiosa sigue inexorablemente un ciclo de vida que parte de su fundación, sigue con su crecimiento y una estabilización, prosiguiendo luego con una decadencia para terminar en su declive y extinción, o su reforma y renacimiento, según el caso. En este sentido, lo central para esta investigación es determinar los procesos de nacimiento de las hermandades y asociaciones católicas surgidas desde 1880 hasta 1900 en Bucaramanga. En: Jaimes, “Los nazarenos”, 20.

<sup>159</sup> Sobre la participación de la mujer en la vida de la Iglesia durante el siglo XIX se recomienda revisar el trabajo de Sol Serrano, *Qué hacer con Dios en la República*, 149; y Gilberto Loaiza, *Sociabilidad, religión y política*, 274-289.

<sup>160</sup> Veloza, *La política entre nubes*, 57.

Para el caso de Bucaramanga, durante 1880 y 1900, época de romanización y Regeneración, nacieron y se fortalecieron formalmente una gran variedad de asociaciones católicas femeninas, ocasionando este proceso de “feminización del catolicismo” en una ciudad que se estaba transformando. Por ende, las mujeres pertenecientes a este tipo de asociaciones fueron generando desde la parroquia de San Laureano procesos de sociabilidad católica femenina adquiriendo un valor especial en la medida en que fueron convirtiéndose en un sostén clave para el proyecto de encausar a una sociedad católica en tiempos de una modernidad conflictiva, demostrando un poder de reunión y convocatoria que ni la Iglesia, ni mucho menos los hombres pudieron ignorar.

### **La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús (1870-1880)**

El culto al Sagrado Corazón de Jesús se introdujo en Colombia en los tiempos de la implantación del paradigma romanizador en la segunda mitad del siglo XIX. Patricia Londoño, citando los trabajos de Gloria Mercedes Arango, sostiene que una de las manifestaciones de este culto fue la creación de las asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús que surgieron en diversas ciudades y poblaciones del país en los decenios de 1860 y 1870<sup>161</sup>. Precisamente, en Bucaramanga durante los años de 1869 y 1870 se reorganizó una confraternidad de mujeres que se denominó del Sagrado Corazón de Jesús y que anteriormente se hacía llamar del *Día feliz*.

Inicialmente, la Asociación dividió sus objetivos principales en tres secciones: i) para coleccionar limosnas, ii) para atender al cuidado de los pobres, y iii) para la enseñanza de los niños desamparados<sup>162</sup>. En la materialización de los objetivos, en el mes de abril de 1881 cuando se presentaron casos de viruela en algunos barrios de Bucaramanga, se organizó una Junta de Sanidad y se repartieron vacunas a todos los médicos para aplicarlas a los enfermos, se creó un hospital para los contagiados y las señoras que formaban la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús coleccionaron limosnas y reunieron fondos para atender a la salud de los enfermos más necesitados<sup>163</sup>.

Al iniciar el proyecto romanizador en territorio santandereano, el 25 de agosto de 1880 cuando el obispo Ignacio Antonio Parra visitó Bucaramanga, todas las calles estaban

---

<sup>161</sup> Gloria Mercedes Arango, *La mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y discursos*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1993), 77. Citado en: Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 121.

<sup>162</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 444.

<sup>163</sup> *Ibíd.*, 618-619.

adornadas “con arcos triunfales, banderas, festones y gallardetes” y en representación de las dos asociaciones religiosas existentes hasta ese momento estuvo presente la congregación de mujeres del Sagrado Corazón de Jesús<sup>164</sup>. En la citada visita pastoral, se le sirvió un banquete al obispo, y se pronunció un discurso por parte de una asociada del Sagrado Corazón de quien se desconoce el nombre pero que el cronista José Joaquín García referencia:

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor [...] Es en nombre de la mujer cristiana, congregada en la asociación del Sagrado Corazón de Jesús, que ocupo esta tribuna para saludaros, y he aceptado tan honroso encargo, porque no sé lo que haría si alguna causa, superior á mi voluntad, me impidiera en estos momentos ser tan expansiva como mis deseos me lo piden y la ocasión lo exige. La alegría grita dentro de mí; mi fe se deleita con lo que acontece; trato de abarcar con mi vista las consecuencias de este hecho y ellas me parecen más grandes á medida que más las considero<sup>165</sup>.

El hecho de que una asociada rindiera un discurso frente al obispo lleva a pensar como lo sugiere Gloria Mercedes Arango, que, para muchas mujeres, la pertenencia a este tipo de asociaciones se constituyó en una de las formas más importantes de “salir de casa”<sup>166</sup>. Es decir, para muchas mujeres dejar el ámbito doméstico y abrir espacios de sociabilidad religiosa diferentes al de la familia hizo que esta experiencia modificara la percepción del mundo que traían consigo, la idea que tenían de sí mismas, y hasta cierto punto, una verdadera posibilidad de inserción en la vida pública. En este sentido, la sociabilidad femenina expresada al interior de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús en Bucaramanga, fue capaz de preparar un nuevo personal de mujeres dispuesto a ejercer con mayor destreza actividades proselitistas dentro y fuera del templo parroquial.

Por otro lado, sabemos por las Crónicas de Bucaramanga, que, esta asociación tomaba parte activa en las prácticas religiosas y devocionales organizadas en la parroquia de San Laureano. Una de las expresiones de culto en donde participaron fue en la traída a Bucaramanga de la imagen del Señor Crucificado que se veneraba en Girón, y que se distinguía con el nombre del “Señor de los Milagros”<sup>167</sup>. Fue el 16 de junio de 1881 cuando el párroco de Bucaramanga nombró a algunos comisionados especiales encargados de recibir la imagen. En ese momento, la vía que comunicaba los dos municipios estaba convergida de gentes devotas de toda condición social. El cronista García señala que “desde el llano de la entrada se arregló la procesión, y con la mayor

---

<sup>164</sup> *Ibíd.*, 591.

<sup>165</sup> *Ibíd.*, 592-8.

<sup>166</sup> Arango, *Sociabilidades católicas*, 40.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, 620.

pompa y recogimiento se condujo al Señor de los Milagros bajo palio, hasta la iglesia parroquial, acompañado de las imágenes de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano, que, como patronos de Bucaramanga, se habían sacado al encuentro”<sup>168</sup>.

En el contexto de la Regeneración, el culto al Sagrado Corazón de Jesús en Bucaramanga se fue intensificando desde las instituciones escolares. En 1889 el gobierno de Santander dispuso traer a la ciudad a las Madres Betlhemitas para que como institutoras fundaran un establecimiento de educación de señoritas. Llegaron el 28 de enero unas reverendas de nombres, María Luisa, Mariana, Ester y María, y el 11 de febrero arribó la madre María de la Paz<sup>169</sup>. Como resultado de estas visitas, el 15 de febrero de 1889 quedó instalado en la ciudad el Colegio al que se le denominó del “Sagrado Corazón de Jesús”<sup>170</sup>.

Por último, en Bucaramanga en 1893 cuando la mayor parte de los municipios del país estaban ya consagrados al Sagrado Corazón de Jesús<sup>171</sup>, la ciudad no quiso dejar de seguir este ejemplo y el 1 de junio, el Consejo Municipal de Bucaramanga, compuesto por Antonio Lamus O; Antonio Estrella V; Pedro Martínez Ordóñez; Demetrio Ortiz; Leopoldo Ramírez B; Jesús Vega, y Juan Gómez Luque, aprobó por unanimidad de votos la proposición de consagrar a Bucaramanga al Sagrado Corazón de Jesús<sup>172</sup>. Siendo estos votos renovados el 12 de junio de 1894, cristalizando así la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad<sup>173</sup>.

### **La Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes (1882)**

Este tipo de sociabilidad católica se estableció en Bucaramanga en la década de 1880 bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes. Aunque de esta hermandad no se tengan muchas noticias en torno a su proceso histórico, en una carta dirigida por el presbítero Jesús María Atehortúa al obispo Ignacio Antonio Parra el 12 de junio de 1882, nos podemos hacer una representación de su proceso de fundación. En la misiva, el padre

---

<sup>168</sup> *Ibíd.*, 621.

<sup>169</sup> *Ibíd.*, 720.

<sup>170</sup> *Ibíd.*

<sup>171</sup> Sobre el tema del Sagrado Corazón de Jesús como fenómeno iconográfico, ideológico y social en la historia de Colombia, ver: Cecilia Henríquez, “El Sagrado Corazón: fantasía o realidad en la historia de Colombia” (Bogotá, Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 1995). Para el caso ecuatoriano ver: Fernando Hidalgo, *La República del Sagrado Corazón: Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador* (Quito: Corporación Editorial Nacional, 2013)

<sup>172</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 773.

<sup>173</sup> *Ibíd.*, 783-6.

Atehortúa le “suplicaba” al obispo erigir canónicamente a la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes “no dudando que esta asociación contribuiría en gran manera a la gloria de Dios y a la de su Santa Madre, al aumento de la fe católica de la ciudad y a la reforma de las costumbres de todas sus asociadas”<sup>174</sup>.

Efectivamente, la respuesta por parte del obispo Parra a esta solicitud se dio el 23 de junio de 1882 donde “aprobaba” el objeto de la asociación para el bien del catolicismo femenino de Bucaramanga<sup>175</sup>. De modo que en el proyecto de establecer una nueva asociación que permitiera cristalizar una sociedad profundamente católica en materia devocional algunos habitantes de la ciudad se sumaron a estas iniciativas. Por ejemplo, la señora Paula Ortiz de Serrano en 1883 donó a la parroquia de San Laureano una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes para el culto público de esta manifestación piadosa<sup>176</sup>.

En un informe sobre el devenir histórico de esta asociación de mujeres presentado por Delia O. V. de Villamizar (Prioste de la Hermandad) al párroco de San Laureano el 5 de noviembre de 1918 se hacía hincapié en la importancia suscitada por la procesión de Las Mercedes en la ciudad hasta ese momento, “a la que asistía el pueblo de Bucaramanga de manera concurrida y ordenada”<sup>177</sup>.

### **La Hermandad de la Purísima Concepción (1886)**

El culto de la Inmaculada Concepción venía celebrándose en Bucaramanga desde 1856 cuando se realizó por primera vez su fiesta dos años después de promulgada la Bula *Ineffabilis Deus*<sup>178</sup>. Aquel 8 de diciembre de 1856 se realizó una procesión por los alrededores de la parroquia<sup>179</sup>. Según las fuentes consultadas, este culto en honor a María durante las dos siguientes décadas tuvo un notable decaimiento por los conflictos locales y los conflictos políticos-religiosos nacionales. Por tanto, se tuvo que esperar hasta el marcado renacer del culto a María como madre del redentor durante los tiempos de la romanización para revitalizar su devoción.

---

<sup>174</sup> AHAP. Fondo: Cofradías 1867-1896. fl. 170.

<sup>175</sup> *Ibíd.*

<sup>176</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 641.

<sup>177</sup> AHAP. Fondo: Cofradías 1904-1944. fl. 252.

<sup>178</sup> Según el trabajo de Patricia Londoño la Congregación Mariana de la Inmaculada Concepción nació en Roma en 1563 con el objeto de fomentar la veneración a la Virgen y hacer de los fieles *cristianos de verdad*. En: Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 133-134.

<sup>179</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 293-4.

En 1872 el señor Nepomuceno Toscano regaló a la parroquia la estatua de la Inmaculada Concepción, que, según José Joaquín García, “era la mejor de las imágenes que tenía la iglesia en ese momento”<sup>180</sup>. Sería entonces gracias a esta revitalización que la Hermandad de la Purísima Concepción inició formalmente su ciclo de vida el 1 de junio de 1886 cuando el presbítero José María Villalba le envió una carta al obispo Ignacio Antonio Parra en donde le manifestaba que en la ciudad se fundaría esta hermandad de mujeres por gestión del padre Mariano Barros y de un grupo de 26 hermanas piadosas y voluntarias comprometidas con la causa mariana<sup>181</sup>.

En la carta, el padre Villalba le solicitaba al obispo la aprobación para el establecimiento formal de la confraternidad con el objetivo de rendir culto a la Virgen María. Según Villalba, “esta era una hermandad acorde a la nueva era pues estaba enriquecida por los dictámenes universales del romano pontífice (León XIII)”<sup>182</sup>. Lastimosamente, no se hallaron más registros documentales sobre el proceso histórico de esta hermandad hasta 1900. Sin embargo, como se puede expresar en el siguiente cuadro, si se logró contar con el listado oficial de las 26 hermanas pertenecientes a la Purísima Concepción enviado como anexo por el padre Villalba al obispo de Pamplona en 1886 para efectos de su aprobación canónica.

Cuadro 4. Listado de mujeres inscritas en la Purísima Concepción - 1886

<b>Prioste: Concepción Parra de M.</b>	
Rosa Suarez de L.	Concepción Ramírez
Trinidad L. de J.	Josefa A. Ibarra.
Juliana Peñaranda	María de Jesús Pérez
María de los Ángeles Vega	Rosa Zapata
Salomé Vega	Emiliana Gamboa
Francisca Lara	Emperatriz Ordoñez
Helena Luna	Ana María Ramírez
Rosa Ortiz	Zoila Ramírez
María Ortiz	Juana de Dios Cárdenas
María de la Cruz Luna	Natividad Molina
Fátima Peñaranda	Nepomucena Ibarra
Juana de Dios Jácome	María de la Cruz Torres
María de Jesús Ramírez	

Fuente: AHAP: *Fondo: Cofradías: 1867-1896*. fl. 273.

<sup>180</sup> *Ibíd.*, 463.

<sup>181</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1867-1896*. fl, 272.

<sup>182</sup> *Ibíd.*

### **La Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (1893)**

Esta asociación devocional de tipo femenino en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Bucaramanga inició su ciclo de vida en el año de 1893 siendo párroco de San Laureano José María Villalba. La hermana fundadora de esta asociación fue la señora Clara Peñaranda “quien con infatigable constancia trabajó hasta dejarla regularmente establecida”<sup>183</sup>. En el momento de su establecimiento, al interior de la hermandad se crearon doce Coros, cada uno de los cuales tenía la imagen de la Virgen y su respectiva arquilla que era utilizada para visitar las casas de las asociadas. En las visitas, se recogía una pequeña limosna para los gastos de la fiesta patronal. Esta fiesta en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se realizaba cada año en la ciudad en el mes de junio, y las devotas realizaban una misa solemne en el templo parroquial de San Laureano “con el respectivo sermón y la infaltable procesión por los alrededores de la parroquia”<sup>184</sup>.

### **La Asociación de los Sagrados Corazones y Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento (1895)**

El establecimiento de esta sociabilidad femenina en Bucaramanga se remonta al 15 de octubre de 1895 cuando por convocatoria de los sacerdotes Emigdio de J. Espinel y Joaquín Uribe V., se reunieron en el templo parroquial de San Laureano varias señoras de la ciudad con el propósito de deliberar sobre el nacimiento de la Sociedad de la Adoración Perpetua a los Sagrados Corazones. Esta asociación de tipo piadoso y devocional contó con la participación de Ambrosio Peña quien también ayudó a gestionar su nacimiento<sup>185</sup>. Entre las mujeres que figuraban como socias fundadoras se encontraban las señoras de élite, Helena Mutis de Martínez, Bárbara González de Parra y la señorita Margarita Harker<sup>186</sup>.

Durante la primera reunión que tuvieron las integrantes de los Sagrados Corazones, el presbítero Espinel les hizo un breve discurso que aumentó el fervor religioso de las señoras presentes en favor de la obra iniciada. Ese mismo día, para los

---

<sup>183</sup> AHAP. Fondo: Cofradías 1904-1944. fl. 252.

<sup>184</sup> *Ibíd.*

<sup>185</sup> AHAP. Fondo: Cofradías 1904-1944. fl. 251.

<sup>186</sup> *Ibíd.*

cargos directivos que debían regir a la asociación durante el noviciado fueron electas “algunas señoras que gozaban de buena reputación en la ciudad”. Como promotora fue elegida la señora Mutis de Martínez, como vice promotora la señora González de Parra, la secretaria fue la señora Heliosa R. de Valderrama, para la tesorería fue elegida la señorita Harker, y como primera y segunda celadoras fueron nombradas Daría Rosillo y Paulina Vega respectivamente<sup>187</sup>.

Las mujeres de esta asociación en el plano devocional el 1 de noviembre de 1895 organizaron la primera comunión de regla para todas las novicias y dieron principio a la Adoración después de la bendición de las medallas. El número total de novicias presentes aquel día fue de 48 quienes en su mayoría un tiempo después alcanzó la consagración. En ese momento, quedó dispuesto que los primeros viernes de cada mes se congregarían las asociadas para hacer una junta respectiva donde se tratarían los temas en torno a la formación religiosa y los que se relacionaban con la administración de la organización.<sup>188</sup>

Sin embargo, esta asociación tuvo algunos inconvenientes en cuanto a la aprobación canónica por parte del obispo de Nueva Pamplona. El 4 de marzo de 1898 en una reunión en el templo parroquial de San Laureano el padre José María Villalba expuso algunas de las razones por las que no se podía considerar a la asociación canónicamente fundada “por no haberse cumplido con las prescripciones reglamentarias”<sup>189</sup>.

En un contexto de discusión, de valores democráticos y de inserción a la vida pública por parte de las mujeres como el de la segunda mitad del siglo XIX, este inconveniente fue resuelto inmediatamente a petición de las asociadas por el director general de la Asociación en Bucaramanga quien presentó las licencias correspondientes al obispo para fundar la organización y la facultad que les había concedido el Director General de la Asociación en Colombia, el presbítero Leónidas Medina. Además de estos documentos, fueron leídos dos pliegos que contenían la instrucción relativa a las condiciones y régimen de la Asociación. El resultado, “esta organización de mujeres en Bucaramanga pudo continuar su adoración en buenos términos tratando de cumplir con sus objetivos e incentivando las buenas obras y prácticas religiosas en la ciudad”<sup>190</sup>.

### **La Asociación de Siervas de María (1896)**

---

<sup>187</sup> *Ibíd.*

<sup>188</sup> *Ibíd.*

<sup>189</sup> *Ibíd.*

<sup>190</sup> *Ibíd.*

La Asociación de Siervas de María bajo la advocación de Nuestra Señora del Tránsito fue fundada en el año de 1896 en la Parroquia de San Laureano por el sacerdote Demetrio Mendoza bajo el permiso del obispo Ignacio Antonio Parra<sup>191</sup>. El objetivo fundamental de esta asociación era establecer un tipo de sociabilidad religiosa que pudiera:

[...] proporcionar al servicio doméstico y en general a la Clase Obrera, una Hermandad donde pudiera consagrarse a la Santísima Virgen, conocer sus deberes, defenderse de los peligros y conseguir el alto fin para el cual nos ha creado Dios N. Señor, y además con el de recoger entre las Socias, una cuota mensual, proporcionada a sus recursos, destinada al sostenimiento de una beca en el Seminario Conciliar de Nueva Pamplona<sup>192</sup>

Habíamos mencionado anteriormente que el gobierno de Santander había traído a la ciudad a las Madres Bethlemitas para una misión educativa en 1889. Pues bien, en las redes de sociabilidad y en el poder de convocatoria que construyeron las mujeres católicas de la ciudad, fue en la casa de las Madres Bethlemitas donde tuvo lugar la Junta Organizadora de la Asociación de Siervas de María. En aquella Junta, fue nombrada presidenta Dolores S. de Silva, de tesorera, Lucrecia G. de González, de secretaria, Ernestina de Cala, y como subsecretaria fue elegida Helena Arenas<sup>193</sup>, marcando una asociación en términos administrativos de tipo vertical jerarquizada.

En un informe sobre el proceso histórico de esta organización presentado por Francisca P. de Peña al párroco de San Laureano el 19 de noviembre de 1918 se menciona que las Siervas fundadoras de la Asociación fueron 340, “las cuales dispuso el párroco se distribuyeran en 12 coronas que debían llevar los nombres de las principales advocaciones de la Virgen y quedaron a cargo de las señoritas de la primera Sociedad”<sup>194</sup>.

Cabe señalar que la Asociación de Siervas de María programaba sus reuniones el cuarto domingo de cada mes en el templo de San Laureano bajo la supervisión del cura párroco<sup>195</sup>. En cuanto a la práctica religiosa y devocional, desde el 15 de agosto de 1897 al interior de esta Asociación se inició la idea de que se colectara una limosna extraordinaria para la compra de una imagen de Nuestra Señora del Tránsito. En ese momento, en su autonomía institucional, las hermanas autorizaron al párroco José María Villalba para que comprara la imagen patronal con los recursos que habían obtenido.

---

<sup>191</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 254.

<sup>192</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 254. La beca consistía en el envío de un “módico” auxilio al Seminario.

<sup>193</sup> *Ibíd.*

<sup>194</sup> *Ibíd.*

<sup>195</sup> *Ibíd.*

Fue el 8 de diciembre de 1898 cuando finalmente se efectuó la solemne bendición de la Imagen en el Hospital de la Caridad de la ciudad, convirtiéndose esta imagen en cohesionadora de la asociación y en una representación de la función del catolicismo femenino en Bucaramanga en el escenario público<sup>196</sup>. Por esta razón, el tipo de sociabilidad religiosa impulsada por la Asociación de Siervas de María generó también que a finales del siglo XIX las prácticas religiosas se enfocaran en las fiestas a la Virgen en el misterio de la Asunción. Las Siervas de María, en este sentido, celebraron las procesiones en honor a la Virgen con el mayor esplendor posible<sup>197</sup>.

### **La Asociación de Hijas de María (1896)**

Aunque es muy escasa la información sobre el proceso histórico de esta asociación de mujeres en Bucaramanga, en un documento del AHAP se describe que la señora Emma Lulle en un informe presentado al párroco de San Laureano el 10 de noviembre de 1918 señalaba que el acta más antigua que se registraba de la Asociación de Hijas de María en Bucaramanga era de septiembre de 1896<sup>198</sup>. Durante ese año, componían el Consejo Directivo de la Asociación, el presbítero Demetrio Mendoza, la presidenta Mercedes Puyana quien pertenecía a la elite de la ciudad, y como secretaria fungía Sara Castillo.

Según el relato de Emma Lulle, probablemente fue Mercedes Puyana la primera presidenta fundadora, “cuya muerte tuvo que lamentar la Asociación después de haberla presidido por varios años, durante los cuales fue el alma de la Asociación, con su celo, actividad y esfuerzos, secundada por la vicepresidenta Margarita Harker”<sup>199</sup>.

En los inicios como Asociación formalmente establecida en la ciudad, y como resultado de las colectas y donaciones, las Hijas de María adquirieron una imagen de la Inmaculada Concepción para los actos procesionales, que muy seguramente compartían con las Siervas de María y con las hermanas de la Purísima Concepción. Gracias a la adquisición de esta imagen, Margarita Harker donó “un altar y sus candelabros de plata”, mientras que Mercedes Puyana regaló “las andas y el atril”. Esta Asociación también pudo contar con un “estandarte y otros objetos para adornar el altar”<sup>200</sup>. En este aspecto,

---

<sup>196</sup> *Ibíd.*

<sup>197</sup> *Ibíd.*

<sup>198</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 250.

<sup>199</sup> *Ibíd.*

<sup>200</sup> *Ibíd.*

es lógico pensar que las integrantes de esta Asociación pertenecían a las familias más importantes de la ciudad.

En tiempos del párroco José María Villalba, en una reunión en abril de 1899 a la Asociación de las Hijas de María se les comunicó que se estaban realizando las gestiones para su aprobación canónica por parte del obispo de Nueva Pamplona. De ahí que el párroco en la siguiente Junta les diera la buena noticia de que el obispo había aprobado su fundación. No obstante, en el informe de Emma Lulle se menciona que el documento donde se certificaba tal reconocimiento canónico se había extraviado en el despacho parroquial<sup>201</sup>.

En cuanto a las expresiones y representaciones religiosas, esta organización femenina tomaba parte activa en las festividades de la Virgen María en el mes de mayo principalmente. De igual modo, cada 17 de noviembre las devotas celebraban la aparición de la Inmaculada en donde preparaban la medalla milagrosa que era la de la Asociación. En lo que tiene que ver con la fiesta patronal, el 8 de diciembre de cada año, “la Asociación entraba en retiro durante tres días y desplegaba el mayor interés, trabajando durante todo el año para que la celebración y procesión fuera verdaderamente solemne”<sup>202</sup>.

Finalmente, en su accionar en la ciudad como actoras sociales y religiosas, durante los primeros años del siglo XX, las Hijas de María mantuvieron dos proyectos que incentivaban la sociabilidad con otros sectores y grupos sociales. Un proyecto fue la implantación de un salón de costuras en donde las Hijas de María podían recaudar fondos suficientes para la realización de obras de caridad, y el otro fue la instalación del Taller del Niño Jesús patrocinado por el Dr. Francisco de P. Cortés<sup>203</sup>. Esto sin duda les permitió a las Hijas de María interactuar y sociabilizar con varios sectores sociales femeninos y masculinos de Bucaramanga puesto que pasaron de lo individual a lo colectivo, y de lo privado a lo público.

### **Una Sociabilidad católica mixta: El Apostolado de la Oración (1889)**

En Bucaramanga durante la época de estudio existió una sociabilidad católica de tipo mixto en donde se admitían tanto a mujeres como a hombres. El 9 de junio de 1889

---

<sup>201</sup> *Ibíd.*

<sup>202</sup> *Ibíd.*

<sup>203</sup> *Ibíd.*

el presbítero Antonio María Colmenares, *Tesorero Dignidad* del obispado de Pamplona, instaló en la iglesia parroquial de San Laureano la Asociación del Apostolado de la Oración. En la fundación de esta asociación, fue nombrado como presidente, Adolfo Harker, quien pertenecía a la élite comercial y política de la ciudad. Harker adepto al partido conservador, en el año de 1876 había sido el presidente del Cabildo de Bucaramanga y se cree que fue él, el que designó a la sociedad democrática de los *Pico de Oro* con el nombre de *la Culebra* siendo uno de sus más enconados contradictores. Además, este individuo estuvo presente aquel 8 de septiembre de 1879 cuando el templo de San Laureano fue epicentro del conflicto entre artesanos y comerciantes<sup>204</sup>.

Por su parte, para vicepresidente del Apostolado de la Oración en su sección masculina fue designado Alejandro Peña Solano. Y, para los mismos puestos en la sección femenina, quedaron elegidas Dolores Ordóñez y Helena Mutis de Martínez, presidenta y vicepresidenta respectivamente<sup>205</sup>. Como se aprecia, en la estructura administrativa, la asociación tanto para las mujeres como para los hombres contaba con un Director Local que era el párroco de San Laureano, un presidente, un vicepresidente, y un secretario general<sup>206</sup>. Finalmente, frente a las expresiones religiosas y devocionales que caracterizaron a este tipo de sociabilidad mixta en Bucaramanga, se encontraba celebrar con regularidad la misa solemne los primeros viernes de cada mes en la parroquia de San Laureano, en las que además se realizaban numerosas comuniones.

Y por motivo de la consagración de Bucaramanga al Sagrado Corazón de Jesús, esta asociación en 1893 celebró un culto en honor al Corazón de Cristo<sup>207</sup>. El culto consistió en un triduo de 40 horas incentivado por el párroco José María Villalba, en el que además participaron los párrocos de los pueblos vecinos, Joaquín Uribe, Juan N. Ramos, Luis Tolosa, Marco Antonio Mora, y Luis María Figueroa<sup>208</sup>.

## 2. La Sociabilidad católica masculina: entre la caridad y la devoción

Las asociaciones católicas masculinas surgidas y fortalecidas en la parroquia de San Laureano entre 1880 y 1900 como expresiones de un asociacionismo moderno actuaron en verdaderas redes de sociabilidad al constituirse como organizaciones laicas

---

<sup>204</sup> Valderrama, *Real de minas de Bucaramanga*, loc. 50-80-122.

<sup>205</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 722.

<sup>206</sup> *Ibíd.*

<sup>207</sup> *Ibíd.*

<sup>208</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 254.

en defensa de la religión católica y de las buenas costumbres del ciudadano. En Bucaramanga, es necesario entender a estas expresiones de la sociabilidad católica como parte del “fenómeno asociativo moderno” de la segunda mitad del siglo XIX en donde el catolicismo universal buscó “reubicarse” a los nuevos tiempos, con importantes consecuencias en el campo político y en el espacio público<sup>209</sup>.

La Hermandad del Patriarca San José, la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, la Sociedad de San Vicente de Paúl y la Hermandad de Jesús Nazareno señalan ese vínculo directo con una rica actividad organizativa y asociativa en la ciudad después de 1880. Para el caso de la parroquia de San Laureano en Bucaramanga, estas hermandades y organizaciones de laicos nos indican un momento “pletórico” de prácticas sociales y religiosas en la ciudad, de deliberación regulada por los mismos miembros, y en donde se fueron formando ciudadanos profundamente católicos interesados en la vida en “común unión” bajo formas democráticas concretas.

Fueron las comunidades de josefinos, paulinos y nazarenos los encargados de reubicar el catolicismo local bajo la idea de un Cristo protector. Además, estas organizaciones junto con las asociaciones de mujeres fueron las que cristalizaron el proyecto de sociabilidad católica en Bucaramanga entre 1880 y 1900.

### **La Hermandad de San José (1880)**

Esta hermandad fue una de las grandes apuestas de organización laical iniciada la década de 1880 en Bucaramanga<sup>210</sup>. Según Pedro E. Novoa, director del Semanario Religioso y de Variedades *La Voz Católica*, la Hermandad de San José nació a raíz de los acontecimientos que conmovieron a la sociedad bumanguesa los días 7 y 8 de septiembre de 1879 con el conflicto social de los “Pico de Oro”. Como consecuencia directa de este conflicto entre artesanos y comerciantes en donde el templo de San Laureano fue epicentro de la disputa, “un pequeño grupo de hombres piadosos concibió el proyecto de fundar una asociación de carácter netamente religioso, para rendir culto al Santísimo Sacramento y ponerse bajo la protección del Patriarca San José, con cuyo nombre decidieron designar la naciente corporación”<sup>211</sup>.

---

<sup>209</sup> Serrano, *¿Qué hacer con Dios...?*, 144.

<sup>210</sup> En este aspecto la Hermandad de San José en Bucaramanga se diferencia de la Congregación de Obreros de San José de Medellín que había sido fundada por los Jesuitas en 1846.

<sup>211</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944*, fl. 250.

Según la prensa de la época, citada por José Joaquín García, la importancia de la fundación de la Hermandad de San José radicaba en que la asociación representaba “unidad de propósitos, unidad de medios, y unidad de fuerza para Bucaramanga”. Así, como expresión de la sociabilidad, esta asociación al momento de nacer “lograba regular, reglamentar y establecer la armonía y la disciplina, que siempre eran las bases fecundas de las grandes empresas y el principio sobre el que descansa toda idea de mejoramiento y todo plan de acción que aspire a verse coronado con feliz éxito”<sup>212</sup>.

Pero, ¿cuáles fueron los antecedentes de esta hermandad?

Cuadro 5. Socios fundadores de la Hermandad de San José - 1880

<b>Pbro. José de los Reyes Díaz</b>	
Eustoquio Álvarez	Benito Toscano
Pedro Ortiz S.	Agustín Serrano E.
Jesús Vega	Carlos Vega
Juan J. Benítez	Vicente Alvarado
Manuel M. Motezuma	Vicente Pinto Dulcey
Francisco Bueno	José María Bueno
Cristóbal Romero	Sinforiano Galvis
Paulino Colmenares	José Antonio González
Joaquín Ordóñez	Francisco Romero
José Ortiz Herrera	José Concepción Martínez
Joaquín Montaña	Javier López
Nepomuceno González	Juvenal Angulo
Salustino Chona	Raimundo Vega
Jacobo Álvarez	Cruz Graterón
Eleuterio Rueda	Evangelista Páez
Rafael Montaña	

Fuente: AHAP: Fondo: *Cofradías: 1867-1896*. fl. 25.

Inicialmente, el plan para fundar la asociación de San José fue consultado con el párroco José de los Reyes Díaz, quien aprobó la idea de aquellos laicos y procuró su realización inmediatamente<sup>213</sup>. Para ello, en el momento de su establecimiento se hicieron los siguientes nombramientos: para presidente, Pedro Ortiz Serrano, para vicepresidente, Manuel María Motezuma, para inspector del culto, Paulino Colmenares, para tesorero, Eustoquio Álvarez, y para secretario, Ignacio Galvis<sup>214</sup>. De esta manera, nació la

<sup>212</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 579-581.

<sup>213</sup> *Ibíd.*

<sup>214</sup> *Ibíd.*

asociación de los josefinos el 25 de enero de 1880 con un corto número de socios que se elevó a 32<sup>215</sup>. Los primeros estatutos y reglamentos de esta asociación fueron aprobados canónicamente por el obispo Ignacio Antonio Parra el 10 de junio de 1882 en donde se les otorgó “cuarenta días de indulgencias a los socios de San José por cada uno de los actos de devoción y espíritu de piedad”<sup>216</sup>. En aquellos estatutos a su vez quedaron establecidos de manera formal los objetivos principales de la asociación que eran fundamentalmente de carácter piadoso:

Practicar, solemnizar y preparar el culto del Santísimo Sacramento y del Glorioso Patriarca San José con todos los medios posibles, afín de hacer un momento perpetuo espiritual; y el promover el espíritu de caridad entre los asociados socorriéndose mutuamente en caso de enfermedad o de necesidad y acompañándose hasta la muerte como verdaderos hermanos<sup>217</sup>.

En términos administrativos los estatutos marcaban un ente totalmente jerarquizado con un Consejo Directivo conformado por el párroco de San Laureano como director espiritual, un presidente, un vicepresidente, un director de culto, un secretario, y un tesorero. Cada uno de estos cargos contaba con una serie de deberes y obligaciones específicas que debían cumplirse a cabalidad. La duración de los puestos era anual y su elección sucedía con la asistencia de todos los asociados el último domingo del mes de mayo de cada año en una votación secreta<sup>218</sup>. Es importante subrayar que fue gracias a esta estructura y al rápido crecimiento que experimentó la Hermandad de San José y de la necesidad de presentar a los socios la oportunidad de practicar la caridad, lo que hizo que se establecieran reglas para la ayuda mutua: “bien ejercida individualmente, o bien por la colectividad”, con el suministro de auxilios a los necesitados por causa de enfermedades, de muerte o de otras calamidades domésticas<sup>219</sup>.

Por ejemplo, el decidido entusiasmo que el padre Jesús María Atehortúa ofreció desde el púlpito a la naciente institución, ocasionó que la Hermandad de San José se desarrollara muy rápidamente en el entorno social de la ciudad perteneciendo a ella casi en su totalidad el gremio obrero de Bucaramanga y un gran número de labriegos, llegando bien pronto al número de los 500 asociados<sup>220</sup>. Durante la década de 1880, la asociación de San José se perfiló entonces como la más respetable y numerosa agrupación religiosa

---

<sup>215</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944*. fl. 250.

<sup>216</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1867-1896*. fl. 167.

<sup>217</sup> AHAP. *Reglamento de la Hermandad de San José*., fl. 161.

<sup>218</sup> *Ibíd.*, 163.

<sup>219</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944*., fl. 254.

<sup>220</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 580-581.

de tipo civil en Bucaramanga, a la que asistían “los obreros de la buena causa que trabajaban por cumplir del mejor modo posible los deberes ciudadanos y cristianos”<sup>221</sup>.

Bajo las dinámicas de una asociación moderna, aquellos miembros que pertenecían a la Hermandad de San José trataban de reunirse frecuentemente en la parroquia de San Laureano en donde recibían lecciones cristianas por parte del párroco. En las reuniones, los josefinos se preparaban para salir a instruir a los niños de los barrios aledaños a la parroquia, y al finalizar cada sesión, los asociados recogían las colectas correspondientes y con ellas se pudo crear un fondo destinado para las prácticas religiosas y para las obras de caridad<sup>222</sup>. En una mezcla entre caridad y devoción para atender las funciones y subsanar los gastos que tenía la asociación se estableció en un principio una cuota de 5 centavos semanales que debía pagar cada hermano, cuota que se redujo a la mitad después de 1886 y que desde 1900 fue de \$1 papel moneda<sup>223</sup>. El resultado, tanto el Hospital como muchos sectores populares, gozaron de los auxilios otorgados por parte de la Hermandad de San José<sup>224</sup>.

Ahora bien, entre las prácticas religiosas, los josefinos estaban obligados a participar de las misas dominicales y a prestar apoyo a las actividades que organizaba la parroquia de San Laureano en todo lo que se relacionaba con el culto público, y al igual que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, la Hermandad de San José también estuvo presente el 25 de agosto de 1880 cuando el obispo Parra visitó a la parroquia de Bucaramanga<sup>225</sup>. Los asociados a esta Hermandad también hicieron presencia en el recibimiento de la imagen del Señor de los Milagros de Girón en 1880.

Debido a esta gran importancia que experimentó en la ciudad la Hermandad de San José, en 1883 se logró recaudar fondos suficientes para costearse una imagen del Patriarca San José, que según las fuentes “fue fabricada en el extranjero” la cual se usaba y se preparaba especialmente para las procesiones en la fiesta patronal<sup>226</sup>.

Por su parte, en las buenas relaciones Iglesia-Hermandad, el 27 de enero de 1885 a raíz de la muerte del párroco Jesús María Atehortúa, los hermanos de San José donaron un retrato al óleo del padre Atehortúa trabajado en Europa y costado por la misma organización. Dicho retrato fue colocado en la sacristía de la iglesia parroquial con la

---

<sup>221</sup> *Ibíd.*, 583.

<sup>222</sup> *Ibíd.*, 584-585.

<sup>223</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 254.

<sup>224</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 585.

<sup>225</sup> *Ibíd.*, 591.

<sup>226</sup> *Ibíd.*, 641.

siguiente leyenda: "La Sociedad de San José a la memoria del Presbítero doctor don Jesús María Atehortúa"<sup>227</sup>. Del mismo modo, el presidente de la Hermandad en ese momento, Paulino Colmenares, el 22 de febrero de 1885 le remitió al obispo Ignacio Antonio Parra una copia de la Resolución del Consejo Directivo titulada, "Honor y gratitud", en donde se le honra nuevamente a la memoria del presbítero Atehortúa<sup>228</sup>.

Esta estrecha relación que mantuvieron los josefinos con el párroco de San Laureano se debe a que en un tiempo la Hermandad fue una muy buena auxiliar para la enseñanza del catecismo a los niños de la ciudad y a los presos de la cárcel<sup>229</sup>. Así, la asociación de San José debido a una notable estructura administrativa también pudo prestar apoyo "tanto moral como material a la autoridad eclesiástica para el ejercicio del sagrado ministerio, llevando a cabo la civilizadora misión que tenían a su cargo"<sup>230</sup>.

Durante la última década del siglo XIX y conforme iba creciendo la Hermandad, los socios de San José adoptaron unos nuevos reglamentos muy similares a los de 1882. La diferencia estuvo en que en la nueva reglamentación se logró crear una mejor organización al interior de la institución, esta vez dividida en cuatro secciones: i) De la enseñanza de la religión, en donde se conformó una red de sociabilidad con la Sociedad de San Luis Gonzaga para la catequesis de los niños; ii) De la beneficencia, para atender con mayor eficacia las necesidades extremas de los asociados; iii) De la sección de penas, que controlaba la actuación de los socios al interior de la organización; iv) De la sección de los gastos, que se preocupaba por el costo que ocasionaba el culto a San José y por las limosnas destinadas a los sectores pobres principalmente<sup>231</sup>.

Gracias a esta reestructuración aprobada por el obispo Ignacio Antonio Parra, y a las gestiones del entonces presidente de la asociación, Pedro E. Novoa, la Hermandad de San José en Bucaramanga fue la primera organización religiosa de tipo laical que obtuvo la personería jurídica por parte del gobierno nacional. El presidente del país Carlos Holguín, el 3 de enero de 1891 cristalizó de este modo a la asociación de San José otorgándole dicho reconocimiento jurídico de tipo nacional<sup>232</sup>. Contaba la Hermandad de San José en ese momento con un aproximado de 600 miembros, entre los que figuraban

---

<sup>227</sup> *Ibíd.*, 661-662.

<sup>228</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1867-1896*. fl. 266.

<sup>229</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 254.

<sup>230</sup> *Ibíd.*

<sup>231</sup> *Reglamento de la Sociedad de San José*. (Bucaramanga: Imprenta del Comercio, 1892).

<sup>232</sup> *Ibíd.*, 17.

como dignatarios: presidente, Pedro E. Novoa, vicepresidente, Pedro Ortiz, director de culto, Leonardo Angulo, tesorero, Pedro Martínez, y secretario, Elías Tapias<sup>233</sup>.

Finalmente, en 1896 con motivo de las Bodas de Plata ministeriales del obispo Ignacio Antonio Parra, la Hermandad de San José estaba tan bien reputada en la sociedad bumanguesa, que los hermanos en cabeza del Consejo Directivo para incentivar la vocación sacerdotal entre los jóvenes de la ciudad, acordaron de los fondos comunes tomar anualmente hasta la suma de \$250, pagadera por semestres adelantados con la misión de financiar la educación religiosa de algún joven de bajos recursos que quisiera optar por la carrera sacerdotal<sup>234</sup>.

### **La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga (1888)**

En el proyecto de consolidar una sociedad profundamente católica en Bucaramanga en tiempos de la romanización y de la Regeneración también se le prestó atención a la población joven, pues éstos eran los que continuarían con el legado cristiano en el futuro. Por esta razón, a mediados de 1888 los jesuitas con el fin de sociabilizar la juventud de la ciudad en términos católicos, fundaron la Asociación de San Luis Gonzaga. Esta asociación compuesta principalmente por niños tuvo como primer presidente a Leonardo Angulo, de secretario a Ramón Guerrero, y como tesorero a José María Pinto.

Al ser establecida la Asociación de San Luis Gonzaga formalmente, el presbítero de San Laureano Eusebio Corredor con gran interés en la conservación y el fortalecimiento de la nueva organización juvenil, a los miembros de la Asociación “los hacía reunir todos los domingos en el templo parroquial de San Laureano en donde les dictaba lecciones religiosas y morales”<sup>235</sup>. Por este motivo, entre los objetivos de la asociación de jóvenes se encontraba principalmente “la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños de la ciudad procurando dictar clases de religión”, y por petición del padre José Joaquín Uribe y en las redes de sociabilidad establecidas entre las asociaciones católicas de la parroquia, estas actividades con los niños se hacían en compañía de los hermanos de la Hermandad de San José<sup>236</sup>.

---

<sup>233</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>234</sup> AHAP. *Bodas de Plata ministeriales del Ilustrísimo Obispo Ignacio Antonio Parra - 1896. Fondo: Cofradías 1867-1896.*

<sup>235</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 709-710.

<sup>236</sup> AHAP. *Reglamento de la Sociedad de San José*, 12.

Con respecto a las prácticas religiosas en un primer momento de la vida institucional de esta asociación, los niños devotos a San Luis Gonzaga celebraban la fiesta del Santo Patrono cada 21 de junio. En honor al santo los asociados sacaban en procesión una pequeña imagen de San Luis que había sido regalada por el joven Roberto Orozco y que se veneraba en una de las capillas de la parroquia de San Laureano<sup>237</sup>.

Finalizando el siglo XIX, esta asociación de jóvenes en Bucaramanga en 1895 sufrió una reorganización institucional que fue impulsada por el párroco José Joaquín Uribe, recomenzando de esta manera sus objetivos primordiales<sup>238</sup>. El documento donde se dejó constancia de esta reestructuración se encuentra referenciado en las Crónicas de Bucaramanga:

En la ciudad de Bucaramanga, á la una y media p.m. del día nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, se reunieron en la iglesia Parroquial varios jóvenes, por invitación hecha por el venerable señor Cura, encargado de esta Parroquia, Presbítero doctor Joaquín Uribe V., con el fin de reorganizar la asociación benéfica del Santo Patrono de la juventud, el ilustre Jesuita San Luis Gonzaga, establecida en la ciudad por los Reverendos Padres Jesuitas<sup>239</sup>.

En efecto, en aquella reunión el párroco Uribe hizo una explicación acerca del objeto de la asociación en presencia de la imagen del santo patrono. El párroco Uribe en su condición de director espiritual explicó la manera cómo debía establecerse la nueva asociación, excitando a los jóvenes a pertenecer a ella y a que manifestaran voluntariamente quiénes querían desempeñar los cargos de Capitanes de los diferentes coros<sup>240</sup>. Para la elección de los Capitanes, eligió el párroco un total de 23 Capitanes: Gabriel Silva, Alejandro Cadena, Aquilino Galvis, Agustín Ruiz, Francisco Rovira, Manuel Peña, Jorge Emilio Mutis, Joaquín García, Gustavo Arenas, Francisco Suárez, Adolfo García, Marco A. Madiedo, Víctor Calderón, Alberto Silva, Gustavo Parra, Marco A. Chacón, Luis M. Ortiz, Cupertino Ortiz, Francisco Valderrama, Evaristo Puyana, Jesús García, Nicanor Rovira, y Eduardo Martínez Mutis<sup>241</sup>. Superada la selección de los capitanes el siguiente paso fue el de formar unas listas con el total de número de niños que allí estaban presentes.

El resultado arrojó un promedio de 8 a 9 niños que debían corresponder a cada coro. De esta manera, los niños de la Asociación de San Luis Gonzaga se dispusieron a

---

<sup>237</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 709.

<sup>238</sup> *Ibíd.*, 828-831.

<sup>239</sup> *Ibíd.*

<sup>240</sup> *Ibíd.*

<sup>241</sup> *Ibíd.*

elegir, esta vez sin la intercesión del cura párroco, a los respectivos Dignatarios. En el proceso de elección, cada uno de los capitanes dio su voto en secreto arrojando el siguiente resultado: para presidente, Eduardo Martínez Mutis, para tesorero Gustavo Arenas, para vicepresidente, Gustavo Parra, y para secretario Alberto Silva V (nombrado por el presidente). En la reestructurada asociación, estos nombramientos se caracterizaron por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos<sup>242</sup>. Inmediatamente a su elección, la nueva Junta Directiva tomó posesión de sus funciones prestando juramento a Dios y a todos los santos evangelios de cumplir fielmente con sus obligaciones”. Según la evidencia consultada, en la reunión de reestructuración se recogieron en la colecta un total de ocho pesos con treinta centavos que fueron entregados al tesorero para los gastos de la asociación<sup>243</sup>.

### **La Sociedad de San Vicente de Paúl (1895)**

En la segunda mitad del siglo XIX la asociación católica más laica que podía concebirse en un tiempo tan romano para la Iglesia universal llegó a Bucaramanga en 1895. Se trataba de la Sociedad de San Vicente de Paúl que fue establecida formalmente el 26 de mayo de 1895. Sin embargo, existieron algunos antecedentes previos a su fundación que merecen ser descritos. El 21 de abril de 1895 se reunió un grupo de hombres piadosos con el objetivo de organizar una Junta Preparatoria que se encargaría de la creación formal de la Sociedad sobre las bases de las conferencias fundadas en Bogotá en 1857<sup>244</sup>, y en otras importantes ciudades como Medellín<sup>245</sup>, unidas con los lazos espirituales de la Sociedad Central de París<sup>246</sup>.

La Junta preparatoria se realizó en la casa de Eleuterio González por convocatoria de Felipe French y del cura párroco José María Villalba, “quien les hizo notar a los presentes la gran necesidad que tenía la población de Bucaramanga de una Sociedad de

---

<sup>242</sup> *Ibíd.*

<sup>243</sup> *Ibíd.*

<sup>244</sup> Para el caso de Bogotá se recomienda revisar el texto de Veloza, *La política entre nubes de incienso*, 52-54; y el texto de Loaiza, *Sociabilidad, religión y política*, 265-274. Por otro lado, es pertinente analizar la investigación de Beatriz Castro, “El tratamiento de la pobreza urbana en Colombia, 1869-1922”, (Cali: Universidad del Valle, 1998).

<sup>245</sup> Para el caso de Medellín esta sociedad ha sido objeto de análisis en algunos estudios históricos. Ver por ejemplo el artículo de Paola Morales, “La sociedad de beneficencia de San Vicente de Paúl en Medellín”, *Historiolo, Revista de Historia regional y local*, vol. 3, n. 6 (2011); y los ya citados textos de Arango, *Sociabilidades Católicas*, 75-81; y Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 200-207.

<sup>246</sup> La Sociedad de San Vicente de Paúl en París “fue fundada en 1834 por un grupo de jóvenes laicos deseosos de suministrar ayuda material y espiritual a quienes, aunque pobres, no eran vagos, mendigos, depravados o de mala conducta”. En: Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 203.

beneficencia, fundada en los principios evangélicos, señalando los grandes bienes que las conferencias de San Vicente de Paúl hacían en las poblaciones donde se hallan establecidas, y recomendando el mayor interés en la consecución de un buen número de socios para proceder a su nacimiento”<sup>247</sup>. Entre los laicos que estuvieron presentes en la Junta Preparatoria se encontraba el líder conservador Adolfo Harker, además de Valentín Calderón, Adonías Vezga, Pedro Martínez, Paulino Colmenares quien pertenecía a la Hermandad de San José, Simón Harker, Ruperto Arenas M., Marcos Pereira, Pedro Elías Novoa (también de la Hermandad de San José), Leonardo Angulo y Jesús Barco<sup>248</sup>.

Al concluir la Junta Preparatoria, los asistentes eligieron como dignatarios por votación cantada, a Felipe French como presidente, a Adonías Vezga como vicepresidente y a Pedro E. Novoa como secretario<sup>249</sup>. Los recién electos tenían la misión mediante convocatoria a una nueva asamblea de la instalación formal de la Conferencia de San Vicente de Paúl en Bucaramanga, y en ella se debía realizar un nuevo proceso democrático para la elección del Consejo Directivo que tomaría las riendas de la Sociedad en el primer período reglamentario<sup>250</sup>.

De esta manera, el 26 de mayo de 1895 en la reunión de socios realizada nuevamente en la casa del señor Eleuterio González quedó definitivamente instalada la Sociedad de San Vicente de Paúl. A esta nueva reunión asistieron Felipe French; Adonías Vezga; Adolfo Harker; Enrique Escandón; Valentín Calderón; Marcos, Jorge, Jesús y Carlos Julio Pereira; Anselmo Peralta; Benito Toscano; Juvenal y Leonardo Angulo; Eladio Lozano; Florentino Gómez; Carlos Peña; Jesús Barco; Simón S. Harker; Paulino Colmenares; Camilo Ordóñez O; Pedro E. Novoa, Ricardo Valderrama y Ricardo Valderrama Ordóñez, quienes realizaron la solemne consagración como socios fundadores de la Sociedad de San Vicente, después de haber recibido la sagrada eucaristía por parte del padre Joaquín Uribe V., quien ofreció la misa y un gran concurso de vecinos<sup>251</sup>.

Según las Crónicas de Bucaramanga, el presidente Felipe French, “significó su complacencia por el hecho de haberse llevado a cabo la instalación de la Sociedad con un número bien considerable de hermanos e hizo algunas indicaciones sobre los fines de la asociación”. French les preguntó a todos los asistentes si declaraban legalmente fundada

---

<sup>247</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 813-814.

<sup>248</sup> *Ibíd.*

<sup>249</sup> *Ibíd.*

<sup>250</sup> *Ibíd.*, 815-186.

<sup>251</sup> *Ibíd.*, 816-817.

la Sociedad por lo que la respuesta inmediatamente fue afirmativa. Resueltas estas formalidades, French exhortó a los socios para la elección de dignatarios y al instante los asociados votaron en una sola boleta para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario<sup>252</sup>.

Don Felipe French se convirtió de esta manera en el primer presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl<sup>253</sup>. Como vicepresidente fue elegido Adolfo Harker, para segundo vicepresidente nombraron a Adonías Vezga, para secretario fue ratificado Pedro E. Novoa y para tesorero general el puesto le correspondió a Camilo Ordóñez<sup>254</sup>. Terminado el acto de establecimiento formal de la Sociedad se procedió a realizar una acción de gracias y a la distribución de diplomas para todos los hombres presentes en donde la banda de música del Departamento ejecutó algunos trozos de su repertorio<sup>255</sup>. Aquel día la colecta produjo un total de 8.60 pesos.

En la organización administrativa, la Sociedad de San Vicente de Paúl bajo la proposición del hermano Pedro E. Novoa<sup>256</sup>, determinó, primero: adoptar los Estatutos fundamentales de la Sociedad central de Bogotá; segundo: el Reglamento general de la misma para su régimen y gobierno; tercero: el señalar de termino hasta el 31 de diciembre de 1895 para admitir la inscripción de socios, los cuales llevarían el título de fundadores previa su consagración religiosa; y por último, el de organizar la Sociedad en las siguientes secciones: Mendicante, Limosnera, Docente, Hospitalaria y Catequista<sup>257</sup>.

Fue gracias a estas Secciones y a los procesos de sociabilidad religiosa, que en los años siguientes a su fundación, en la Sociedad de San Vicente de Paúl “ninguna de las obras de misericordia, tanto espirituales como materiales, se escapaba a la laboriosidad de los hermanos, y se palpaban los resultados alcanzados por el esfuerzo unido de las voluntades, en el sentido de practicar el bien”<sup>258</sup>. Para todos los asociados, el objetivo del trabajo de las Secciones “no era otro que la práctica de la caridad dirigida de una forma verdaderamente cristiana”. Por ejemplo, en 1897 la Sociedad de San Vicente de Paúl se ocupaba de:

---

<sup>252</sup> *Ibíd.*, 816-818

<sup>253</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1904-1944.*, fl. 243.

<sup>254</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 818-820.

<sup>255</sup> *Ibíd.*, 820-823.

<sup>256</sup> *Ibíd.*

<sup>257</sup> AHAP: *Estatutos y Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Bogotá adoptados por la de Bucaramanga*. (Bucaramanga: Tipografía Mercantil, 1895)

<sup>258</sup> AHAP: *La Voz Católica*, Semanario Religioso y de Variedades. Director: Pedro E. Novoa, (Bucaramanga: octubre 2 de 1897. Año II. Serie III. Núm. 68).

Suministrar alimentación a los encarcelados; en atender a cerca de 80 indigentes alojados en el Asilo de la ciudad; en recaudar la suscripción general para la beneficencia; en enseñar catequística a los encarcelados, asilados y a los niños de la ciudad que concurrían a las iglesias y oratorios públicos a determinada hora los domingos procurando inculcar a los primeros nociones de virtud y sentimientos de religiosidad para apartarlos del camino del vicio; a socorrer cerca de sesenta familias pobres con auxilios de dinero en cuotas semanales o mensuales, con médico, medicinas etc., en casos de enfermedad, erogando para este gasto mensualmente una cantidad de \$250 aproximadamente; y, en proponer abrir con colaboración de las Madres Bethlemitas, un Asilo para niñas huérfanas y desamparadas<sup>259</sup>.

En la organización económica de la Sociedad de San Vicente de Paúl, los recursos para los actos de beneficencia provenían principalmente de las donaciones obtenidas de parte de comerciantes, obreros, devotos y autoridades políticas de la ciudad. Según Pedro E. Novoa, los fondos “eran milagros de la caridad, y, principalmente, milagros de la fe, que no permitía retroceder a la Sociedad ante los obstáculos ni ante las vicisitudes; y milagro ejecutado constantemente aquí y en todo el orbe por aquel que con cinco panes y unos peces dio de comer superabundantemente a una multitud que le seguía”<sup>260</sup>.

Por tanto, una de las características fundamentales de la Sociedad de San Vicente de Paúl hasta ese momento fue su compromiso social y religioso que permitió realizar muchas de las funciones anteriormente descritas. El mismo Pedro E. Novoa señalaba: “en varias ocasiones hemos visto a los miembros de esta respetable Conferencia acercarse humildes al Sagrado Tabernáculo a recibir en sus pechos el Eucarístico alimento”<sup>261</sup>. En este punto, es posible pensar que en Bucaramanga durante el periodo de estudio que abarca esta investigación, tanto la Hermandad de San José como la Sociedad de San Vicente de Paúl inauguraron, incentivaron y cristalizaron el catolicismo social en la ciudad bajo los preceptos leoninos expuestos en *Rerum Novarum*.

En la importancia de este catolicismo social que se hallaba en boga a nivel universal y que fue inaugurado para el caso local por este tipo de sociabilidades católicas, para el caso específico de la Sociedad de San Vicente de Paúl más allá de su lineamiento con los actores conservadores de la ciudad dado su carácter civil y autónomo, esta asociación trataba de no establecer:

[...] distinción de opiniones, ni de creencias, ni de nacionalidad cuando se trataba de socorrer al desgraciado, y no miraba en él sino a un hermano que merecía compasión, tratándose de admitir nuevos socios, de recibir nuevos operarios, y de no involucrarse de

---

<sup>259</sup> *Ibíd.*

<sup>260</sup> *Ibíd.*

<sup>261</sup> *Ibíd.*

las opiniones políticas de estos; solo preguntaba cuál era su fe, y cuáles eran sus obras en concordancia con su fe; y exigía que la fe que se decía profesar fuera practicada. No podría suceder de otro modo cuando se trataba de formar apóstoles de la Caridad bajo la tutela de aquel gran apóstol de esta virtud San Vicente de Paúl<sup>262</sup>.

Este espíritu profundamente laical motivó para que diversos hombres de la ciudad se interesaran en ingresar a la Sociedad de San Vicente de Paúl. Hasta octubre de 1897 habían sido inscritos como socios activos, los señores Delfino Torres S; Leónidas Méndez y B; Alejandro Calderón; Manuel Jiménez López; Enrique Rosillo; Horacio González M; Rafael Quijano Gómez; Hermógenes Motta; Daniel Forero R; Julio Moreno; Aristildes Novoa; Ignacio Galvis; Julio Castillos; Juan J. Benítez; Antonio Martínez R; e Ismael E. Castro<sup>263</sup>.

Por su parte, el Dr. Aurelio Mutis, quien era el Gobernador del Departamento de Santander en ese momento, y quien había cumplido el término reglamentario de su noviciado, fue admitido y consagrado a la Sociedad de San Vicente Paúl el 12 de septiembre de 1897. El ingreso por parte del Dr. Mutis fue para los paulinos “un motivo de especial complacencia, pues con ello quedaba demostrado la irrefragable fe y religiosidad de las autoridades políticas de la región”<sup>264</sup>. Contaba así la Sociedad de San Vicente de Paúl en los últimos años del siglo XIX en su seno con la primera autoridad política del Departamento, a respetables miembros del comercio, del cuerpo médico y de la industria, y a muchos otros “honorables caballeros católicos de Bucaramanga”, convirtiéndose en un eje articulador que contribuyó sobremanera a expandir la fe católica en la ciudad en nombre de la caridad y la beneficencia.

En definitiva, en la eclosión asociativa católica en Bucaramanga, la Sociedad de San Vicente de Paúl representaba en la ciudad una verdadera mezcla de política y religión en tiempos modernos que terminó por incentivar el triunfo de un proyecto católico bajo la idea de la beneficencia cristiana que siguió expandiéndose en las primeras décadas del siglo XX.

### **La Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga<sup>265</sup> (1852-1898)**

En el proceso histórico de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX se reconocen tres momentos fundamentales que hablan

---

<sup>262</sup> *Ibíd.*

<sup>263</sup> *Ibíd.*

<sup>264</sup> *Ibíd.*

<sup>265</sup> Ver: Jaimes, “Los nazarenos en Bucaramanga”.

del surgimiento de la devoción del nazareno en la ciudad bajo unas formas concretas de sociabilidad procesional. Los nazarenos en Bucaramanga se convierten en un caso especial en comparación con otras formas de sociabilidad religiosa trabajadas en otros contextos del país, pues en ninguno se referencia a una asociación de tipo penitencial en la estructuración de proyectos católicos de tipo laical. De ahí la importancia, como lo vimos en el primer capítulo, de que en la Diócesis de Nueva Pamplona se le haya dado agencia a este tipo de actores religiosos en el plano civil y religioso sobre todo en la organización y montaje de las expresiones procesionales de la Semana Santa.

En la historia de la Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga, el primer antecedente es el mencionado por José Joaquín García cuando describe el programa de la Semana Santa de 1852 en donde ya ejercían funciones *los nazarenos* quienes eran los encargados de anunciar cuáles eran las calles que la procesión debía recorrer<sup>266</sup>. Por su parte, el segundo momento de vida institucional se debió a la llegada del padre Francisco Romero a la parroquia de San Laureano en 1865, quien organizó a estos hombres que venían desempeñando la función de nazarenos desde 1852.

En 1866, según un informe entregado al párroco de San Laureano sobre la situación de la Hermandad en 1918, se menciona que el padre Romero reunió en congregación a aquellos nazarenos “poseídos por el espíritu de piedad y penitencia formando así la Hermandad que se llamó de Jesús Nazareno”<sup>267</sup>.

Con los nazarenos organizados, en 1883 la imagen patronal del Nazareno fue donada por los señores Antonio Uribe C., Anselmo Peralta y José Martínez, y los penitentes se encargarían de su cuidado hasta el presente. En la actualidad (Ilustración. 4), la imagen de *Jesús Nazareno* mantiene en un gran porcentaje sus valores artísticos originales causando una profunda emoción entre los mismos nazarenos, en la misma comunidad parroquial de San Laureano y por ende en la población católica de Bucaramanga que aún mantiene la devoción al *Nazareno*.

---

<sup>266</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 248.

<sup>267</sup> AHAP. Fondo: *Cofradías 1904-1944.*, fl. 249.

Ilustración 4. Imagen de Jesús Nazareno (Donada en 1883)



Fuente: AHJNB (2016)

Ahora bien, fue gracias a la gestión del padre Romero que los nazarenos marcharon desde su organización en 1866 hasta que unos años más tarde, el párroco de San Laureano Jesús María Atehortua, “viendo el bien inmenso que podía hacer la congregación en Bucaramanga” sobre todo en el espacio público con las procesiones, le dio los primeros estatutos y reglamentos en 1891, debidamente revisados por el sacerdote Numa J. Calderón el 5 de marzo en la ciudad de Pamplona. Cabe señalar que para la aprobación de los estatutos se le adjuntó al obispo Ignacio Antonio Parra una lista de 38 socios<sup>268</sup>, incluidos los dignatarios en ese instante.

Para el cura Numa Calderón, en los estatutos de la Hermandad “no había nada que se opusiera al espíritu y a la disciplina de la Iglesia, y antes por el contrario darían, a no decaer los socios en el fervor”. Por ello, cinco días después, el obispo Ignacio Antonio Parra, el 10 de marzo de 1891 los aprobó y les otorgó a los nazarenos “cuarenta días de verdadera indulgencia, por el cumplimiento de todos los actos religiosos que se prescriben, así como por el fomento y conservación de la Confraternidad”<sup>269</sup>. Para los nazarenos, la importancia de la imagen patronal y particularmente de los estatutos en este segundo momento de vida institucional, radica en el hecho de que se convirtieron poco a poco en un referente ético, de unidad y de identidad espiritual entre los asociados, pues

<sup>268</sup> AHAP. *Fondo: Cofradías 1867-1896*. fl. 325.

<sup>269</sup> *Reglamento Hermandad de Jesús Nazareno*, (Bucaramanga, Tipografía Mercantil, 1891), 8.

promovían un objetivo fundamental: “atender al mejoramiento moral de los asociados, tanto en lo que se refiere a su conducta pública como privada, haciéndoles adquirir las virtudes cristianas por medio del culto a la santísima Pasión de Jesucristo” <sup>270</sup>.

Cuadro 6. Listado de socios de la Hermandad de Jesús Nazareno - 1891

Carlos Peña S. (presidente)	Mendieta Pablo
Jesús Vega. (vicepresidente)	Mesa Ignacio
Pablo Pestico. (tesorero)	Mier Telésforo
José Ribera S. (secretario)	Monsalve Antonio
Aceros Paulino	Navas José de Jesús
Arenas Andrés	Ogliastri Francisco
Bueno Bernabé	Ortiz Bartolomé
Calvete Balbino	Oviedo Reyes
Cortés Pedro José	Patiño Marcelino
Díaz Pedro Elías	Patiño Pedro
García Polo	Rodríguez Celso
García Laurencio	Román Mercedes
Garnica Joaquín	Serrano José Ángel
González Maximiliano	Serrano Pedro Antonio
Guevara Eustacio	Silva Hermógenes
Guerrero Jesús	Silva Ramón
Jaimes José	Soto Luis
López Demetrio	Torres Santafé
Mantilla Demetrio	Trillos Agustín

Fuente: AHAP y AHJNB.

Esta agencia religiosa reconocida a los nazarenos en Bucaramanga originó un tercer momento que nos habla del fortalecimiento de la Hermandad de Jesús Nazareno como una institución promotora de la religiosidad popular de la ciudad. Al consultar los libros de actas que reposan en los archivos de esta Hermandad, se menciona que el domingo 8 de mayo de 1898, pasada la semana Mayor, el párroco José María Villalba convocó a los dos grupos de apostolado responsables de la organización de la Semana Santa con el fin de unificarlos y que sólo continuara uno de los dos. Estos eran la Hermandad de Jesús Nazareno (organizada por el padre Romero en 1866 y reglamentada en 1891), y los Devotos o Caballeros del Santo Sepulcro, del cual no tenemos información que permita realizar una reconstrucción histórica de su ciclo de vida.

<sup>270</sup> *Ibíd.*, 3.

En la ciudad de Bucaramanga el día 8 de mayo de 1898 a las 3 ¼ de la tarde, se reunieron en la capilla de nuestra Señora de los Dolores a invitación del Sr Cura párroco de esta ciudad, Dr José María Villalba, parte de los miembros devotos del Santo Sepulcro y 32 socios de los que componen la Hermandad de Jesús Nazareno, con el fin de tratar la unión de estas dos confraternidades y el de hacer los nombramientos de los dignatarios en el próximo periodo<sup>271</sup>

Según trabajos investigativos previos, algunas pistas sobre los Caballeros del Santo Sepulcro sugieren que, al estar encargados del paso más atrayente en las procesiones de la Semana Santa en Bucaramanga, el *Santo Sepulcro*, sus integrantes provenían de familias acaudaladas de la región y de buena posición social que solo aparecían exclusivamente los Viernes Santos de cada año<sup>272</sup>. Así, se expresa la existencia de otro tipo de sociabilidad religiosa encargada también de los oficios de la Semana Santa en Bucaramanga, por lo menos hasta 1898.

Aquel 8 de mayo de 1898 en la reunión de unificación realizada en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, los devotos del Santo Sepulcro aceptaron integrarse a la Hermandad de Jesús Nazareno y se dio el fortalecimiento institucional que propuso el presbítero José María Villalba<sup>273</sup>. En la reunión de unificación, como presidente fue nombrado el ya conocido Paulino Colmenares quien era en ese momento el mayordomo de fábrica de la parroquia de San Laureano y que ya tenía experiencia al interior de las asociaciones de laicos establecidas en la ciudad.

Recordemos que Paulino Colmenares había pertenecido a la Hermandad de San José, siendo su presidente en 1885, y había sido miembro fundador de la Sociedad de San Vicente de Paúl, liderando proyectos de beneficencia junto al párroco y otros sectores de la ciudad<sup>274</sup>. Dada su importancia en el campo religioso, Paulino Colmenares había sido propuesto por el párroco Villalba para asumir la presidencia de la Hermandad de Jesús Nazareno mientras que el vicepresidente, Pedro E. Díaz fue elegido mediante votación el día 15 de mayo de 1898, lo mismo que el tesorero Ricardo Serrano<sup>275</sup>. Por su parte, el

---

<sup>271</sup> AHJNB. *Libro de Actas N° 1*; (8 de mayo de 1898), fl. 1

<sup>272</sup> El caso de fusionar dos sociedades encargadas del culto de la Semana Santa se había dado ya en la región durante la fundación de la Hermandad de Jesús Nazareno en la Parroquia de San Francisco Xavier del Pie de la Cuesta (Hoy en día: Hermandad de Jesús Nazareno de la Parroquia de San Francisco Javier de Piedecuesta) el 16 de marzo de 1802, en donde se dio cumplimiento a la visita del Factor y Gobernador y el arzobispo don Josept Manuel Carrion y Marfil, en lo referente a la fusión de una sola confraternidad en una asociación que recibió el nombre de, Hermandad Santa de Penitentes de Jesuschristo Nazareno, en la Orden de Caballeros del Santo Enterramiento en su sepulcro. En Jaimes, “Los nazarenos en Bucaramanga”, 68-69.

<sup>273</sup> Jaimes., “Los nazarenos en Bucaramanga”, 70.

<sup>274</sup> AHAP. *La Voz Católica*, Semanario Religioso y de Variedades. Director: Pedro E. Novoa, (Bucaramanga, Año II. Serie III. Núm. 72, octubre 30 de 1897).

<sup>275</sup> AHJNB. *Libro de Actas N° 1*. (mayo 15 de 1898), fl. 5.

encargado del culto fue elegido el 22 de mayo de 1898, nombrándose al hermano Balbino Calvete<sup>276</sup>. Luego del proceso de Unificación, en lo que respecta a la organización administrativa de la Hermandad de Jesús Nazareno, aquellos estatutos de 1891 aprobados por el obispo de Pamplona sufrieron una serie de modificaciones durante los dos años siguientes por el Consejo Directivo de la Hermandad a petición del párroco Villalba quien introdujo algunas reformas para el bien de los hermanos<sup>277</sup>.

Es muy probable pensar que para el caso de Bucaramanga en la estructuración de un proyecto que cristalizó una sociedad predominantemente católica hasta 1900, el interés de reorganizar y fortalecer una hermandad de tipo penitencial en la parroquia de San Laureano al finalizar el siglo XIX respondía también al crecimiento poblacional de la ciudad. Con los nazarenos en tanto agentes de una realidad específica se reinventó una tradición procesional de carácter público y se lograron consolidar ciertas prácticas y expresiones religiosas donde concurrió en su mayoría todo el pueblo católico de la ciudad, inclusive hasta la actualidad.

En términos culturales y sociales la revitalización de la devoción a Jesús Nazareno en Bucaramanga<sup>278</sup> se podría explicar partiendo del concepto de *tradicición*<sup>279</sup>. Para Eric Hobsbawm, las *tradiciones* que parecen o reclaman ser antiguas como los actos procesionales religiosos, son a menudo bastante recientes en su origen, y a veces inventadas<sup>280</sup>. Las “tradiciones inventadas”, como las procesiones, implican un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abiertamente o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado”<sup>281</sup>.

En este aspecto, los nazarenos en Bucaramanga junto con la tradición procesional y penitencial expresada en la Semana Santa coadyuvaron en la jerarquización de la sociedad existente hasta ese momento. Los nazarenos y su forma de recrear la ciudad en el acto procesional se convirtieron desde finales del siglo XIX en un caso especial en comparación con el resto del país y con las demás asociaciones establecidas en la

---

<sup>276</sup> AHJNB. *Libro de Actas N° 1*. (mayo 22 de 1898), fl. 8.

<sup>277</sup> Jaimes., “Los nazarenos en Bucaramanga”, 70.

<sup>278</sup> En 1893, según José Joaquín García, la gente de Bucaramanga acudía al Asilo de los pobres a rendirle culto a un cuadro del Nazareno y a presentarle sus ofrendas. Este cuadro proveniente de Roma, tenía estampada la imagen de Jesús Nazareno, con la cruz a cuestas, cubierto con una túnica de un brillo particular. En: García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 768-771.

<sup>279</sup> Véase las conclusiones de, Jaimes, “Los nazarenos en Bucaramanga”, 159-164.

<sup>280</sup> Eric Hobsbawm, *La invención de la tradición*, (Barcelona: Crítica, 2002), 7.

<sup>281</sup> *Ibíd.*, 8.

parroquia de San Laureano. Esta Hermandad de tipo penitencial se constituyó entonces como una forma de sociabilidad religiosa única gracias a las procesiones de la Semana Santa, cuestión que ayudó a cristalizar el proyecto católico local iniciado por lo menos desde la década de 1880.

La Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga durante la eclosión asociativa, al ser conformada desde sus inicios por un grupo de hombres laicos, provenientes de todas las condiciones sociales y económicas, fue la única de todas las asociaciones católicas del siglo XIX de la ciudad que logró transitar durante todo el siglo XX y en lo que va del XXI gozando de buena salud organizacional, preocupándose siempre por preservar su pasado histórico, reinventando cada año la tradición procesional, siendo fiel a los preceptos del catolicismo, y reafirmando su importancia en la religiosidad popular de un pueblo que la ha aceptado y la ha valorado hasta el punto de reconocerla como una institución patrimonial que merece ser preservada<sup>282</sup>.

### **3. El valor de las redes de la sociabilidad católica en Bucaramanga durante la época de estudio**

Las asociaciones católicas establecidas en el interior de la parroquia de San Laureano y en su función como organizaciones en el espacio público, al igual que en otros casos del país, mantuvieron una serie de características comunes que posibilitaron el triunfo de un proyecto de sociabilidad religiosa en Bucaramanga durante la segunda mitad del siglo XIX. Hay que precisar que estas asociaciones, tanto masculinas como femeninas, fueron propuestas organizativas principalmente por sectores de laicos quienes en su buena relación con los párrocos lograron formalizar su establecimiento definitivo.

Para los hombres, las mujeres y los jóvenes que participaron de estas asociaciones, les significó una verdadera oportunidad de sociabilizar estableciendo redes de conexión y de ayuda mutua entre las mismas organizaciones. Es decir, las asociaciones en este punto lograron entablar comportamientos colectivos que se expresaron abiertamente en una sociabilidad asociativa dada la necesidad de los individuos de reunirse y deliberar sobre el campo religioso de la ciudad.

---

<sup>282</sup> Para el historiador José Luis Hernández el paso del *Nazareno* es una manifestación religiosa intangible que se viene escenificando desde el siglo XIX en Bucaramanga por varias generaciones de la Hermandad. En: José Luis Hernández, “Estudios Preliminares para la conformación de una Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) en Bucaramanga”. *Revista Cambios y Permanencias*, n°. 4, (2013): 1-25.

Las asociaciones surgidas en San Laureano se convirtieron en espacios de reconocimiento en donde se aceptaba implícitamente una posición política - conservadora- pero explícitamente se exponía una posición religiosa concreta: la defensa de la religión católica en un ambiente romanizado y de lucha contra algunos valores de la modernidad. Por esta razón y aunque parezca una obviedad, para el caso de Bucaramanga, estas asociaciones no se plantearon como asociaciones privadas, pues como lo vimos, todas procuraron mantenerse abiertas al público de la ciudad. Esto originó buenas relaciones entre las organizaciones y los diversos sectores sociales. Esta relación entre el espacio privado y el espacio público provocó una especie de *catolización* integral de la ciudad que se expresaba en las obras de caridad y en los ejercicios de verdadera devoción. No en vano, Bucaramanga fue consagrada al Sagrado Corazón de Jesús en 1893.

El tipo de actividades y prácticas religiosas y devocionales impulsadas por estas asociaciones en Bucaramanga, también se deben pensar como “tejidos de relaciones diversas” a través del cual los miembros, tanto mujeres como hombres, “podían satisfacer necesidades personales y colectivas”<sup>283</sup>. En este sentido, el valor de las redes de sociabilidad católica en Bucaramanga durante la época de estudio se explica en la necesidad de los individuos y de las asociaciones de interactuar entre sí, apoyándose en las labores de caridad y en las expresiones religiosas que se organizaban en el templo parroquial. Lo anterior lo pudimos observar en la traída a la ciudad de la imagen del Señor de los Milagros de Girón en 1881, en las visitas del obispo diocesano, y en las procesiones del Corpus Cristi y de la Semana Santa. Gracias a estas redes establecidas es que encontramos la participación de varios hombres y mujeres en distintas organizaciones al mismo tiempo.

Tenemos el ejemplo de Paulino Colmenares, hombre con un capital cultural importante e impulsor del fortalecimiento del catolicismo de la ciudad. Este individuo fue miembro fundador de la Hermandad de San José, de la Sociedad de San Vicente de Paúl y de la reestructurada Hermandad de Jesús Nazareno. El mismo Paulino Colmenares, haciendo uso de su conocimiento en la cuestión religiosa de la ciudad y fiel a su pensamiento conservador y tradicional, consideró oportuno el 8 de septiembre de 1899 enviar una carta al obispo de la diócesis de Nueva Pamplona Ignacio Antonio Parra, manifestándole su preocupación en torno a la necesidad de aumentar el espíritu de piedad en la Hermandad de Jesús Nazareno y en todas las asociaciones católicas establecidas en

---

<sup>283</sup> Veloza., *La política entre nubes*, 59-65.

la parroquia de San Laureano de una manera periódica durante todo el año. Su fundamento era el enriquecimiento religioso familiar en lo que tenía que ver con la meditación sobre los padecimientos de Cristo<sup>284</sup>.

Cuadro 7. Hombres con participación simultánea en varias asociaciones

Nombre	San José	San Vicente de Paúl	Jesús Nazareno
Paulino Colmenares	Fundador	Fundador	Fundador
Leonardo Angulo	Miembro	Fundador	
Pedro Martínez	Miembro	Fundador	
Pedro E. Novoa	Miembro	Fundador	
Pedro Ortiz	Fundador	Fundador	
Adolfo Harker <sup>285</sup>		Fundador	

Fuente: Elaboración propia - Crónicas de Bucaramanga, AHJN, AHAP, APSL

Como lo sugiere Sindy Veloza, estos sujetos como Paulino Colmenares más allá de su individualidad, deben ser entendidos como elementos que propiciaron una “interconexión” entre las asociaciones católicas. “Una característica que les permitía mayor alcance de sus discursos y actividades religiosas, así como una gran fuerza colectiva”<sup>286</sup>. Otro ejemplo de esta “interconexión” se evidencia con Pedro E. Novoa, de quien observamos que desde el Semanario *La Voz Católica* intensificó una defensa de las propuestas organizativas laicales de caridad (San José) y beneficencia (San Vicente de Paúl), y en general, intensificó mediante su pluma, una defensa de la religión católica que posibilitó que algunas organizaciones como la de San José fueran reconocidas jurídicamente por el gobierno nacional.

Por consiguiente, en el estudio de las sociabilidades católicas en un sentido amplio y de las asociaciones descritas anteriormente en un sentido particular, se demuestra que, para el caso de Bucaramanga, el catolicismo entre 1880 y 1900 readecuó sus formas de organización tradicional a unas nuevas condiciones político-religiosas afianzando una presencia mucho más marcada en la sociedad civil gracias a la actuación de hombres y mujeres<sup>287</sup>. En una ciudad en disputa como Bucaramanga se entiende este proceso de

<sup>284</sup> Paulino Colmenares le sugirió al Obispo la aprobación y difusión de un cuaderno llamado “*Culto en familia a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo*”. En: Jaimes, “Los nazarenos en Bucaramanga”, 103-4.

<sup>285</sup> Adolfo Harker también había sido fundador y presidente de la Asociación del Apostolado de la Oración en 1899.

<sup>286</sup> *Ibíd.*

<sup>287</sup> En esta interconexión hay que hacer mención especial de Margarita Harker. Mujer de la elite bumanguesa quien perteneció a la Asociación de los Sagrados Corazones en 1895 y a la Asociación de Hijas de María en 1896, ocupando cargos directivos en ambas asociaciones.

asociacionismo como un “catolicismo en movimiento”<sup>288</sup> que ayudó a la Iglesia a enfrentar los problemas sociales, políticos y secularizadores que sacudían al mundo moderno en ese momento.

Las asociaciones católicas en Bucaramanga representaron, además, un universo en donde predominaban dos santos y una tradición que se reinventaba cada año. Los dos santos eran esencialmente de carácter urbano pues la ciudad crecía en número de habitantes: un santo que apelaba al trabajo como San José en donde pertenecía la mayor parte de los obreros, y el otro, San Vicente de Paúl, que apelaba a combatir la pobreza. Por su parte, tanto los sectores populares como la misma elite, debían por lo menos encontrarse y participar de una manifestación religiosa pública que se reinventaba cada año, esta era la devoción procesional de Jesús Nazareno en la Semana Santa.

En definitiva, fue a partir de las prácticas socio-religiosas como las procesiones y las obras de caridad y beneficencia, que esta investigación evidencia una red que contribuía, primero: a la defensa de la Iglesia católica, y segundo: a la defensa del catolicismo que se articulaba en la sociedad civil desde la parroquia de San Laureano. Fue precisamente desde la parroquia de San Laureano en donde se evidenció y se estructuró este accionar de los laicos que impregnaron parte de la vida social de la ciudad.

Para las asociaciones católicas en Bucaramanga entre 1880 y 1900, la parroquia fue ese centro de operaciones que permitió una mayor interconexión con la misma sociedad. Así, el fervor asociativo expresado por los laicos en un proyecto de sociabilidad católica en Bucaramanga pasó a ser una bandera de lucha importante en la adecuación de la Iglesia local en tiempos modernos. En Bucaramanga, por lo menos hasta 1900, la actuación en este juego de intereses particulares se evidenció desde una marcada agencia laical conservadora. Por ello y desde las lógicas internas de cada una de las asociaciones católicas descritas anteriormente, su amplio y heterogéneo mundo institucional se hacía homogéneo, ya que para todas éstas solo existía un fin: catolizar la sociedad mediante prácticas específicas de sociabilidad religiosa<sup>289</sup>.

---

<sup>288</sup> En: Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la república?*

<sup>289</sup> Al repensar estos procesos en el país, más allá del triunfo de una república católica después de 1886, es importante seguir analizando para nuestro caso cómo jugó ese catolicismo local frente a las nuevas realidades en el campo político y religioso, sobre todo a partir de la primera década del siglo XX.



## Conclusiones

A partir de la década de 1880 y hasta 1900 se generó una eclosión asociativa de carácter católico en Bucaramanga. Durante estos veinte años surgieron y se fortalecieron en la ciudad doce asociaciones de carácter religioso que funcionaron principalmente desde el interior de la parroquia de San Laureano. Desde este lugar sagrado para los habitantes de la época, las asociaciones estudiadas programaron sus reuniones y actuaciones en el mundo urbano mediante prácticas religiosas, caritativas y de beneficencia. Como resultado, la relación entre el mundo privado y el mundo público generó que este catolicismo en movimiento se impregnará en gran parte de la vida social de la ciudad.

Para muchas de las asociaciones católicas tratadas en esta investigación, esta situación las convirtió en articuladoras y referentes sociales en Bucaramanga. Por tanto, las expresiones de sociabilidad asociativa de este grupo de congregaciones al insertarse en el mundo civil respondían a su vez a las dinámicas religiosas y coyunturales de la época – la romanización y la Regeneración- junto con los cambios locales en la ciudad de tipo social y político. Se reafirma entonces la hipótesis de que en Bucaramanga se tuvo que esperar hasta el fortalecimiento de este tipo de organizaciones en el contexto de la romanización y de la Regeneración en la segunda mitad del siglo XIX para que surgieran como entes plenamente estructurados y fortalecidos a los nuevos tiempos que sacudían al catolicismo universal.

En una ciudad en disputa, el fervor asociativo católico expuesto en esta investigación responde también al crecimiento urbanístico y poblacional de Bucaramanga, a los valores de la modernidad y a la necesidad de consolidar nuevas prácticas, expresiones y festividades religiosas como las de la Semana Santa. Esto se explica en la necesidad de que los curas párrocos de San Laureano apoyasen a los laicos y presionasen para que las hermandades y demás asociaciones se rigieran canónicamente por estatutos y reglamentos debidamente aprobados por el obispo de la diócesis de Nueva Pamplona. Para su cristalización institucional las asociaciones católicas debían estar introducidas en el marco legal existente: por un lado, la romanización en 1880, y por el otro, la Regeneración en 1886, sumándose la firma del Concordato entre la Santa Sede y el gobierno nacional en 1887.

Como lo ha señalado Joaquín Rodríguez<sup>290</sup>, una función importante que se puede observar en Bucaramanga al ir analizando a las sociabilidades católicas en épocas de confrontación y cambio como la experimentada durante la segunda mitad del siglo XIX, responde a su vez a ciertos “mecanismos adaptativos” y de integración que caracterizan a dichas situaciones de cambio, ya que en ellas se adquiere importancia como medio de organizar a la población para alcanzar nuevos objetivos: cristalizar la república católica a escala local. Por esta razón, entre los elementos que posibilitaron la eclosión de las diferentes sociabilidades católicas en Bucaramanga entre 1880 y 1900, se reconoce como un aspecto central el que la Iglesia católica santandereana quisiera readaptarse a los nuevos tiempos, recurriendo a este tipo de asociacionismo como medio útil a la hora de organizar a su población de creyentes bajo su sistema de creencias y pensamiento.

Para el caso de Bucaramanga, fue desde la parroquia de San Laureano que la Iglesia como institución universal fortaleció su presencia en la ciudad impregnando buena parte de la vida cotidiana de los fieles, quienes compartían una identidad y unos intereses concretos: ser ciudadanos católicos y defensores de la fe. Las asociaciones católicas tanto de hombres como de mujeres reforzaban esta convicción.

Es posible determinar para nuestro caso, y siguiendo a Patricia Londoño<sup>291</sup>, que el poder de cohesión derivado de las prácticas que ejercieron estas asociaciones, y en sus formas de socialización interna, de votar de forma individual y secreta en la elección de dignatarios para elegir los Consejos directivos, muchas de estas sociabilidades, por no decir todas, fueron familiarizando a los bumanguenses, sobre todo de las clases bajas, con las prácticas democráticas modernas. Si bien, el objetivo era catolizar la sociedad también se debía formar al ciudadano moderno. Por tanto, en esta investigación cobra real importancia el papel y la agencia de los laicos pertenecientes a estas novedosas formas de organización religiosa, pues como lo dijimos, en una ciudad en disputa, fueron estos actores mediante su liderazgo y las redes de sociabilidad que entablaron, los que posibilitaron el triunfo de un proyecto católico.

Para un caso local como el nuestro, se puede observar cómo el fervor asociativo del catolicismo civil aseguró el triunfo de la república católica instaurada en 1886 por la Regeneración. Fue el papel político y religioso de estos hombres y mujeres en la defensa

---

<sup>290</sup> Sobre la función del asociacionismo cofrade en las épocas de cambio se recomienda: Joaquín Rodríguez, *La Ciudad Recreada. Estructura, Valores y Símbolos de las Hermandades y Cofradías de Sevilla*. (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1997), 136.

<sup>291</sup> Londoño, *Religión, cultura y sociedad*, 350.

de la fe y de la religión católica lo que permitió que durante el periodo de estudio (1880-1900) la ciudad gozará, por lo menos, de cierta tranquilidad en las prácticas sociales y religiosas debido al contacto directo y constante con la población urbana. Esto, sin embargo, cambiaría al iniciar el siglo XX.

### **Bucaramanga hacía 1900: El fin de nuestro estudio y nuevos interrogantes**

El 29 de mayo de 1897 José Joaquín García le escribía al párroco de San Laureano José María Villalba para presentarle “un ejemplar empastado de la Historia completa de la localidad”. Se trataba nada más y nada menos que de sus famosas Crónicas de Bucaramanga. García le reconocía al párroco Villalba que una gran parte del libro estaba consagrado a relacionar asuntos religiosos, “sirviendo de testimonio de la fe de los antepasados, no menos que de la piedad y celo apostólico de todos los virtuosos párrocos que hasta el presente [1897] han trabajado tanto por el bien de las almas”<sup>292</sup>.

Dos años antes, en palabras del mismo cronista, la ciudad de Bucaramanga en 1895 era “una de las primeras de la República, la capital de la Provincia de Soto y del Departamento de Santander”, y tenía “una población que pasaba de veinte mil habitantes, y casi la totalidad de ellos profesaban la Religión Católica”<sup>293</sup>. Siguiendo la investigación de Acevedo Tarazona, el total de la población de Bucaramanga para 1896 superaba los 20.314 habitantes<sup>294</sup>, de los cuales más de la mitad vivían en el sector urbano.

Sin embargo, Acevedo Tarazona señala que producto de las implicaciones de la Guerra de los Mil días iniciada en Santander entre liberales y conservadores a finales de 1899, los registros de defunciones en Bucaramanga “pasaron de ochocientos a casi mil doscientos”<sup>295</sup>, ocasionando un decrecimiento en la población. En este aspecto, se reafirma la hipótesis que considera que “la Guerra de los Mil días llevó a Santander y a Bucaramanga en particular a un estancamiento que repercutió en todas las esferas de la producción y del comercio y en la vida social de sus moradores”<sup>296</sup> —obviamente la cuestión religiosa debió verse afectada también—.

Muy seguramente en los primeros años del siglo XX, como lo ha señalado Néstor Rueda y Jaime Álvarez, en Bucaramanga hubo un estancamiento en materia urbana,

---

<sup>292</sup> APSL: *Libro número 1 de Notas de Particulares* (1854-1908), fl. 43.

<sup>293</sup> García, *Crónicas de Bucaramanga*, loc. 926.

<sup>294</sup> Acevedo, “Historia de la erección de la parroquia”, 291-292.

<sup>295</sup> *Ibíd.*, 298.

<sup>296</sup> *Ibíd.*

económica y demográfica por razón de la guerra. Si analizamos las cifras y toda esta situación para el caso de las sociabilidades católicas en Bucaramanga hasta 1900, es pertinente pensar, primero: que la eclosión asociativa se detuvo drásticamente, y segundo: que la mayoría de las asociaciones de laicos iniciaron el siglo XX de una manera compleja en sus funciones como espacios de sociabilidad religiosa. Muy seguramente algunas de las asociaciones cambiaron ciertas dinámicas institucionales al interior de las mismas.

Esto lo demuestra, por ejemplo, los libros de actas de las reuniones de la Hermandad de Jesús Nazareno. En 1903 finalizado el conflicto bélico, los libros de actas en donde se dejaba constancia de lo tratado en las reuniones, mencionan que se habían suspendido las sesiones informativas de los nazarenos por causa de los enfrentamientos de la Guerra de los Mil Días desde los últimos meses de 1899 hasta 1903. Es de suponer que esto les sucedió a las demás asociaciones que se reunían en el templo parroquial de San Laureano. Si bien las fuentes consultadas en los diferentes archivos no nos indican cuál fue el papel jugado por los nazarenos ni por las otras asociaciones en la guerra de los tres años<sup>297</sup>, se sabe por estas actas que se dejó constancia de las consecuencias del conflicto por lo menos en los intereses internos y de representación de las organizaciones:

En la ciudad de Bucaramanga, Parroquia Matriz de San Laureano, á 22 de febrero de 1903, el suscrito secretario hace anotar: que en todo el tiempo transcurrido desde 15 de octubre de 1899, hasta la fecha, no volvió a reunirse la Hermandad de N.P. Jesús de Nazaret por consecuencias de la guerra- (Firma) Pedro José Hormiga<sup>298</sup>

En las consecuencias de este conflicto en Bucaramanga según Aida Martínez, es imposible no pensar en cómo se fraguó en la ciudad el pacto para la guerra, en la cantidad de muertos que arrojó y en el impacto que generó.

A fines de 1899 una parte del liberalismo colombiano se precipitó a las armas en una revolución que pretendía obtener por la fuerza espacios políticos y derechos civiles. En Bucaramanga se firmó el pacto que comprometía a la colectividad, allí se planearon y pusieron en marcha los preparativos para una guerra que tendría como fecha de inicio el 20 de octubre y preveían breve ...duró tres años, dejó ochenta mil muertos, arruinó al país, se le dio el nombre de guerra de los Mil Días<sup>299</sup>

No obstante, Adolfo Meisel Roca y Julio Romero desde una perspectiva demográfica han puesto en discusión la cifra de “ochenta mil” muertes producidas durante el conflicto. Estos autores han señalado “un tope máximo de 39.000 si el impacto de la

<sup>297</sup> Medófilo Medina. *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. (Bogotá: Aurora, 1984).

<sup>298</sup> AHJNB: *Libro de Actas N° 1.*, fl, 102.

<sup>299</sup> Aída Carreño Martínez, *La guerra de los mil días. Testimonios de sus protagonistas*, (Bogotá: Editorial Planeta, 1999).

Guerra de los Mil Días hubiera sido equivalente al de la Primera Guerra Mundial en Inglaterra y Gales”<sup>300</sup>. Más allá de las cifras, es toda esta situación de muertes y de consecuencias acaecidas por la Guerra de los Mil Días en Bucaramanga lo que ha generado una serie de nuevos interrogantes para futuras investigaciones que abarquen el campo religioso, sobre todo en la actuación de la Iglesia y del mismo catolicismo<sup>301</sup>.

¿Cuál fue la reacción de la Iglesia y del catolicismo local frente a este nuevo conflicto? ¿En este tiempo nacieron más asociaciones católicas o se estancó el fervor asociativo? ¿Qué papel jugaron las doce asociaciones católicas que ya existían en Bucaramanga? ¿Llegaron nuevos credos religiosos a la ciudad producto de la Guerra? ¿Qué papel jugó la construcción de la nueva iglesia parroquial en Bucaramanga –la iglesia de la Sagrada Familia- y cómo fue la relación con la parroquia de San Laureano? ¿Hubo disputas en el campo religioso? ¿Se configuraron nuevas formas de sociabilidad en la ciudad? Etc.

Son todos estos interrogantes, junto con la profundización de temas como la beneficencia, la pobreza, la caridad, el catolicismo social y obrero, y la sociabilidad en general, los que se convierten en dignos temas de investigación que merecen un examen histórico y crítico en posteriores estudios para la Bucaramanga de los últimos años del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX.

A manera de reflexión, sin bien dos décadas (1880-1900) no son suficientes para medir transformaciones estructurales desde las prácticas religiosas y asociativas, más allá de estas falencias, esta investigación ha permitido demostrar hasta este momento una gran estabilidad y cristalización de una sociedad católica a partir de una “cartografía asociativa” eclosionada en la década de 1880 en la parroquia de San Laureano.

En un caso que hasta ahora había sido ignorado e inexplorado por la historiografía colombiana, se puede concluir que en Bucaramanga durante 1880 y 1900 triunfó un proyecto católico en una verdadera relación Iglesia – Estado y Sociedad - que involucró principalmente a un sector específico: los laicos. Es decir, hombres y mujeres de todas las condiciones sociales, quienes, mediante unas prácticas de sociabilidad religiosa

---

<sup>300</sup> Adolfo Meisel Roca; Julio Romero Prieto, “La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902” *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* 43, (2017).

<sup>301</sup> En Colombia sobre este tema se recomienda revisar el gran aporte de Luis Javier Ortiz, “Guerras civiles e Iglesia católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX”, en: Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad, *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840-1902*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2005): 47-86.

estipuladas y reglamentadas por ellos mismos, consolidaron la idea de un Cristo que debía reinar por siempre los corazones de la ciudad.

¿Habrá pasado lo mismo durante la primera mitad del siglo XX?

En fin, la tarea para responder a esta pregunta apenas acaba de iniciar.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo Histórico Arquidiocesano de Pamplona

Fondo: *Cofradías*, 1867-1896 y 1904-1944

Fondo: *Documentos históricos*, 1867-1896 y 1897-1991.

Archivo Hermandad de Jesús Nazareno de Bucaramanga

Fondo: *Libros de Actas*, 1888-1903

Archivo Parroquial de San Laureano

Fondo: *Varias Hermandades*, 1835-1903

Fondo: *Padrones Eclesiásticos*, 1867-1875-1883

Fondo: *Notas de Particulares*, 1854-1908

#### Crónicas

García, José Joaquín. *Crónicas de Bucaramanga* (1894). Bucaramanga: Fundación El Libro Total. Edición en línea.

Valderrama Benítez, Ernesto, *Real de Minas de Bucaramanga* (1948). Bucaramanga: Fundación El Libro Total. Edición en línea.

#### Constituciones

Constitución Política de Colombia, 1886.

#### Periódicos y Folletos

*La Prensa Evangélica*, Bucaramanga., 1876.

*La Voz Católica Bucaramanga*, Semanario Religioso y de Variedades., 1897.

#### Textos religiosos

León XIII, *Diututnum Illud.*, 1881.

León XIII, *Immortale Dei.*, 1885.

León XIII, *Rerum Novarum.*, 1891.

### Fuentes secundarias

Abel, Cristopher, *Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886-1953*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Acevedo Tarazona, Álvaro. “Enculturación y religiosidad en Bucaramanga en los siglos XVIII y XIX. Una manera de estudiar el papel social y político de la Iglesia en

Hispanoamérica”. En *Religiosidad y costumbres populares en Iberoamérica*, editado por David González Cruz. Huelva: Universidad de Huelva, 2000.

———. “Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923”. Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1993.

Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, ed. en español. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.

———. *Política, imágenes, sociabilidades, de 1789 a 1989*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.

Almario Chávez, Carlos Andrés. “La Hermandad de Jesús Nazareno en Floridablanca 1890-1990” Bucaramanga, Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2015.

Arango, Gloria Mercedes. *La mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y discursos*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1993.

———. “Las cofradías, las asociaciones católicas y sus formas de sociabilidad, Antioquia, Siglo XIX”. *Revista de Extensión Cultural*, n.º 34-35. (1995): 94-104.

———. *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

Arias, Ricardo. *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad, (1850-2000)*. Bogotá: Ediciones UNIANDES, 2003.

Barboza Martínez, Amalia. “Sobre el método de la interpretación documental y el uso de las imágenes en la sociología de Karl Mannheim; Aby Warburg, Pierre Bourdieu”. *Sociedade e Estado*, Brasilia, 21, n.º 2 (2006): 391-414.

Benavides Silva, Fabián Leonardo, Unigarro, Daniel. *La Novena del Niño Dios en Colombia: Historia de una devoción y tradición navideña de finales del siglo XVIII a nuestros días*. Bogotá: Universidad Santo Tomas, 2017.

Bidegain, Ana María, ed. *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y Diversidad*. Bogotá: Taurus, 2004.

Blanco Mejía, Oscar. 2013. “Religión y política en Santander 1886-1900”. En: *El hecho religioso. Historia en perspectiva regional*, editado por William Plata Quezada, Colección, Escuela de Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Bourdieu, Pierre. “Génesis y estructura del campo religioso”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 27, n.º 108 (2006): 29-83.

Cárdenas, Elisa. “El fin de una era: Pío IX y el Syllabus”. *Historia Mexicana*, 65, n.º2 (2015): 719-746.

———. “El lenguaje de la secularización en los extremos de Hispanoamérica: Argentina y México (1770-1870). Un acercamiento”. *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, n.º 5 (2016): 169-193.

———. *Roma: El descubrimiento de América*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2018.

Carreño Martínez, Aida. *La guerra de los mil días. Testimonios de sus protagonistas*. Bogotá: Editorial Planeta, 1999.

Castro, Beatriz. “Caridad y Beneficencia en Cali, 1848-1898”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º22 (1990): 67-80.

———. “Las sociedades de ayuda mutua en Colombia”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 29, (2002): 195-221.

Connaughton, Brian. *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Cortes Guerrero, José David. “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995”. *Historia Crítica*, n.º 12 (1996): 17-27.

———. *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y Religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

———. *Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja, 1881-1918*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998.

Dávalos, Marcela. “El lenguaje de las campanas”. *Revista de historia social y de las mentalidades*, n.º. 5 (2001): 181-198.

De Roux, Rodolfo. “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración”. *Pro-Posições* 25. N.º 1 (2014): 31-54.

Di Stefano, Roberto, ed. *De Las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil- Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776–1990*. Buenos Aires: E. Lab, 2002.

Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano* (1981), Guadarrama Punto Omega. Edición en línea.

Espinosa Fernández, Carlos y Aljovín, Cristóbal. “Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42, n.º1 (2015): 179-212.

Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad, *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840-1902*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

Gavassa, Edmundo. *Fotografía Italiana de Quintilio Gavassa*. Bucaramanga: Papelería América, 1982.

González, Fernán. *Poderes enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep, Antropos, 1997.

González-Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Henríquez, Cecilia. “El Sagrado Corazón: fantasía o realidad en la historia de Colombia”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1995.

Hernández, José Luis, “Estudios Preliminares para la conformación de una Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) en Bucaramanga”. *Revista Cambios y Permanencias*, n.º. 4, (2013): 1-25.

Hidalgo, Fernando, *La República del Sagrado Corazón: Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*. Quito: Corporación Editorial Nacional, 2013.

Hobsbawm, Eric J, ed. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002.

Houtart, François. *Sociología de la religión*. Bogotá: Editorial Buena Semilla, 2006.

Jaimes Rodríguez, Jerson Fidel; Mendieta Afanador, Santiago. “Devociones católicas, prácticas religiosas, y cofradías- hermandades en Colombia (siglos XVI-XIX): una aproximación bibliográfica”. En: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 25.1 (2020): 173-203.

Jaimes Rodríguez, Jerson Fidel. “Los nazarenos en Bucaramanga: Historia de una Hermandad siglos XIX-XX, 1852-1950”. Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2018.

Johnson, David. “Lo que hizo y no hizo el café: los orígenes regionales de la Guerra de los Mil días”. *UIS-Humanidades* 20, n.º1 (1991): 77-86.

König, Hans-Joachim. “La función de las imágenes en el proceso de construcción de las naciones latinoamericanas”. En *La nación expuesta: Cultura visual y procesos de*

*formación de la nación en América Latina*, editado por Sven Schuster, Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2014.

Lizcano Vargas, Luis Fernando. “Mirada histórico-política al primigenio Departamento de Santander: creación; funcionamiento y escisiones territoriales (1886-1910). Tesis de maestría. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2012.

Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, Religión y Política en la definición de la Nación, Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.

Londoño, Patricia. *Religión, cultura y sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Macchiavello, Carla María; Lozano, Ana María; Pini, Ivonne. “Quintilio Gavassa - fotografía profesional de la vida cotidiana”. Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, Bogotá, 2014.

Martínez Garnica Armando; Guerrero Rincón Amado Antonio, *La Provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Escuela Historia UIS, 1995.

———; Gutiérrez Ramos, Jairo; Guerrero, Amado Antonio. “Las categorías jurídicas de los procesos del poblamiento en la región santandereana”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1, n.º1 (1995): 103-195.

———. “Sobre la Fe de Bautismo de Bucaramanga”. *Revista UIS-Humanidades*. (1996): 77-82.

Marín Tamayo, Jhon Jairo. “La convocatoria del primer Concilio neogranadino (1868): un esfuerzo de la jerarquía católica para restablecer la disciplina eclesiástica”. *Historia Critica*. n.º 36 (2008): 174-193.

Medina, Medófilo. *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Aurora, 1984.

Morales, Paola. “La sociedad de beneficencia de San Vicente de Paúl en Medellín, 1890-1930”. *Historiolo, Revista de Historia regional y local*, 3, n.º6 (2011): 173-192.

Pabón Villamizar, Silvano, *El Cristo del humilladero de Pamplona de Indias (Siglos XVI-XX), Historia de una devoción secular: La cofradía, la imagen, la ermita, las hermandades, la ciudad*. Pamplona, 1994.

Parada, Nelson. “Ignacio Antonio Parra: El Obispo romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona”. Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2004.

Pardo Martínez, Orlando. *Los Pico de Oro*, (1999). Bucaramanga: Fundación El Libro Total. Edición en línea.

Perdomo González Roman; Acosta Lozano, Sergio; Sierra Flórez, Sol Ángela. "Patrimonio arquitectónico del Centro de Bucaramanga". Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2011.

Plata Quezada, William Elvis. "Entre ciencias sociales y teología: historiografía sobre la Iglesia católica en Colombia y América Latina. 1950-2005". *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, n.º 153, (2010): 159-206.

———. "De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador" En: *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*, editado por Ana María Bidegain. Bogotá: Taurus, 2004.

———. "El catolicismo liberal (o liberalismo católico) en Colombia decimonónica. En: *Franciscanum* 152, (2009): 71-132.

———. "El catolicismo y sus corrientes en Colombia decimonónica. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2001.

———. *El Hecho Religioso. Historia en perspectiva regional*. Bucaramanga: Dirección Cultural UIS, 2013.

———. "La Romanización de la Iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico". En *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*, editado por Ana María Bidegain. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

———. *Vida y muerte de un convento. Dominicos y sociedad en Santafé de Bogotá (Colombia) siglos XVI-XIX*. Salamanca: Editorial San Esteban, 2012.

Rodríguez Mateos, Joaquín, *La Ciudad Recreada. Estructura, Valores y Símbolos de las Hermandades y Cofradías de Sevilla*. Sevilla, Diputación de Sevilla, 1997.

Rueda, Néstor José; Álvarez, Jaime. *Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.

Sábato, Hilda, coord. *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Colegio de México, 1999.

———. "Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)", en *Historia de los intelectuales en América Latina*, editado por Carlos Altamirano, Buenos Aires: Katz editores, 2008.

Serrano, Sol. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Vega Rincón, Jhon Janer. "La reforma del clero parroquial de la Diócesis de Nueva Pamplona 1935-1872". Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2006.

Veloza, Sindy Paola. *La política entre nubes de incienso: la participación política de las sociedades católicas bogotanas (1863 – 1885)*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2013.

Vizuite Marcillo, Luis Esteban, “Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890” *Procesos – Revista ecuatoriana de historia*, Vol. 50, (2019): 125-150.